



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO 092 AJUSCO

LA EMPRESA RED Y PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

AMIZADAY JIMENEZ SAN AGUSTIN

ASESORA: MAESTRA ANGÉLICA GARCÍA GONZÁLEZ

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2024

ÍNDICE	1
Introducción	3
Capítulo I	14
Concepción de la problemática	14
1. La Educación Superior prepandemia SARS-COV-19	14
2. Advenimiento del COVID-19 y confinamiento de espacios públicos	24
3. Elección por la modalidad virtual de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento	29
Capítulo II	41
MARCO TEÓRICO	41
La empresa red y la Educación Superior en la era de la información	41
1. Significación del conocimiento de la empresa red	41
2. El papel de la Educación Superior al estar sumergida en la empresa red en tiempos de confinamiento	45
3. Una mirada a través de la historia de privatización de la Educación Superior	50
4. Agentes y mecanismos de privatización en la Educación Superior actuales	60
5. Acerca del término confinamiento	69
Capítulo III	72
Aceleramiento en las políticas de privatización en la Educación Superior actual	72
1. Una nueva lógica organizativa en la Educación superior post pandemia	74
2. Repercusiones de la virtualidad de la Educación Superior en tiempos de confinamiento	90
3. Propósitos de la virtualidad de las diversas instituciones de la Educación Superior en la economía global actual	97
4. Dividendos de transnacionales por la virtualidad de la educación	100
5. Los efectos económicos de las aportaciones de los principales actores educativos (alumnos-profesores) en la educación durante el confinamiento	103
Conclusiones	109
FUENTES CONSULTADAS	115

Introducción

La educación presencial tradicional ha sido una modalidad, histórica y fundamental en el desarrollo del ser humano, ya que ha sido el medio a través del cual se transmiten los conocimientos de generación en generación. En este tipo de educación, siempre encontramos características comunes como un espacio específico para la enseñanza, un grupo de alumnos como receptores del conocimiento y un docente como figura central que transmite la información de manera explicativa. Sin embargo, en los últimos años, y específicamente a raíz de la pandemia del covid-19, hemos sido testigos de transformaciones importantes que están cambiando la forma en que concebimos la educación presencial.

La evolución de la educación a lo largo de la historia, y en especial en los últimos años, ha otorgado a la educación, y particularmente a la Educación Superior un papel importante en la sociedad actual. En una nueva lógica organizativa, la Educación Superior ha adquirido un significativo valor, especialmente en el ámbito económico. En este sentido, Castells nos dice lo siguiente (visión que compartimos): “por lógicas organizativas entiendo un principio legitimador que se elabora en un conjunto de prácticas sociales derivadas. En otras palabras, las lógicas organizativas son las bases ideacionales de las relaciones de autoridad institucionalizadas.”¹ Del mismo modo arguye que, “La economía informacional global se caracteriza por el desarrollo de una nueva lógica organizativa que está relacionada con el proceso actual de cambio tecnológico, pero que no depende de él.

La convergencia e interacción entre un nuevo paradigma tecnológico y una nueva lógica organizativa es la que constituye el cimiento histórico de la economía informacional.”² La cual es importante conocer ya que, es en este contexto en el que la Educación Superior desempeña su nuevo rol. En esta nueva lógica organizativa, la Educación Superior ejerce un papel relevante en la *sociedad informacional*, sociedad interconectada en red, basada en el conocimiento y la información como lo señala Manuel Castells, en la que destaca una de las principales características de la economía informacional y global que la define, es decir, la *empresa red*.

¹ Manuel Castells. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Apartado: La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional*, La sociedad red. Editorial Blackwell Publishers. Cambridge Massachusetts. Vol. 1, 1997. pág.214

² *Ibid.*, pág.214

Este trabajo analiza la rápida transición de la educación presencial en el nivel superior hacia la educación virtual, como resultado del avance de la tecnología digital y su inclusión en el ámbito educativo a través del uso del internet y plataformas digitales, destacando la importancia de esta transformación en la formación profesional de los estudiantes.

Asimismo, examinamos el avance de las políticas de privatización que se dio en el nivel superior con tanta intensidad durante el tiempo del confinamiento. Además, se revisaron las condiciones, los agentes y los mecanismos que hay detrás del avance de esta privatización en relación, a su participación dentro de lo que denominamos la empresa red. Hemos elegido el concepto de privatización *exógena* y *endógena* siendo estas las formas de proceso que se han ido dando paulatinamente y de forma implícita, tomando como referencia y guía la definición que nos brindan S. J. Ball y D. Youdell, donde “privatizar significa ceder parcelas de poder y responsabilidad a entes privados, que per se deben buscar un beneficio económico, lo que conlleva el desarrollar valores y referencias que en una escuela pública serían cuestionables y, desde luego, innecesarias.” Asimismo, la privatización “endógena” que es la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado, generalmente a esta idea se le denomina muchas veces como *comercialización* o *mercantilización*, es decir, prácticas de gestión del mercado privado al interior de las instituciones educativas.

En principio, cabe aclarar que, existe un gran debate con el concepto de privatización y mercantilización de la educación y por lo cual es importante destacar que ambos procesos, privatización y mercantilización, son complejos y multifacéticos, y sus efectos pueden variar según el contexto socioeconómico y político de cada país. Para el caso que nos ocupa, la elección de los conceptos de privatización que hicimos fue determinante por el aumento de la desigualdad educativa, lo que sucedió en este periodo de confinamiento, ya que el acceso a una educación de calidad se vuelve dependiente de la capacidad económica de las familias misma que se observó en el gasto realizado por estudiantes y profesores.

De acuerdo con la UNESCO “la educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. No obstante, 244 millones de niños y jóvenes de todo el mundo siguen

sin escolarización por razones sociales, económicas o culturales.”³ Pues cabe mencionar que, los cambios en la educación se vislumbran desde que se llevaron a cabo las modificaciones al artículo 3º Constitucional, en la cual se excluyó a la Educación Superior de la gratuidad que el Estado debe proporcionar posicionándose únicamente como promotor y procurador de esta. "La fracción séptima expresaba: Toda la educación que el Estado imparta será gratuita"⁴ y se agrega: "Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior."⁵

Dichas modificaciones, han impactado de manera importante en la gratuidad de la Educación Superior mexicana y apertura la inversión privada, pues dicha privatización de la que hablamos se puede observar en el gasto que realizaron los actores educativos en cuanto al acceso a las plataformas digitales, este fue un proceso de "transferencia de activos, gestión, funciones o responsabilidades (en relación con la educación) a agentes privados, que anteriormente eran propiedad o llevadas a cabo por el Estado" (*Coomans & Hallo de Wolf, 'Privatisation of Education and the Right to Education' en de Feyter & Gomez (eds.), Privatisation and Human Rights in the Age of Globalisation, 2005*).⁶

Por todo lo anterior la importancia de esta investigación aportará un estudio fundamental a la comprensión del contexto en el que nos encontramos, marcado por los cambios en la Educación Superior y las nuevas necesidades que han surgido en torno a ellos como la virtualización de las clases, la demanda de habilidades del uso de las nuevas tecnologías y plataformas digitales y la proliferación de universidades privadas totalmente en línea entre otros aspectos. Además, es crucial analizar los avances políticos en la privatización de la Educación Superior.

Con lo anterior, sustentamos nuestros supuestos, en la cual se argumenta que en la época pandémica hubo un indiscutible apresuramiento de privatización de la Educación Superior, siendo esta incuestionable dentro de la empresa red, enraizada a la ahora sociedad de la

³ UNESCO. El derecho a la educación. Toda persona tiene derecho a recibir una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Recuperado de: <https://www.unesco.org>

⁴ *Loc., Cit.*

⁵ *Ibid.*, pág. 50

⁶ Morales, D., (2012). *Privatización de la educación*, Derecho a la educación. Recuperado de: <https://www.right-to-education.org>

información. De tal modo que, la intervención de las empresas tecnológicas digitales fue mucho mayor que en décadas pasadas desde su invención en el sistema educativo, valiéndose así del periodo de confinamiento; esto en la medida que tomaron en sus manos la posibilidad de continuar con las clases de forma virtual y generando necesidades de adquisición y uso de medios tecnológicos, dejando la responsabilidad de permanencia, bajo sus propios medios a los principales actores educativos, es decir, estudiantes y docentes.

En consecuencia, abordamos también las evidencias de la enorme participación que tuvieron las grandes corporaciones tecnológicas en el sistema educativo, pero, sobre todo, que fueron ellas las formidablemente beneficiadas con la transferencia directa que hubo de recursos económicos por parte del gobierno federal hacia el sector privado. De esta manera, también se consideran las enormes aportaciones económicas por parte del alumnado y el profesorado al sistema educativo durante el periodo de confinamiento, todo esto reflejado en forma de compra de servicios tecnológicos necesarios para poder continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje de manera virtual y a distancia.

En el aspecto teórico/metodológico, esta investigación adoptó un enfoque cualitativo centrándose en la recopilación y análisis de datos no numéricos para comprender los conceptos de diversos autores que abordan el tema. En principio, se hizo la revisión de construcciones teóricas como la de *empresa red* expuesta por el autor Manuel Castells, “la cual es aquella forma específica de empresa cuyo sistema de medios está constituido por la intersección de segmentos de sistemas autónomos de fines. Por consiguiente, los componentes de la red son tanto autónomos como dependientes de ella y pueden ser partes de otras redes y, por ello, de otros sistemas de recursos dirigidos a otros objetivos”,⁷ más adelante profundizaremos en este concepto.

Posteriormente, la definición del segundo concepto que trabajamos, y que ya mencionamos con anterioridad y el cual es de suma importancia para este trabajo, es el de privatización de la educación que nos aportan los autores S. J. Ball y D. Youdell. Este se analizó desde dos perspectivas: privatización “endógena” y “exógena”. Nuestros autores argumentan que: “Esas formas de privatización implican la apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado, a través de modalidades basadas en el beneficio económico,

⁷ *Ibid.*, pág. 240

y la utilización del sector privado en cuanto a la concepción, la gestión o la provisión de diferentes aspectos de la educación pública”.⁸ Finalmente, trabajamos el concepto de confinamiento que nos brinda J. Inzulza y X. Galleguillos, el cual podría definirse, como “la creación de espacios cerrados a partir espacios públicos, en la que se configuran la separación, desconfianza y donde se polariza la diferencia”⁹.

El uso de la metodología cualitativa documental comprendió la selección de información y revisión de artículos, revistas, documentos, periódicos, en su mayoría digitales y una revisión íntegra bibliográfica de autores que abordaron el tema en cuestión. A través de este enfoque obtuvimos una mirada amplia del tema de investigación lo más contrastada posible, misma que nos brindó la oportunidad de incrementar más nuestro conocimiento a esta pesquisa. De igual forma, nos permitió reconstruir la información, con el objetivo de construir referentes para su posterior procesamiento teórico o metodológico. La combinación de métodos de recopilación de datos nos proporcionó una perspectiva holística y enriquecedora, permitiendo identificar patrones, tendencias y narrativas subyacentes en el fenómeno estudiado.

Ante esta tesitura, el precipitado aceleramiento de privatización de la Educación Superior ha generado un profundo impacto en el desempeño de su papel en el contexto de la empresa red como ya lo hemos señalado, este es un fenómeno que plantea un desafío importante en cuanto a la equidad en el acceso a la educación que remarca la brecha de desigualdad ya existente.

Ahora bien, con la crisis global del COVID-19 la privatización de la Educación Superior se aceleró a través de las políticas educativas encaminadas hacia la digitalización de la educación dirigidas por corporaciones tecnológicas transnacionales y empresas del sector de las telecomunicaciones, las cuales arribaron con una ideología salvadora en la que intentaron dar solución a los conflictos políticos mediante la introducción de nuevos mercados tecnológicos en educación. Bajo la consigna de digitalizar los sistemas educativos, las tecnologías se han presentado como herramientas de progreso y desarrollo económico. Sin embargo, ello está generando nuevos procesos de privatización.

⁸ Stephen J. Ball y Deborah Youdell. *La Privatización Encubierta en la Educación Pública*. Instituto de Educación, Universidad de Londres. Bruselas, 2008. pág. 8

⁹ Jorge Inzulza y Ximena Galleguillos. Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago. *Revista de geografía Norte Grande Chile, versión On-line* Departamento de Urbanismo, Universidad de Chile, Chile. ISSN 0718-3402_Vol. 1_No.58, 2014. pág. 138

La “Coalición Mundial por la Educación” de la UNESCO es una red política de gobernanza digital con incidencia global que ha sido definida como expresión del “filantrocapitalismo digital” (Saura, 2020). Esta red política de gobernanza digital la lidera la UNESCO con el objeto de ofrecer procesos educativos virtuales a 1.200 millones de estudiantes de todo el mundo por la imposibilidad de asistir presencialmente a la escuela debido a la pandemia global. A su vez, a partir de esta alianza mundial, se ha desarrollado una gobernanza tecnosolucionista que contribuye a legitimar la entrada de actores políticos privados para dirigir los procesos educativos.¹⁰

De esta manera, la privatización de la educación dejó de ser únicamente de forma análoga y a la par encausarse a la privatización digital, de acuerdo con Geo Saura y Ekaintz Cancela, esto debido al tipo de avances del capitalismo moderno en su era digital que perpetran una fuerte incidencia en las nuevas maneras de privatizar el sistema educativo en todo el mundo y con ello, no queremos decir que las formas de privatización educativa analógicas hayan desaparecido, sino que son otras formas de ampliar el proceso de privatización de la educación y que se ven de manera implícita, estas las nuevas maneras de pro-privatización en redes se han ido extendiendo en los últimos años en la política educativa global, incrementando en dirección a la digitalización de los sistemas educativos mundial, de esta forma se vislumbran las tendencias hacia los nuevos procesos de privatización digital, haciendo a un lado la gestión analógica para hacerlo ahora con herramientas tecnológicas.

Las redes políticas de gobernanza digital son nuevas formas de gobierno compuestas por ensamblajes de actores políticos humanos (corporaciones tecnológicas, entidades bancarias, organismos internacionales, think-tanks, fundaciones filantrópicas, lobbies, emprendedores, startups, edu-business...) y de actores políticos no humanos (software, apps, plataformas digitales, y un sin fin de herramientas tecnológicas basadas en los macrodatos inteligentes, la Inteligencia Artificial, la realidad virtual, el metaverso, etc.) que se unifican y operan conjuntamente para pensar, decidir, configurar y poner en marcha las políticas educativas que están transformando por dentro las escuelas.¹¹

¹⁰ Saura, G. y Cancela, E. (2023) Privatización Educativa Digital, PROFESORADO. *Revista de Currículum y formación del profesorado*. Vol. 27, No. 1 pág. 14. Recuperado de:
file:///C:/Users/amiji/Downloads/(1)+27019-Texto+del+arti%C3%ACculo-101997-1-10-20230306.pdf

¹¹ *Loc. Cit.*

A este respecto, podemos argüir que los beneficiados como es bien sabido son las instituciones privadas, pero, sobre todo, los grandes corporativos tecnológicos como Google, Microsoft, plataformas digitales como Zoom, entre los más destacados ya que, esta coalición de grandes consorcios tecnológicos se ostentaron ante el confinamiento como “salvadores” y a su vez normalizan los nuevos procesos de privatización público-privadas para la incorporación de la tecnología digital en las universidades presentándolas como una forma de avance, desarrollo y modernización. Estos pues son los que han sacado mayor provecho de las clases virtuales, aun el propio gobierno se ha beneficiado de lo mismo en cuanto a la disminución de inversión en el sector educativo, todo ello debido al gasto particular que realizó cada individuo, para continuar con su formación académica, dejando atrás a las instituciones públicas que no cuentan con los recursos para adaptarse a las demandas del mercado educativo que le exige estar a la vanguardia de los avances tecnológicos y virtuales de la actualidad. Entonces, es fundamental analizar a fondo este proceso para poder comprender sus implicaciones a largo plazo en la calidad y accesibilidad de la Educación Superior en un contexto cada vez más globalizado.

En el primer capítulo se realizó una revisión breve de los acontecimientos recientes que marcaron la vida de un sin número de estudiantes de Educación Superior y que se vieron forzados a adoptar modalidades de clases a distancia y en línea, haciendo uso de diversos dispositivos tecnológicos para continuar con su respectiva formación académica. En este mismo apartado realizamos una recapitulación del impacto que provocó el confinamiento en la esfera educativa en el nivel superior. En ella referimos un primer apartado acerca de la educación prepandemia SARS-COV-19, en el cual esbozamos la resignificación de lo que lo que conocíamos como una educación tradicional, en otras palabras, una educación presencial. En un siguiente apartado hablamos del advenimiento del COVID-19 y el mandato expedido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca del confinamiento de espacios públicos como lo es la escuela y lo que implicó cerrar las universidades para los alumnos y profesores.

En un tercer subtema hablamos de la elección por la modalidad virtual de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de confinamiento para la continuación del ciclo escolar, este

primer capítulo profundiza en las bases de donde se asienta la educación virtual para poder comprender la particular forma en la que se recibe la educación como ya hoy la conocemos.

En el segundo capítulo se abordó el cambio de paradigma educativo a nivel nacional, el cual se destaca por su influencia en la reevaluación del rol que desempeña la Educación Superior en la sociedad actual. En este apartado se presenta el marco teórico que guía y da fundamento al tema de investigación tratado, comenzando por la conceptualización de empresa red que de acuerdo con Manuel Castells es:

(...) el ascenso de la economía informacional global se caracteriza por el desarrollo de una nueva lógica organizativa que está relacionada con el proceso actual de cambio tecnológico, pero que no depende de él. La convergencia e interacción entre un nuevo paradigma tecnológico y una nueva lógica organizativa es la que constituye el cimiento histórico de la economía informacional. (...) esta lógica organizativa se manifiesta bajo formas diferentes en diversos contextos culturales e institucionales.¹²

La empresa red es un proyecto empresarial, que se encuentra representado por una red, y no es en sí las empresas físicas o grupos de empresas. Los proyectos empresariales se desarrollan en campos de actividad que pueden ser cadenas de productos, tareas de organización o áreas territoriales. La información correcta es significativa para los resultados de las empresas y tiene una enorme injerencia en las nuevas condiciones económicas, esta es procesada entre empresas en la experiencia adquirida en cada campo. De esta manera (...) “la información circula por las redes; redes entre empresas, redes dentro de las empresas, redes personales y redes informáticas. Las nuevas tecnologías de la información son decisivas para permitir que funcione realmente un modelo tan flexible y adaptable”,¹³ y en ella se encuentra la Educación Superior inmersa y con un rol específico en la era de la información. Es así como el conocimiento obtiene una resignificación dentro de la empresa red, es decir que, la Educación Superior en la era de la empresa red se ve afectada y revalorada de acuerdo con la nueva lógica organizativa de la sociedad y la economía siendo está impulsada por la revolución tecnológica en un mundo altamente interconectado y globalizado.

¹² Manuel Castells., *op. cit.*, pág.214

¹³ *Loc. Cit.*

Dentro de este segundo capítulo echamos una mirada a través de la historia para conocer las formas de privatización de la Educación Superior, es importante reconocer los acontecimientos que precedieron al capitalismo que hoy se caracteriza por el tipo de acumulación de riqueza basado en una economía informacional, global y tecnológica.

De acuerdo con el autor Nick Srnicek, hay tres fases que han dado forma al sistema capitalista actual. En primer lugar, la respuesta a la recesión de los años 70, seguido del auge y la caída en los años 90, y finalmente la respuesta a la crisis de 2008. Cada una de estas etapas ha impactado en el sistema capitalista y ha provocado la creación de una nueva economía digital. Esto ha tenido un impacto directo en la dinámica de la sociedad actual, y ha influenciado el papel de la Educación Superior en la era post pandemia.

Posteriormente, nos adentramos en el tema de los agentes y mecanismos de privatización en la Educación Superior en la actualidad, partiendo de la comprensión del concepto de privatización según la definición que nos brindan los autores S. J. Ball y D. Youdell. Ellos refieren que la privatización en la educación pública corresponde a lo que ellos llaman privatización “endógena”, dichas formas de privatización involucran la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado al sector público, con el propósito de hacer que este sector público se asimile cada vez más a una empresa y sea tan eficiente como una empresa.¹⁴ A esta acción se le denomina muchas veces como *comercialización*, es decir, la práctica de métodos de gestión y del mercado privado en el interior de los centros de enseñanza.

Estos autores también hablan acerca de la privatización de la educación pública que concierne a lo que denominan privatización “exógena”, esta forma de privatización es una apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado, por medio de modalidades basadas en el beneficio económico, y la utilización del sector privado en cuanto a la concepción, la gestión o la provisión de diferentes aspectos de la educación pública.¹⁵ Las tendencias de privatización de la educación en general son evidentes, mayormente en el nivel superior, estas son a partir de una constante transformación que se ha ido dando en las últimas décadas con más rapidez en los últimos años, tomando en cuenta que la educación es

¹⁴ Stephen J. Ball y Deborah Youdell, op., cit., pág. 8

¹⁵ *Ibid.*, pág. 8

un bien público que sirve a toda la sociedad, y que paulatinamente pasa a ser considerada como un bien privado, la cual sirve a intereses de empresarios y mayormente a la economía.

Por otro lado, el término de confinamiento es también significativo abordarlo en virtud del contexto en el que actualmente nos encontramos, para esta definición recurrimos a los autores J. Inzulza y X. Galleguillos quienes nos describen que el confinamiento es, como ya lo indicamos anteriormente, la apertura de espacios cerrados a partir espacios públicos, en ellas se configuran la separación, la desconfianza y donde se hace homogénea la diferenciación. Los autores plantean que el confinamiento va acompañado de la exclusión socioespacial, concepto recuperado del autor Wacquant quien menciona que, tiene que ver con el aislamiento de algunos individuos y de ciertas actividades sociales en determinados espacios.

Finalmente, en el tercer capítulo se analiza la expansión del aceleramiento de las políticas de privatización en la Educación Superior actual. Al igual que en el capítulo anterior, se profundiza en la historia de la privatización gradual que se ha dado en la misma, principalmente en el contexto de postpandemia y bajo la nueva lógica organizativa fundamentada en la tecnología, destacando las repercusiones de la virtualidad en el proceso de aprendizaje durante el confinamiento.

Estamos viviendo una actualidad en la que nos encontramos inmersos en una era de grandes adelantos tecnológicos y científicos, en una sociedad altamente informacional y tecnológica. El internet se ha transformado en una herramienta fundamental para acceder a información, de manera que los avances tecnológicos han tenido un impacto sorprendente en nuestro entorno, aun en nuestras relaciones interpersonales provocando transformaciones en la forma en como entendemos y nos conducimos en esta nueva realidad.

En este sentido, en el tercer capítulo comenzamos abordando algunas de las políticas educativas que se han ido modificando y que han encausado los propósitos de la virtualidad en las instituciones de Educación Superior de hoy en la economía global. Asimismo, hablamos acerca de la virtualización de la educación que consistió en primer lugar, trasladar el espacio designado de la enseñanza, como los salones de clases a espacios como el hogar, lo cual implicó reducción en el gasto de la infraestructura del espacio físico de la institución.

En segundo lugar, la adquisición de dispositivos tecnológicos para las clases remotas implicó la dependencia de un dispositivo para el aprendizaje del estudiante y para la labor del docente, esto hizo al docente y al estudiante responsable de adquirir herramientas tecnológicas para continuar con el programa escolar y por supuesto la renta y mantenimiento del servicio de internet.

En otras palabras, se analiza cómo las instituciones respondieron y están respondiendo a las exigencias de un mundo globalizado, los avances tecnológicos y un mercado digital que requiere capital humano actualizado. Asimismo, se hace una observación tomando en consideración de cómo la educación virtual proporciona acceso a la adquisición de conocimientos, convirtiéndose así, el propio conocimiento en una mercancía valiosa en el mercado.

Se investigan también los beneficios que han permitido a grandes consorcios tecnológicos transnacionales obtener capital gracias a la virtualidad educativa, derivado del uso de las plataformas digitales las cuales jugaron un papel significativo en el desarrollo del aprendizaje. Ya que, tras la contingencia del coronavirus, la opción por la educación en casa en sustitución de las clases presenciales, se llevó a cabo con el uso de videoconferencias para transmitir clases virtuales en tiempo real, recepción y entrega de tareas, y toda clase de actividades en línea, se realizaron mediante dichas plataformas, de este modo, se examinan los efectos económicos de las contribuciones de los principales actores educativos, como los alumnos y profesores, en un esfuerzo por continuar con su formación.

Sin embargo, también se examinan las repercusiones y los efectos que trajo consigo la virtualidad de las clases, haciendo referencia al desigual acceso a algún dispositivo y medio tecnológico, como también al acceso mismo del internet que se agudizó por falta de infraestructura en ciertas regiones y poblaciones del país. En este sentido, la incertidumbre ante la frustración por concluir una formación académica se requería, tanto por parte de los profesores, como por parte de los estudiantes, responsabilizarse con sus propios medios, su mantenimiento en el ámbito escolar, que poco garantizaban la adquisición de conocimientos en la práctica de la enseñanza-aprendizaje.

En conclusión, la privatización de la Educación Superior se manifiesta de diversas maneras, como la disponibilidad de programas educativos que se adaptan a la comodidad y al tiempo

de los estudiantes para adquirir conocimientos y ampliar su capital humano, así como la facilidad de obtener certificados que validen dichos conocimientos. Sin embargo, como ya mencionamos anteriormente, la educación y el propio conocimiento se convierte en un producto demandado, pero al mismo tiempo ofrecido por el mercado, el cual aprovecha las tecnologías de la información para subsanar dicha demanda.

Según varios autores, como Srnicek en el autonomismo italiano, estamos viviendo en una era de economía cognitiva informacional o de conocimiento. Esto se refiere a la idea de que la cooperación colectiva y el conocimiento son ahora una fuente de valor importante en la economía actual. Algunos argumentan que actualmente, la economía está dominada por una nueva clase que no posee los medios de producción tradicionales, sino que posee información y conocimiento.

En definitiva, la crisis sanitaria causada por la propagación del covid-19 ha evidenciado las profundas desigualdades existentes en el ámbito educativo. La decisión de trasladar la educación al ámbito virtual ha exacerbado las brechas preexistentes, fortaleciendo el poder de algunos y marginando a otros. La consolidación de esta modalidad de enseñanza plantea interrogantes sobre su permanencia y su impacto en la inequidad educativa. La necesidad de acceso a recursos tecnológicos y servicios de internet ha sido un obstáculo para muchos docentes y estudiantes, generando un escenario de desigualdad en el que es urgente reflexionar y actuar para garantizar una educación más inclusiva y equitativa para todos.

Capítulo I

Concepción de la problemática

1. La Educación Superior prepandemia SARS-COV-19

La educación es un tipo de arte de transmisión de conocimiento y seguramente la práctica más importante y antigua que el ser humano ha ejercido por generaciones, no obstante, al estar inmerso en el reloj del tiempo, está también se ha ido transformado junto con todo lo

que existe, desde sus formas de transmisión hasta los espacios donde se transfieren dichos conocimientos.

Según algunos autores como Manganiello, el ser humano es un *ser indefenso* inherente a su naturaleza, por lo que requiere de cuidado desde su nacimiento, “ello origina que, en toda sociedad o grupo humano, más o menos evolucionado, institucionalizado o no, exista *el cuidado educativo*, iniciándose con lo que se suele denominar la crianza para continuar en las sociedades más avanzadas con la educación reglada”¹⁶.

En otras palabras, por educación entendemos una suerte de influencia de manera intencional y de forma sistemática de una generación madura sobre una generación joven con el propósito de formar, desarrollar, conservar y transmitir una existencia colectiva, ya que es un componente fundamental para la cultura como lo es la ciencia, sin la educación no es posible la permanencia de una cultura, puesto que la educación asegura su perpetuidad a través de los siglos.

Ahora bien, la educación se ha desarrollado y practicado en distintos ámbitos de formas diferentes, antiguamente eran los líderes de grupos nómadas quienes transmitían sus conocimientos a los integrantes nacidos en el grupo. Las encargadas de cuidar a los niños eran las principales en dar las primeras transmisiones de conocimiento, las formas de supervivencia, lenguaje, entre otras prácticas. Sin embargo, con el pasar del tiempo las formas de educar fueron cambiando y diversificándose acorde a la complejidad de los grupos, a su asentamiento y consolidación en un solo lugar.

El aumento de población es el factor principal para la diversificación de actividades, pues inicia una división en grupos, esta a su vez se divide de forma jerárquica correspondiendo a las nuevas actividades que se llevan a cabo en el colectivo, esta división trae nuevas y diversas formas de transmisión, y con ello espacios en las que se continua la práctica de transmisión de conocimiento que permiten la sustentabilidad y desarrollo de vida para la nueva sociedad emergente.

¹⁶ Virginia Guichot. R. (2006) Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Volumen 2, No. 1, pág. 11-51.

Ahora bien, los escenarios educativos se forman a partir de grupos de personas que tienen los mismos intereses, objetivos y propósitos de acuerdo con variaciones que se encuentran justificadas acorde a los valores y aspiraciones de cada sociedad. Es decir, el modo y estilo de vida común se configuraron mediante transformaciones, debido a la división dentro de la sociedad, su organización se complejiza en su interior por el aumento de personas situadas en un mismo territorio. De esta manera, el ámbito educativo obtiene un cambio de manera casi inmediata aunado a la transformación propia de la sociedad.

La educación se presenta en una forma singular de educar a su población partiendo siempre de la primera educación que es brindada en espacios como el hogar, más al diversificarse la sociedad comienza a enseñarse en espacios abiertos a cargo de adultos con mayor experiencia, así hasta llegar a los espacios cerrados a cargo de personajes con cierta posición jerárquica. Y es de esta forma que surge lo que hoy conocemos como la *escuela* como centro de aprendizaje educativo y que depende de cada cultura en las diferentes etapas de la historia con sus propias características.

Entendemos entonces que la educación es parte del aprendizaje en colectivo desde el primer contacto del individuo con su entorno hasta que se inserta en la sociedad; su primera escuela la familia y posteriormente el ámbito educativo al que se inserta de acuerdo con las necesidades de la sociedad a la que pertenece. Por lo tanto, la gradación de la educación es relevante para que el individuo sea capacitado o especializado, es por ello que surgen, como parte de la educación constante la educación primaria, secundaria, educación media superior y superior. Educación que impartida desde la primera instancia del núcleo familiar que lo recibe, hasta la Educación Superior, y hoy por hoy mayores grados educativos.

Profundizando en la palabra universidad, es decir, la Educación Superior, nos remonta con una determinada tradición histórica, principalmente la tradición europea occidental. Es en la Edad Media donde la palabra universidad se utilizó para primeramente designar a la agrupación de individuos con ciertos conocimientos artesanales o técnicos, y esta se comenzó a aplicar con mayor frecuencia a las asociaciones de profesores y alumnos que tenían el propósito del desarrollo de la educación general y la preparación para las llamadas ahora

profesiones. Desde entonces la *universitas*¹⁷ se consideraban una institución particularmente europea, la cual surge en la necesidad por la búsqueda de la verdad y para la formación de profesionales.

Por ende, entonces, se requiere de un concepto más amplio que el de *universidad*. Es por esta razón que preferimos hablar de *Educación Superior*, aunque típica o convencionalmente utilicemos uno y otro concepto como semejantes. De tal modo, que cuando hacemos referencia a la universidad o a la Educación Superior, se debe entender que señalamos organismos con una identidad distinta de la educación primaria. Es decir, facultades respectivamente autónomas, institutos de postgrado e institutos programados de entre tres y cuatro años de duración. Según la UNESCO los rasgos que distinguen a lo que llamamos Educación Superior o universidad es todo tipo de educación post-secundaria organizado con un fin específico en un nivel terciario. Por lo tanto, podríamos distinguir a la institución universitaria por las siguientes características:

Son entidades que realizan, o se proponen realizar, investigación científica para producir nuevos conocimientos; a diferencia de las otras instituciones educativas plantean la justificación epistemológica de los conocimientos que transmiten; ofrecen diplomas de grado que habilitan para ejercer profesiones; organizan programas de postgrado para mantener la enseñanza en el máximo nivel de actualización.¹⁸

El desarrollo del término Educación Superior o educación universitaria, después de la secundaria de acuerdo con la gradación de cada país hoy, en cierta forma, rompe con los principales propósitos u objetivos que se tuvieron en su momento de surgimiento.

De esta manera, es imprescindible que abordemos un poco de las transformaciones y acontecimientos que se han dado a lo largo de la historia, ya que nos ayudarán a comprender de qué manera se ha modificado la educación en sí misma y sus centros de conocimiento, puesto que los procesos educativos, “se insertan en unas coordenadas espacio - temporales

¹⁷ La palabra *universitas* fue creada probablemente por Cicerón, aludiendo a la “totalidad” derivado de *universum* que significa “reunido en un todo”. Referido a las universidades el vocablo pasó a designar la institución dividido en dos tipos de carácter en el sentido de totalidad; el primero fue la *universitas magistrorum et scholarium*, que hacía referencia a la comunidad de maestros y alumnos y el segundo las *universitas litterarum*, es decir, la institución en que se reunía en un todo el saber.

¹⁸ Lindo Pérez, *Historia de la Educación Superior*. SF. p.1 Recuperado de: [Historia de La Educación Superior | PDF | Universidad | Educación más alta \(scribd.com\)](#)

que los configuran, se unen en un proyecto global de la sociedad, no es la educación la que conforma la sociedad de cierta manera, sino la sociedad la que, conformándose de cierta manera, constituye la educación de acuerdo con los valores que la orientan”¹⁹. Por lo tanto, la esfera educativa se va transformando de manera progresiva y muy significativa, a la par que la sociedad se diversifica también, es así como deja de ser impartida de forma general para ser impartida de forma particular.

La influencia de la cultura grecorromana para la conformación de la escuela repercutirá en el acceso a la educación y la formación del alumno, así como su inserción y posición en la sociedad, ejemplo de ello, es la escuela en la edad media con un modo de producción feudal, donde la principal característica es la servidumbre. La escuela comienza a ser como una suerte de segmentación de los que podían tener acceso a ella y de los que no, por su posición social, más adelante hubo transformaciones al interior de la propia escuela con la enseñanza del cristianismo, cuando los monasterios se convirtieron en escuelas, mismos que generaron influencia en los valores de la sociedad.

Es así como, con el pasar del tiempo, la escuela ha sufrido evoluciones y cambios, sin embargo, no tan significativos en el rol que debería desempeñar. La llegada de la edad moderna, los pequeños vislumbres de los Estados Nación, el renacimiento, el humanismo que es la corriente de pensamiento que pone al hombre en el centro de la vida en vez de Dios, contrario a las anteriores corrientes de pensamiento, donde Dios era el centro de la vida común, irrumpe de manera sorprendente ocasionando de esta manera que el mundo tome un giro distinto, desapegado de la religión y más a la laicidad. No obstante, con este nuevo pensamiento en los ámbitos económico, político y social, encuentra su origen de la burguesía como tercer Estado, los sectores privados y privilegiados tendrán influencia dentro de la segmentación educativa.

La idea de la creación de Estados Nación y la separación de las actividades de la iglesia y aun su propia atribución, el Estado se vuelve mediador y promotor de la escuela, por lo tanto,

¹⁹ Paulo Freire, *La desmitificación de la conciencia y otros escritos*. Editorial América Latina, Bogotá. 1975. pág. 88

el acceso a la educación queda en manos del Estado bajo sus normas y con los propósitos, intereses y objetivos en línea a la nueva edad moderna.

Es importante recordar que el siglo XVIII culminó con tres grandes acontecimientos históricos que configuraron la sociedad, entre ellas y la que marcaría el rumbo de la economía local y del mundo, fue la revolución industrial en Inglaterra, la independencia de Estados Unidos de América y la guerra francesa. Hasta el siglo XVIII las características de la edad moderna eran definidas por el trabajo manual en talleres. Sin embargo, un nuevo periodo surgía en todo el mundo aunado a nuevas formas de pensamiento y fortalecimiento del humanismo y que, por supuesto tendrían repercusiones en la educación, tomando en cuenta que ya la educación se encuentra en manos del Estado, pero ahora motivado por otros intereses, principalmente por intereses particulares de índole económico.

Es así como a inicios del siglo XIX, la guerra francesa marca el inicio de la edad contemporánea y cae débilmente el sistema feudal y da la bienvenida al sistema capitalista, en el cual los intereses comerciales y económicos son los que predominaran. En esta etapa de la historia se consolidan los Estados – Nación, desaparece la producción local e inician los primeros brotes de lo que ahora llamamos globalización, la fábrica suplanta a los talleres, el humanismo se arraiga aún más en el pensamiento de la sociedad, la ciencia y la tecnología tienen un gran avance y con ello también la implantación del sistema parlamentario democrático en casi todos los países del mundo.

Como ya mencionamos anteriormente, el acaecimiento de la revolución industrial provocó una serie de transformaciones tecnológicas principalmente en la economía, pero también en lo social y cultural, ya que con la particularidad de su capacidad de producir más con menos trabajadores y que una máquina pudiera producir tanto y el coste de producción fuera mayor, los países industrializados comenzaron a invertir en la ciencia y la tecnología.

Por lo tanto, el trabajador obtiene una posición de proletariado tomando las palabras de Marx, ya que este solo iba a la fábrica sin ser dueño de nada, pues ya no era dueño del producto de su trabajo, adicional a que en este periodo no existían aun leyes que protegieran los derechos laborales del trabajador, esto también desplazo a las actividades campesinas y surgieron las zonas urbanas, siendo estas concentradas y mayormente pobladas por el acceso al trabajo en diferentes fábricas.

El siglo XIX también se identifica por las profundas transformaciones en la sociedad y el surgimiento de la clase social proletaria. El surgimiento del proletariado tuvo una significancia como grupo social provocando un gran impacto en la pedagogía, ya que se encontraron con la necesidad de instruir y especializar a los trabajadores. Sin embargo, la educación estaba restringida a los sectores populares y era necesario que recibieran una capacitación más especializada para un mejor desempeño en las fábricas. En este sentido, “la pedagogía se irguió como una ciencia que buscaba innovar la metodología didáctica para enseñar a numerosos grupos populares”²⁰ “una de las mayores innovaciones educativas del siglo XIX fue reglamentar la gradación de la educación, desde el “jardín de niños” o kínder hasta la universidad.”²¹

De esta manera, se consolidó la escuela desde temprana edad y la Educación Superior encontró su rol y participación en esta etapa como parte de su propósito esfera en la que profundizaremos más adelante. En cuanto a la primaria y secundaria éstas implementaron la enseñanza de las ciencias acorde con la revolución industrial, es en esta fase de la historia, donde la escuela técnica especializaba al trabajador en alguna de las ramas de la industria.

Esta sociedad emergente de la modernidad requería de instrucciones técnicas en todos los niveles del hombre, desde la infancia hasta la edad adulta, por lo tanto, la pedagogía tenía que brindar una formación inteligente a partir del contenido de la enseñanza. Así surge la necesidad de formar trabajadores capacitados y especializados en sus áreas de trabajo, lo cual hace de la educación un proceso casi obligatorio para un mejor desarrollo en el sector industrial.

Como ya mencionamos anteriormente, la identificación de las características que describen cada una de las etapas de la historia, permite que podamos situarnos en el espacio tiempo y entender las configuraciones que se han ido dando en el interior de la escuela. Lo que ha ocasionado su transformación y los propósitos a los que ahora sirve, pues la escuela brinda respuesta de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de los acontecimientos que estén

²⁰ José A. Salas, *Historia de la educación*. Red tercer milenio. México, Estado de México. 2012. pág. 115

²¹ *Loc. Cit.*

permeando en ese momento de la historia y a los intereses de los que se encuentren ejerciendo el poder.

El siglo XX que comprende grandes acontecimientos, sellaron características en la sociedad que también repercutieron en el rol de la escuela. Los sucesos como la primera guerra mundial, el periodo de entre guerras, segunda guerra mundial y la guerra fría, abrieron un camino para una transformación inminente en cuanto al sistema educativo durante el siglo XX tal como lo es la “institucionalización de la nueva pedagogía que como señalaba Dewey, responde a las necesidades de una nueva sociedad; una sociedad que necesita del trabajo y la abstracción; por igual de la ciencia y de las humanidades.”²²

Uno de los pensadores que describe de alguna manera las necesidades de la educación de hoy en el mundo actual globalizado, es Bertrand Russell, para el pensador el nuevo orden mundial, en un mundo altamente globalizado, es decir interconectado entre sí, requiere de una educación acorde a la nueva realidad, es decir una *educación mundial*, por ejemplo, él señala que se requerirá, como condición mínima, que se establezca un estado mundial y, posteriormente un sistema mundial de educación.

Basta con echar un vistazo a los convenios y la influencia de los organismos internacionales como la UNESCO (La organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura), ONU (Organización de las Naciones Unidas), FMI (Fondo Monetario Internacional), y el BM (Banco Mundial), quienes pretenden la estandarización de la educación en la mayoría de los países del mundo bajo, así como implementar el modelo por competencias.

La cita anterior expuesta por Russell no está alejada de los propósitos, intereses y valores de la sociedad moderna de hoy en día, el mundo de hoy, la sociedad actual, el tipo de sistema económico capitalista y altamente neoliberal, y las nuevas formas de obtención de riqueza son parte del avance inminente de la tecnología y la ciencia, pero no únicamente de estos dos aspectos, sino también del cambio ideológico que respalda estos avances.

No obstante, no hay que desconocer que la educación, si bien en su mayoría de veces desempeña una *función reproductora*, también la educación puede ser una palanca de cambio

²² *Ibid.*, pág.123

y de transformación, puesto que suele contar con un repertorio de competencias que le brinda capacidad de criticar de manera constructiva a la sociedad en la que se desarrolla e incluso de intervenir sobre ella de una forma optimista.

El siglo XXI se distingue por sucesos tales como el atentado a las torres gemelas; un icono de fortaleza de la potencia más grande del mundo en ese momento y el gran símbolo del capitalismo es así como haciendo uso de un avión comercial se estrellaría contra las torres y al mismo tiempo cobraría miles de vidas inocentes, lo que traería consigo un presagio para el futuro de los Estados Unidos de América. Ello introducía a todo el mundo en una nueva realidad. También la llegada de las redes sociales generaría un impacto en la forma de comunicarnos y relacionarnos, la llegada de Facebook en el año 2009 cambio la forma de recibir información, ya que ahora podríamos contar con ella desde cualquier lugar y a su vez saber lo que ocurría en otros lugares, por medio de las redes sociales. Es decir que, las barreras de la comunicación fueron eliminadas y las interrelaciones dieron un giro sumamente significativo, a ello se añaden los dispositivos como el iPad y los celulares con mayor eficiencia y más tecnológicos, así mismo y no menos relevante el descubrimiento del genoma humano, un avance de la ciencia en el ámbito de la salud, formaron y están siendo parte fundamental de lo que hoy es nuestra realidad día a día.

Finalmente, uno de los acontecimientos que cambiaron de manera radical la realidad como la conocíamos fue sin duda la reciente propagación de la pandemia SARS-COV-19 en el año 2020. Este hecho transformó la dinámica de la sociedad en todos los ámbitos, puesto que fue de alcance mundial, trayendo consigo nuevas estrategias para continuar con la supervivencia de la vida común. En su mayoría, diversos países se vieron obligados a confinar a sus ciudadanos, para evitar los riesgos de contagio, miles de personas murieron alrededor del mundo, no obstante, con ello también llegaron nuevas formas de continuar con las actividades como el trabajo y la escuela. Entre las estrategias que se ofrecieron en este periodo de confinamiento, fue justamente en el aprovechamiento de la tecnología y los dispositivos de comunicación. De tal modo que los ciudadanos comenzaron a trabajar desde casa, así como la propia educación también se comenzó a recibir en el hogar por medio de los distintos métodos tecnológicos y pedagógicos que ofrecieron, convirtiéndose así los hogares en aulas y lugares de trabajo.

Específicamente en el ámbito educativo, el advenimiento de la pandemia mejor conocida como covid-19 modificó las formas de recibir educación, ciertamente fueron estrategias que se implementaron en el periodo de contingencia y de confinamiento, sin embargo, no se ha vuelto del todo a clases presenciales y a su vez se ha fortalecido así la oferta de educación On line.

Las transformaciones que se dieron durante la pandemia marcaron la vida en sociedad como la conocemos, los encabezados de revistas y las notas a través de los medios de comunicación ensalzan un slogan de *nueva normalidad* porque ciertamente se regresó a las calles, pero subsistieron las estrategias educativas impartidas. El ámbito educativo cambio de forma tan apremiante que se habla incluso de repensar la escuela, se llama a replantearse la educación y los propósitos a los que sirve hoy y servirá en el futuro, esto considerando que una de las consecuencias más visibles de la pandemia fue la política de confinamiento, para el caso educativo en cuanto a la sustitución temporal de clases presenciales por prácticas de enseñanza a distancia. Es por ello, que habrá que plantearse los conocimientos que arrojaron los estudios sobre el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Feito hace una reflexión sobre la educación en tiempos de confinamiento y señala que “es un proceso inesperado y compulsivo de adopción de las tecnologías como consecuencia del avance de la pandemia, frecuentemente se ha dejado al maestro aislado, con tendencia a usar los recursos solamente como medio de seguir —y reforzar— una enseñanza de carácter tradicional, expositiva y reproductiva, centrada en el maestro. Es un modelo pedagógico que ya está en crisis en el modelo presencial, rechazada por una gran parte del alumnado, y que resulta totalmente desfasado con relación a las posibilidades que presentan hoy los ambientes digitales.”²³

Como bien señalamos anteriormente, la evolución que se dio al interior de la esfera educativa, trastoco líneas que ya se asomaban pero que se intensificaron y se vigorizaron con las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia, siendo de esta manera los actores educativos que principalmente sufrieron los cambios fueron, los docentes y el alumnado.

²³ Pedro Abrantes. La educación en tiempos virales: el caso de Portugal. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, Vo.1, No.14, 2021. pág. 32

Por todo lo anterior mencionado, podemos observar que la escuela ha sufrido transformaciones desde el principio, no obstante con el reciente acontecimiento generado por virus de covid-19 las transformaciones tuvieron más peso, el espacio de enseñanza-aprendizaje también fue modificado, sin embargo los intereses y los propósitos no dejan de ser motivados como lo fue desde el principio, es decir, en función de las necesidades, que si bien, sí de la sociedad pero mucho más de una nueva que surge con el avance tecnológico y sobre ello en respuesta de los intereses de la economía global.

2. Advenimiento del COVID-19 y confinamiento de espacios públicos

Hasta hace un siglo las transformaciones de la sociedad se habían efectuado por la guerra, los avances de la ciencia y de la tecnología, y aunque el siglo XXI inicio con un atentado directamente en contra los Estados Unidos como potencia mundial, ciertamente no aceleró los cambios de forma inmediata, aunque sí advertía muchos cambios que traería consigo.

No obstante, lo que ocasiono que de manera radical hubiese una emergencia de cambios a la vida común a la que estábamos acostumbrados, fue la contingencia del año 2020 que tomó por sorpresa a todo el mundo con una pandemia que ha generado, de forma imprevista cambios en la vida social tal y como la conocíamos, es todavía poco claro lo que está sucediendo después del impacto que ocasiono la pandemia del Covid-19, sin embargo, lo que sí podemos observar son los efectos y sin lugar a duda los resultados duraderos y ya parte de nuestra realidad.

Parte de los resultados los debemos a las medidas que se tomaron en torno a la pandemia, países con grandes metrópolis se vieron obligados a seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en cuanto a la suspensión de actividades que implicaban la aglomeración de personas en diferentes lugares, por lo que se optó por el confinamiento, en palabras de J. Inzulza y X. Galleguillos fue la creación de espacios cerrados a partir espacios públicos. Esta situación de separación y desconfianza polarizó las desigualdades que ya existían en la sociedad pero que se hicieron aún más evidentes.²⁴ Ya

²⁴ Jorge Inzulza y Ximena Galleguillos, *op. cit.*, pág. 58

que, el confinamiento va de la mano de la exclusión socioespacial de acuerdo con el autor Wacquant²⁵ que menciona tiene que ver con el aislamiento de algunos individuos y de ciertas actividades sociales en determinados espacios.

Es de esta manera que, dichas medidas propuestas por OMS redireccionaron las actividades tanto laborales, educativas como en la vida común de la sociedad. La pandemia arriba en una atmósfera global particular y compleja en todos los ámbitos, pero principalmente en el económico, social y político, y sobre todo en una época de muchas transformaciones; el aumento de la pobreza y el crecimiento de tensiones sociales, así como la evidencia de las desigualdades estructurales que caracterizan a las sociedades de Latinoamérica y la desprotección social, que nos permiten profundizar en el análisis de lo que ya existía pero que con la llegada de la pandemia se agudizaron.

Según las nuevas proyecciones de la CEPAL, como consecuencia de la fuerte recesión económica en la región, que registrará una caída del PIB de -7,7%, se estima que en 2020 la tasa de pobreza extrema se situó en 12,5% y la tasa de pobreza alcanzó el 33,7% de la población. Ello supone que el total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior. De ese total, 78 millones de personas se encontraron en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019.²⁶

El escenario que se configuró durante el periodo de pandemia allano el camino para una serie de evoluciones al interior de la sociedad, fortalecidos por el gran avance de la ciencia y la tecnología en el día de hoy. De acuerdo con la investigación de Pedro Abrantes en la Revista de Sociología de la Educación-RASE menciona que “según el sistema de monitorización diaria de la UNESCO, se detecta que las regiones donde los centros educativos han permanecido cerrados durante más tiempo, a lo largo de 2020, han sido América Latina y África.”²⁷

Es así como el advenimiento del virus de Covid-19 introdujo grandes cambios en la vida cotidiana de los ciudadanos como la conocíamos y aunque el mundo fue perjudicado por la

²⁵ Loïc Wacquant, *El diseño de la seclusion urbana en el siglo XXI*. Herramientas, 2011. pág. 48

²⁶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2016), *El impacto social de la pandemia en América Latina* en Claves de la CEPAL para el desarrollo. Panorama Social de América Latina 2020 N° 8 marzo de 2021, ISSN 2522-7424.

²⁷ Pedro Abrantes, *op. cit.*, pág.33

pandemia nos centraremos en el caso de México. El 27 de febrero de 2020 llega a México el primer caso de Covid-19, posteriormente y tan solo después de 64 días del primer diagnóstico, el 30 de abril, el número de pacientes infectados incrementó de manera exponencial y de forma incontrolable, de tal manera que alcanzó un total de 19.224 de casos confirmados y un 9,67% de personas fallecidas.²⁸

En México el gobierno federal decretó el 24 de marzo en todo el país el inicio de la fase 2 de la pandemia COVID-19, después de registrarse las primeras infecciones. Suceso que no culmina del todo, dio lugar a nuevas acciones, métodos y formas para continuar con las actividades que se tenían preestablecidas, pero de distinta manera.

En ese mismo año 2020, cuando la pandemia fue comunicada por la OMS, algunos de los Organismos Internacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), encauzaron y centralizaron su trabajo en el seguimiento y orientación de las políticas educativas nacionales para la readaptación de los escenarios de contingencia. De acuerdo con la declaración dada por la OMS en los apartados de la cronología que se llevaron a cabo durante el periodo de confinamiento causado por la pandemia, observamos las recomendaciones emitidas en el mes de febrero de 2020 en el cual se redactó lo siguiente, cito:

La misión conjunta OMS-China, en la que participan expertos de Alemania, el Canadá, los Estados Unidos (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Institutos Nacionales de la Salud), el Japón, Nigeria, la República de Corea, Rusia y Singapur, permanece un tiempo en Beijing y también viaja a Wuhan y a otras dos ciudades. Sus miembros hablan con funcionarios de salud, científicos y personal de salud de los establecimientos sanitarios (manteniendo el distanciamiento físico necesario).²⁹

²⁸ [Parafraseado] National Center for Biotechnology Information (NCBI), Published online 2020 May 27. Spanish. doi: 10.1016/j.rce.2020.05.007.

²⁹ Report of the WHO-China Joint Mission on Coronavirus Disease 2019. El informe de la misión conjunta (en inglés) puede consultarse aquí: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>

La anterior cita habla de una de las tantas acciones que se llevaron a cabo durante la pandemia, para soslayar el impacto negativo en todas las áreas que estaban siendo afectadas ocasionadas por el virus del Covid. No obstante, la principal labor que realizaron las organizaciones de la salud junto con los gobiernos, fueron específicamente la investigación, pruebas y creación de vacunas que contrarrestaran la mortandad que estaba dejando el virus.

Es así como la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) en el mismo año 2020 autorizó el uso de emergencia de dos vacunas de ARNm contra la COVID-19: la de Pfizer-BioNTech y la de Moderna, debido a la necesidad que hubo por la demanda de vacunas contra la COVID-19, ya que el proceso regular para la aprobación de vacunas por parte FDA tarda meses e incluso años. Esta organización autorizó el uso de manera urgente de las vacunas contra la COVID-19, basándose en la poca información que se tenía con relación a la que normalmente se exigía. Las vacunas se autorizaron y aún se encuentran atravesando por un proceso exhaustivo de control de seguridad.

De esta manera, continuaron las investigaciones y pruebas para controlar la mortalidad de los que se contagiaron en ese momento. Hasta el año 2022 que se regularizó y lograron mantener un cierto control sobre el virus, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) aprobó las vacunas como la Moderna con el nombre de Spikevax, para evitar que las personas de 18 años en adelante contrajeran el virus, la vacuna de Pfizer-BioNTech ahora conocida como Comirnaty para personas de 12 años o mayores. Asimismo, autorizó la administración de la vacuna de Pfizer-BioNTech en niños de 6 meses a 11 años y la vacuna de Moderna para niños de 6 meses a 17 años y también aprobó la vacuna potenciada de Novavax contra la Covid-19 para prevenir la enfermedad en personas de 12 años y mayores. [parafraseado]³⁰

De la misma forma en que las organizaciones de salud junto con los gobiernos se estaban ocupando en la resolución que contrarrestara el virus a través de diversas vacunas, el trabajo de los demás organismos también se fue intensificado con mayor rigidez y su intervención fue mayormente notoria en los meses de marzo a junio de ese mismo año, cuando la mayoría de los países en el mundo suspendieron las clases presenciales, y en su búsqueda por

³⁰ [Parafraseado] S/A, “2020 La COVID-19 y el desarrollo e investigación de la vacuna relacionada con esta enfermedad. *Historia de la COVID-19: cronología de brotes y vacunas*”, MAYO CLINIC. 2020. Recuperado de: [Historia de la COVID-19: línea cronológica de brotes y vacunas \(mayoclinic.org\)](https://www.mayoclinic.org/historia-de-la-covid-19-linea-cronologica-de-brotes-y-vacunas)

sustituirlas. El proceso de enseñanza-aprendizaje se propuso a distancia, así como el trabajo, reuniones, juntas, etc., de acuerdo con las medidas requeridas, todas ellas fueron trasladadas a casa y de manera virtual.

No hay un escenario totalmente seguro frente a la actual pandemia provocada por el virus Covid-19, sea en lo social o por el lado económico, sea por la respuesta de la ciencia o de la educación, de las organizaciones de salud, o incluso por las acciones del gobierno, todo lo que un día conocimos tiene el deber de encausarse en un profundo análisis y tener la capacidad de ver lo que se aproxima. Habrá que replantearse la dirección en la que el mundo ahora camina y todo lo que eso conlleva. Es importante destacar a los individuos que más han sufrido durante la actual tragedia sanitaria. Al hablar de ámbitos o esferas, no se trata de una expresión abstracta, sino que cada ámbito está compuesto de personas que sufren las consecuencias de cada evento y que ahora se enfrentan los estragos de la pandemia y los cambios repentinos que han alterado el ritmo de vida al que estábamos acostumbrados.

Todo lo anterior es significativo para entender que la realidad que hoy vivimos es sin duda disímil, es decir que, todavía se continúan resintiendo los efectos que ocasionó el virus y aunque el confinamiento ya casi ha culminado en la mayoría de los países, hay una verdad detrás de los encabezados que dieron la bienvenida a la reapertura de los lugares públicos con frase “nueva normalidad” y bajo este estandarte, millones de personas en el mundo se incorporaron nuevamente a los lugares que habían permanecido cerrados. Sin embargo, no podemos negar que indiscutiblemente nos reincorporamos a una nueva realidad, los espacios que antes de la pandemia eran parte de la vida común de cada individuo se volvieron ajenos de cierta manera, y los espacios que desconocíamos tomaron un lugar importante en nuestra vida cotidiana.

La vida común no volvió a ser la misma y parte fundamental de lo que conllevó el confinamiento o el recluimiento de las personas en sus hogares es el uso de la tecnología, la participación de los medios de comunicación, la adquisición forzada de dispositivos para continuar con las actividades como el trabajo y la escuela modificaron las relaciones. Algunas de las generaciones que integran nuestra época se adaptaron sin resistencia a las transformaciones tecnológicas y virtuales en la vida común, no obstante, en algunas otras hubo cierta resistencia que originó rezagos.

En relación con lo antes mencionado específicamente en el ámbito de la Educación Superior, hemos proporcionado argumentos para sumergirnos en el análisis de los hechos ocurridos en este sector. La contingencia sanitaria produjo un impacto significativo en este ámbito lo que desencadenó en la implementación de clases en línea por parte de numerosas universidades para no interrumpir el proceso educativo. A pesar de que eso, la transición fue tan abrupta que derivó en diversas complicaciones en cuanto a la enseñanza en línea y también sacó a relucir las deficiencias y desigualdades inherentes en el sistema educativo.

De esta manera concluimos que, la contingencia sanitaria del Covid-19 marcó un antes y un después en los modos de vivir de la ciudadanía, ya que los medios tecnológicos se han asentado definitivamente en la vida cotidiana y todo lo que este fuera de su territorio sufrirá rezago y aislamiento.

3. Elección por la modalidad virtual de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento

La pandemia mundial de la covid-19 ha obligado a una revisión crítica de nuestras rutinas diarias en todo el mundo. En este escenario de incertidumbre, la educación ha sido particularmente afectada, y como resultados se han producido importantes cambios en algunos de los aspectos más fundamentales de nuestra forma de vida. Por tal razón, el foco de atención de este trabajo es el de la educación, específicamente la Educación Superior, encauzándonos en los efectos que ocasionó el confinamiento. Algunos aspectos que se modificaron en el periodo de confinamiento fueron la enseñanza-aprendizaje.

La educación virtual forzada en la Educación Superior es un tema de gran relevancia en la actualidad, al respecto es fundamental mencionar el contexto en el que nos encontramos donde la pandemia del Covid-19 ha impuesto serias limitaciones en el ámbito educativo, en este sentido las plataformas digitales de educación en México han cobrado un protagonismo sin precedentes en la formación de estudiantes y docentes. En este ensayo se analizará cómo la educación virtual está transformando el sistema educativo en México.

Dentro de las organizaciones educativas, destacan las universidades, las cuales se enfrentan constantemente a complejos desafíos producto de las demandas que el contexto social exige

de ellas como organizaciones productoras del conocimiento, con la tarea clara de asumir la responsabilidad social, como bien común para con la sociedad a la cual se deben (GarbanzoVargas, 2015). Las instituciones educativas están constantemente expuestas a requerimientos locales, nacionales e internacionales, por lo que generan procesos de modernización de los aspectos vinculados a su identidad institucional y sistemas de integración tecnológica.³¹

Durante el transcurso de nuestra historia, la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha formado parte de una serie de adaptaciones a las épocas y modelos presentes. De esta manera, el resultado de los procesos históricos sociales y la educación en sí misma, ha conseguido transformaciones que moldean sus técnicas de formación.

El confinamiento obligó al sistema educativo a formar nuevos escenarios, trasladando toda su labor a distancia regulados por tecnologías. Todo el personal académico como los directivos, administrativos, el docente y los estudiantes aún tienen el reto de confeccionar estrategias metodológicas que demanda el entorno. En el caso de la presente investigación, la máxima del confinamiento implementado en el año 2020 en todo el mundo detonó impresionantes cambios radicales en las organizaciones educativas, las cuales se han visto obligadas a responder con eficacia el aprovechamiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de actividades.

Siendo de esta manera que la notificación de la pandemia por la expansión del virus Covid-19 difundida por la OMS en marzo del año 2020, guio al mundo hacia nuevas maneras de funcionamiento. Las imposiciones por parte de los gobiernos entre confinamientos generalizados en la mayor parte del planeta configuraron nuevas maneras de convivencia en las relaciones, bajo medidas socialmente condicionadas, acentuando entre estas condiciones, la necesidad de un distanciamiento social.

Ante la norma de recomendación “quédete en casa”, las labores de la vida común en sociedad se trasladaron de los espacios tradicionales al hogar, siendo mediadas especialmente por herramientas tecnológicas que hicieron posible la continuidad de las actividades. Es así

³¹ Hilda E. Guevara; *et. al.* (2021) Gestión del cambio en organizaciones educativas pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, núm. 93. pág. 183

como, las organizaciones educativas cerraron sus espacios corporales en casi todo el mundo, trasladando sus actividades a escenarios digitales, haciendo posible su labor a distancia.

De acuerdo con las recomendaciones de la OMS en el intento de frenar los altos índices de contagio, fue la encomienda del confinamiento y sana distancia. Entre dichas decisiones una de las que mayor polémica trajo consigo la pandemia, fue la continuidad de los cursos y actividades escolares a distancia y de manera virtual, particularmente haciendo uso de la docencia en línea.

Las implicaciones, como ya dijimos, del cierre de las escuelas, en el intento de subsanar la pérdida de clases y actividades escolares se optó por continuar con dicha labor a través de las plataformas digitales. Los estudiantes y profesores tuvieron que adaptarse, desarrollar, crear y formar nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y eso dependía en gran parte en la actualización y en la incursión de dichas plataformas digitales para impartir sus clases.

Ante este escenario de mutabilidad, implicó el desarrollo de nuevos métodos que requieren, obligadamente una rectificación de las prácticas y actividades convencionales de cada persona y de la sociedad en sí misma. En este sentido el sistema educativo tuvo y tiene aún el presente desafío de responder a las nuevas necesidades determinadas ante las transformaciones del confinamiento, de tal modo que se encomienda la misión al sistema educativo de búsqueda de vías para adaptarse a los cambios y a la par de la tecnología para poder permanecer en el mercado [Parafraseado]³², en la que adoptando prácticas le permita optimar su capacidad de gestionamiento, respondiendo a los valores impuestos de dicho mercado actual, es decir, siendo más productivos y competitivos.

La introducción de las plataformas virtuales en el área educativa es ya casi un estilo de vida en toda América Latina y por supuesto en el mundo, éstas son utilizadas para la proyección de conocimiento en la enseñanza-aprendizaje, gestionando canales de información y procesos de administración.

No es nada nuevo la implementación de la educación a distancia y mucho menos el uso de las plataformas digitales para la continuación de la educación, no obstante, a lo largo de la

³² [Parafraseado] Natalia Tejada V. y Fabio Tejada L. (2011) El Problem Solving Estratégico, herramienta para gestionar el cambio en las Organizaciones. *Revista SIGNOS Investigación. Sistemas de Gestión*, Vol. 3 No.1 pág. 95-105.

historia no se había experimentado el uso de los medios digitales ni de la virtualidad de la educación de manera masiva; los centros de Educación Superior implementaron la educación a distancia durante el periodo de confinamiento a causa de la covid-19. Con la llegada de la Covid-19, el gobierno mexicano estableció medidas de contención que obligaron a suspender varias actividades presenciales. Por esta razón, fue necesario digitalizar los procesos educativos y pasar a la enseñanza a distancia. Esta transición es fundamental para la población universitaria en México, ya que afectó significativamente el sistema educativo y a los estudiantes en particular.

Pero conviene analizar las motivaciones y los aspectos que permitieron que la implementación de la educación a distancia y el uso de las herramientas digitales fuese aceptada y casi nada cuestionada por los actores educativos. En consecuencia, es importante ubicarnos en la época en la que nos encontramos y considerar cuales son las características que la diferencian de otras épocas en la historia.

De acuerdo con Manuel Castells nos encontramos asentándonos en una actualidad en la que las organizaciones están formadas en una suerte de *empresa red* y el papel de la universidad en la empresa red tiene un papel relevante y fundamental. En palabras del autor Manuel Castells en su libro *La era de la información: economía, sociedad y cultura*.

La educación superior ha sido virtualizada en redes electrónicas de información, dando lugar a nuevas formas de enseñanza aprendizaje, con impacto en las prácticas convencionales de la enseñanza y en la educación para toda la vida, en la economía del conocimiento, en la calidad de la educación, en la construcción social del conocimiento y en las estrategias de gestión empresarial que, en el mundo de la empresa red, integra la innovación tecnológica y organizativa a través del desarrollo cultural y educativo de sus recursos humanos³³

En esta cita, Castells vincula la virtualización de la Educación Superior y el avance económico en la empresa red. Esto quiere decir que la virtualización de la Educación Superior implica nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que impactan de manera directa en la economía del conocimiento y en la calidad de la educación, ello implica una construcción social del conocimiento la cual se encuentra influenciada por las redes electrónicas de

³³ Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Apartado: La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional*. pág. 214-240

información integrándose con el desarrollo educativo y formando al nuevo capital humano. En resumen, Castells sugiere que la virtualización de la Educación Superior facilita la adaptación de la innovación tecnológica y organizativa en las estrategias empresariales en línea con una nueva emergente economía de la información.

En este mismo sentido, en una etapa de cambio tecnológico y de transformación digital como la actual, la educación a distancia se nos presenta como una oportunidad para fomentar la formación constante, el aprendizaje autónomo y el uso productivo de las herramientas digitales en el ámbito educativo, aspectos que son básicos para el desarrollo profesional y personal en el mundo actual. Sin embargo, no hay que dejar de lado las consecuencias y lo que conlleva los grandes cambios que en nombre del avance tecnológico se han generado.

En la actualidad como la describe Manuel Castells, las empresas y organizaciones se encuentran constituidas en redes globales que promueven el enfoque en la eficiencia y la productividad. Esto quiere decir que al estar la Educación Superior sumergida en la empresa red, la educación a distancia es regulada por los medios digitales la cual no es una alternativa sino una necesidad.

Es así como, una de las principales razones por las que la educación a distancia ha tenido mayor aceptación durante la pandemia que años anteriores es la centralidad de la comunicación en la sociedad actual. La educación remota ha aprovechado la capacidad técnica que las redes de comunicación digitales otorgan para compensar la limitación temporal y espacial que implica la educación presencial, lo que ha permitido continuar con los procesos educativos en medio de la pandemia.

Asimismo, la educación a distancia se ha acoplado al sistema económico actual al garantizar la continuidad de la formación universitaria y la preparación continua de los trabajadores a pesar de la situación de emergencia sanitaria. Indudablemente, el progreso tecnológico y la digitalización de la enseñanza ofrecen ventajas y comodidades para los participantes educativos, no obstante, el acceso a los mismos no es equitativo ya que quedó demostrado durante la pandemia. Es importante considerar que, durante el confinamiento, el cambio a la modalidad virtual de enseñanza aprendizaje fue de manera repentina y no se tenían ninguna certeza sobre los resultados que se obtendrían. Además, tanto los profesores como los estudiantes no estaban preparados para enfrentar esta situación debido a la falta de

herramientas tecnológicas y digitales para llevar a cabo las actividades académicas a distancia.

Ahora bien, hay que considerar que en una sociedad altamente tecnológica las plataformas digitales ya se encontraban predisuestas para su uso, algunas de las plataformas que más se utilizaron durante la crisis sanitaria del covid-19 fueron Moodle, Blackboard, Edmodo, Schoology, Classroom, Microsoft teams, Zoom y Google Meet entre los más populares, por supuesto que las redes sociales tomaron participación de lo que en ese momento acontecía como Facebook, Instagram, Whatsapp y Twitter que ampliaron su gama de herramientas para el uso de los estudiantes y algunas televisoras formaron parte también.

De acuerdo con algunos blogs de noticia en línea, como *el país*, realizó una nota con el siguiente encabezado “Los ganadores empresariales de la pandemia son tecnológicos”, en el cual se proporciona los siguientes datos, Netflix obtuvo una suma de 16 millones de suscriptores y Zoom llega a los 300 millones de usuarios obteniendo el valor en la Bolsa de 46 millones aún más que Twitter. Esto quiere decir, que la crisis sanitaria impulsó el uso de programas colaborativos y servicios de videollamadas entre las que se encuentran Teams y Skype de Microsoft, Webex de Cisco, Slack y Zoom. Todas estas plataformas digitales y algunas no tan populares se vieron beneficiadas de la situación pandémica, en buena medida por los eventos empresariales, escolares y sociales que se hacían a través de videoconferencias.

Microsoft el gigante tecnológico indicó que las videollamadas a través de Teams crecieron 1.000% en el mes de marzo y que 183.000 instituciones educativas en 175 países hicieron uso de esta herramienta para temas de educación. Cisco, reportó que su aplicación superó los 300 millones de usuarios y los 14.000 millones de minutos en reuniones a través de Webex. La alta demanda de las aplicaciones elevó en la Bolsa de valor a Zoom y sobrepasó los 46 millones lo cual duplicó a Twitter que es una red social muy utilizada.³⁴

En una era tecnológica en la que la economía gira entorno, a la información, es vital considerar el papel de la educación en este contexto. Aunque es cierto que algunos han salido victoriosos, la realidad es que también ha habido quienes han experimentado pérdidas en esta

³⁴ [parafraseado] Marimar Jiménez, “Los ganadores empresariales de la pandemia son tecnológicos”, Cinco días. El país. Apartado empresas y finanzas. Recuperado en: <http://cincodias.elpais.com>

coyuntura, por lo tanto, resulta necesario analizar cuidadosamente todos los factores involucrados que dejó la crisis sanitaria.

De este modo la comunidad estudiantil y docente se vieron obligados a pasar horas frente a la computadora, Tablet, celular, incluso algunas televisoras se unieron a la impartición de clases de nivel básico; la adquisición y renta de servicio de datos, Internet, la compra y endeudamiento en tiendas departamentales por la adquisición de equipos de cómputo y/o celular inteligente fueron parte de los que sufrieron las consecuencias de la inserción de los medios tecnológicos en la educación entre otros, de manera casi obligada, dado que no fue opcional, por la necesidad de continuar con las labores académicas y no perder el ciclo.

Es así como inicia un nuevo tipo de economía que proviene de la necesidad del uso tecnológico nacido durante la crisis sanitaria de la covid-19, con ello no asentamos que no existiera antes este tipo de economía pero su particular uso no era tan prominente como lo fue durante el confinamiento, miles de docentes como alumnos de diversas universidades fueron obligados a tomar de su propio bolso e invertir en la contratación de servicio de internet, adquisición de equipo de cómputo o algún otro medio digital para poder continuar con su formación académica e impartiendo clases y en algunos otros casos optando por el abandono. Este proceso fue una forma de supervivencia bajo las condiciones de quien contara con los medios para continuar con su formación académica y de los que simplemente abandonando la escuela eligieron generar únicamente ingresos.

Luis Francisco Bonilla Molina es uno de los autores al que recurriremos frecuentemente debido a sus importantes contribuciones en el análisis de las reformas educativas que ha realizado desde el año 2000. En sus trabajos aborda los cambios estructurales en la sociedad, en la economía, en las innovaciones tecnológicas y en la geopolítica. Lo que resulta ser significativo por su enfoque y perspectiva desde las pedagogías críticas, que incluye y vincula el impacto e las revoluciones industriales en las directrices del cambio y en las repercusiones que hoy en día vivimos después de la contingencia sanitaria. Sus análisis e investigaciones nos permiten abordar el tema de la transformación universitaria y el impacto de las tecnologías, así como los desafíos que enfrenta la formación profesional. En palabras del autor:

Las once corporaciones más importantes acumularon solo en 2020, 3.2 billones de ganancias, lo que muestra como la privatización surgía efecto en el mercado. De hecho, durante el año de la pandemia, al abandonar los Estados Nacionales su obligación de garantizar las condiciones mínimas para los procesos de enseñanza-aprendizaje, fue del bolsillo de la clase trabajadora, los y las docentes, estudiantes y familia de donde salieron los dineros para pagar conexión a internet donde era posible, adquirir o potenciar equipos de conexión remota y acceso a plataformas. Esto implicó una transferencia brutal de dinero de la clase trabajadora mundial a los grandes consorcios tecnológicos.³⁵

Los beneficiados durante la pandemia con las clases remotas no fueron precisamente los docentes o el alumnado sino la de miles de tiendas departamentales que brindaron créditos para la adquisición de herramientas digitales, las aplicaciones de móviles y los grandes consorcios de tecnología como Microsoft y Google así como aplicaciones que superaron aun a las redes sociales como lo fue Zoom, estas obtuvieron exorbitantes ganancias, por lo tanto no escatimamos en decir que la adopción de las clases en línea hayan sido elegidas de forma espontánea.

Para el caso de México y como país subdesarrollado, representó consecuencias ineludibles, entre ellas predomina la desigualdad entre los estudiantes en todos los niveles de la educación y mayormente estudiantes de nivel superior dado las condiciones que la carrera misma requerían y la permanencia por medios económicos, ocasionando que estudiantes vulnerables optaran por no continuar con sus estudios, desde las zonas urbanas en mejores condiciones hasta estudiantes en zonas rurales en condiciones bastante vulnerables tuvieron que enfrentar las medidas impuestas desde su propia posición.

Indudablemente, se puede percibir que las acciones tomadas durante la pandemia no fueron una respuesta improvisada, sino el resultado de un trabajo premeditado que se ha venido desarrollando desde años anteriores. No obstante, es crucial reflexionar sobre las metas y propósitos que se pretenden alcanzar con el aceleramiento del uso de los medios digitales en la Educación Superior y sobre a quienes beneficiarán dichos fines. Han sido muchos los

³⁵ Luis Bonilla M., “La Transformación Digital Columna Vertebral De Lo Que Vendrá”, Otras voces en Educación. 2022. Tomado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/>

cambios que durante las últimas décadas han ocurrido a nivel mundial, éstos elevan el nivel de incertidumbre y la competencia de los mercados.

Es pues el avance tecnológico y digital lo que ha generado una expansión de las redes electrónicas que se distribuyen por medio del Internet y las redes móviles, estas han modificado hondamente los sistemas educativos, desde la educación inicial hasta la Educación Superior.

De acuerdo con la autora Daniela Atairo en su trabajo de investigación en torno a la privatización de la universidad menciona que:

(...) plantear que los procesos que se desplegaron para sostener la enseñanza universitaria en tiempos de pandemia supusieron readecuaciones de los sistemas de educación superior (SES) que fueron escenario para la profundización de viejas tendencias de privatización y mercantilización de la ES, pero, también, para la emergencia de nuevas modalidades, producto del reposicionamiento de actores del mercado educativo. Y, si bien muchas de estas tendencias son comunes a un despliegue más bien global, las mismas se asientan sobre características vernáculas de los SES en la región y tensionan la efectivización de la educación superior como bien público y social, un derecho humano universal y un deber del Estado.³⁶

Lo anterior lo exponemos porque las medidas que se tomaron durante la pandemia tienen una injerencia paulatina de privatización en la educación, puesto que la disposición de mobiliario, equipo de cómputo o de cualquier canal digital o bien del servicio de internet no eran solventados por el Estado en el marco de una educación pública y gratuita, sino que se permitió que los estudiantes y docentes procuraran ser los responsables de su propia formación académica.

Más específicamente, la privatización de la educación es un proceso de mercantilización de la educación que busca transformarla en un producto consumible y rentable. Es decir que, en la medida de lo posible se requiere de la inclusión de inversionistas privados en la educación, específicamente se refiere a la reducción del financiamiento público y la creación de políticas orientadas al mercado en el sector educativo. Tal como lo señala Atairo:

³⁶ Daniela Atairo y Lucía Trotta, *La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2022. Libro digital. pág. 63

En pleno 2020, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sugería, entre otras recomendaciones: “establecer un programa de subsidio o financiamiento de la demanda para mantener, en la medida de lo posible, la matrícula actual en el sector privado” (BID, 2020: 26) y, en particular, para la ES planteaba un apoyo que involucrara tanto un financiamiento a la oferta como a la demanda. (...) las recomendaciones específicas hechas para el sector, resaltamos las siguientes: - Establecer un fondo de apoyo durante la crisis para instituciones educativas privadas, tanto preuniversitaria como de educación terciaria, con requisitos de cumplimiento de rendición de cuentas y calidad, para minimizar la disrupción en la prestación del servicio educativo privado. - Establecer o fortalecer los fondos de crédito estudiantil, que incluya subsidios para estudiantes que asisten a entidades de educación media superior y terciaria que se someten a procesos de rendición de cuentas, para cubrir el pago de pensiones o de manutención.³⁷

Por lo tanto, la privatización de la Educación Superior se encuentra relacionada directamente con la globalización y el neoliberalismo de la economía y por supuesto no se está dando en cualquier época sino en la que más se ha distinguido el incremento del avance tecnológico, puesto que se requiere que la Educación Superior responda a los intereses empresariales y no a las necesidades de la sociedad, esto indudablemente aumenta la brecha entre individuos con privilegio y de los más vulnerables. Asimismo, la privatización de la Educación Superior se encuentra encaminada a convertirse en un bien de consumo y no en un derecho.

Además, en la actualidad los procesos de enseñanza y aprendizaje están altamente regulados por redes electrónicas y dispositivos tecnológicos llámese computadoras portátiles, las tabletas y teléfonos celulares con cada día más herramientas, hasta el diseño de aulas virtuales, plataformas comunitarias digitales, videojuegos y redes sociales. Todo ello está anteponiendo nuevas formas de adquirir conocimientos, lo cual está demandando habilidades y prácticas intelectuales principalmente a los docentes, estudiantes y sistemas de gestión institucionales y organizacionales.

En las revitalizadas agendas para el desarrollo de América Latina, la adecuación de estos sistemas a las realidades tecno-económicas se ha transformado en uno de los temas centrales. Organismos internacionales, como la UNESCO (2014), instan a los países miembros a

³⁷ *Ibid.*, pág. 65

acrecentar sus esfuerzos en este sentido y promueven programas de alfabetización digital con especial interés en aquellas regiones de mayor desigualdad social.³⁸

En el presente siglo XXI, la Educación Superior se encuentra en medio de procesos de adecuación tecnológica de carácter apremiante. Las universidades públicas aún permanecen firmes en los principios de garantizar educación en consonancia con la inclusión social con carácter público. En ese quehacer se encuentran evaluando, resignificando y reconsiderando soluciones ante un escenario de mucha incertidumbre.

Todavía no se ha producido una disrupción digital del sistema educativo, pero los resultados empiezan a sugerir que vamos hacia esa dirección. Nos encontramos en una época que se caracteriza por las profundas transformaciones socioeconómicas y culturales que han sido promovidas por la omnipresencia de la tecnología digital. Esta transformación está induciendo que todas las instituciones educativas y sobre todo de enseñanza universitaria estén siendo testigos de un proceso de transformación anémica y de forma gradual que consiste en la introducción de las tecnologías.

Hacemos referencia a la disrupción que está transformando los métodos y estrategias de enseñanza, los propósitos, las metas, la organización académica, las funciones profesionales de los docentes, y el valor de la función de la escuela en un contexto de sociedad digital.

De acuerdo con Luis Bonilla, él nos indica lo siguiente:

"La virtualidad no es en sí misma el paraíso prometido, ni resuelve todos los problemas de la educación superior. La virtualidad es una opción y una potencialidad en el marco histórico de la globalización, las tecnologías y la sociedad del conocimiento. Pero su introducción en la educación superior requiere ser examinada de forma crítica y reflexiva, en tanto es una dimensión más compleja de la misma. [...] La virtualidad es una forma nueva y muy creciente de interacción comunicativa, pero que no sustituye las formas de la educación presencial, las posibilidades de socialización e intercambio cultural, las capacidades críticas y creativas de las personas, y el reto de las transformaciones sociales que exige la educación superior".³⁹

³⁸ Ariel Vercelli y Juan Gerardi (2021) Re-situando las tecnologías digitales en la educación superior. *Divulgación de las actividades científicas UNMDP*. NEXOS. No. 33

³⁹ Luis Bonilla M., "La virtualidad en la educación superior: crítica y reflexiones", *Otras voces en Educación*. 2016. Tomado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/>

En este fragmento, Bonilla señala que la implantación de la virtualidad en la Educación Superior no es en sí misma una solución a todos los problemas y retos que enfrenta la educación, sino una opción que debe ser analizada de forma crítica y reflexiva. Se apela que la virtualidad no puede sustituir de forma fiel a la educación presencial y enfatiza la importancia de la socialización, el reconocimiento y trabajo de las capacidades de cada individuo y sobre todo el gran reto de las transformaciones sociales en la Educación Superior.

“El momento presente exige de la universidad un enorme esfuerzo de autotransformación para poder ocuparse de manera intensiva de la preparación, reeducación y formación continua de los recursos humanos requeridos por los procesos de reestructuración económica en cada país.”⁴⁰

Hoy por hoy, la revolución digital y tecnológica actual está trayendo nuevos desafíos para la Educación Superior del siglo XXI, ya que la educación es una institución conservadora, que va evolucionando mucho más lentamente que la tecnología, pues es evidente que no estaba preparada para un cambio tan abrupto y en la que ciertamente está siendo obligada a ponerse al día con el avance tecnológico para no quedarse rezagada, sin embargo e inevitablemente está provocando desplazamientos y cada día evidencia las desigualdades que ya se gestaban en su interior.

Bonilla las declaraciones de Bonilla:

Esto ha generado en el sector tecnológico de la élite capitalista, dos movimientos simultáneos y complementarios, por una parte, se ha presionado el acelerador de la transformación digital en la educación impulsando distintas alternativas escolares entre ellas legislaciones de educación en casa, modelos de educación híbrida oferta mercantil de plataformas educativas. Por otra parte, las naciones poderosas requieren controlar lo que se viene en materia de virtualización-digitalización de la educación, para garantizar que la aspiradora de fondos públicos y dineros de los ciudadanos, garantice que ingresen a las arcas del capital transnacional tecnológico que ellos regentan. Por eso, intentan desarrollar competencias, infraestructura y lógicas de reformas educativas que permitan a los llamados países industrializados liderar esta brutal transferencia en curso de la periferia al centro capitalista.

⁴⁰ Carlota Pérez, *Nuevo patrón Tecnológico y Educación Superior: Una Aproximación Desde La Empresa*. Publicado en G. López Ospina, ed. Retos Científicos y Tecnológicos. UNESCO, Caracas, 1991. Vol. 3. págs. 23-49.

Este movimiento desigual y combinado es el que motiva el nuevo protagonismo del G20 en materia educativa.⁴¹

Las universidades se enfrentan a desafíos educativos, sociales, culturales y políticos, pero a todo ello también se le suma otro factor de carácter tecnológico, por un lado, los procesos educativos vigentes y por el otro la garantía al derecho de la comunidad de estudiar en la universidad pública y que la educación continúe siendo gratuita.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

La empresa red y la Educación Superior en la era de la información

Para llevar a cabo esta investigación sociológica de manera efectiva, es esencial comprender a fondo los conceptos clave que nos servirán como base y guía. De esta forma, podremos explorar todas las facetas del tema central del proyecto tomando en cuenta los aportes previos de otros autores que han ofrecido sobre el tema en cuestión.

1. Significación del conocimiento de la empresa red

Para comenzar, es necesario comprender el significado de *empresa red*, que es uno de los conceptos clave de esta investigación. Para ello, nos basaremos en el enfoque amplio que el autor Manuel Castells le ha dado a este término y que se mencionará a lo largo de este trabajo. Manuel Castells es un Sociólogo y académico español reconocido a nivel internacional, Castells es conocido principalmente por su teoría sobre la sociedad de la información, en la que analiza el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la organización social, económica y política. Su trabajo y obra más reconocida es “La era de la

⁴¹ Luis Bonilla M., “La transformación digital columna vertebral de lo que vendrá”. *Loc. Cit.*

información: Economía, sociedad y cultura” la cual fue publicada en los años 1996-1998 en el que desarrolla su enfoque acerca de la sociedad de la información.

En consecuencia y para la mayor comprensión de este trabajo, en primer lugar, abordaremos el concepto de *empresa red* desde un aspecto contextual, Castells como ya lo mencionamos anteriormente es el autor que con mayor diligencia ha desarrollado este concepto y nos brinda aportaciones significativas en el análisis que caracterizan a la era que hoy vivimos, una era de expansión tecnológica y de información.

Además, Castells hace una observación desde una perspectiva sociológica, multicultural y global, que está determinada por varios fenómenos que a lo largo de la historia se ha dado, entre las cuales se encuentra la revolución tecnológica, los cuales protagonizan las nuevas tecnologías de la información y que predominan en la sociedad del conocimiento de la actualidad, y en la cual se halla el concepto de *empresa red*.

La tesis de Castells que menciona en su obra de *sociedad red*, la cito de la siguiente manera:

(...) el ascenso de la economía informacional global se caracteriza por el desarrollo de una nueva lógica organizativa que está relacionada con el proceso actual de cambio tecnológico, pero que no depende de él. La convergencia e interacción entre un nuevo paradigma tecnológico y una nueva lógica organizativa es la que constituye el cimiento histórico de la economía informacional. (...) esta lógica organizativa se manifiesta bajo formas diferentes en diversos contextos culturales e institucionales.⁴²

Lo anterior nos expone sobre el advenimiento de una nueva economía, la economía informacional global, que distingue a nuestra actualidad, acentuando que este proceso se caracteriza por la creación de una nueva forma lógica organizativa, el cual no se limita de forma única al avance y cambio tecnológico, sino que además también depende de él. Según el autor, la relación entre esta lógica organizativa y la nueva muestra tecnológica son lo que consolida las bases de la economía informacional. Sin embargo, Castells destaca que esta lógica organizativa no se da de manera uniforme, sino que se presenta de maneras diferentes en diferentes contextos culturales e institucionales.

⁴² Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Apartado: La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional. Op.cit.*, pág. 214

Así, la estructura que rige los distintos aspectos de la vida en sociedad en la actualidad es en esencia un proyecto empresarial que opera mediante una organización en red. Es importante aclarar que no se trata de las empresas físicas o los grupos de empresas en sí, sino una organización interconectada en red. Los proyectos empresariales se llevan a cabo en diversas áreas que puede incluir desde la producción de bienes y servicios hasta laborales de organización o incluso zonas geográficas específicas.

Es en este momento donde el rol de la información toma sentido y ejerce su función, la información es la clave realmente significativa para los resultados que buscan las empresas, esta a su vez tiene una enorme injerencia en las nuevas condiciones económicas, dicho de otra manera, la información es procesada entre las empresas y es compartida la experiencia adquirida en cada campo.

De esta manera (...) “la información circula por las redes; redes entre empresas, redes dentro de las empresas, redes personales y redes informáticas. Las nuevas tecnologías de la información son decisivas para permitir que funcione realmente un modelo tan flexible y adaptable”.⁴³

Por consiguiente, la nueva forma de organización es un modelo global de empresa articulada en red, la cual abre una infraestructura informacional corporativa en todas sus vertientes y a su vez potencia la competitividad de la red. “Dieter Ernst ha demostrado que la convergencia entre los requerimientos organizativos y el cambio tecnológico ha determinado que la interconexión sea la forma de competencia en la nueva economía global.”⁴⁴

La colaboración e interconexión es la que posibilita compartir costos y riesgos, lo cual lo hace admisible y muy rentable, de la misma forma que estar al día con la información que se renueva de manera constante. Asimismo, también las redes actúan como guardianes, creando al interior de ellas nuevas posibilidades de modo que todo lo que este fuera de la red le sea cada vez más difícil acceder a ella, en virtud de la velocidad con que ha cambiado la tecnología y refiriéndonos a las redes de organización y no las firmas. Es de esta manera que se convierten en una unidad de operación real. De manera que la interacción entre la forma

⁴³ *Ibid.*, pág. 229

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 239

de organización y las nuevas tecnologías de la información han dado lugar a una nueva forma organizativa que caracteriza a la economía informacional y global: la empresa red.

El autor Manuel Castells da una definición de *empresa red* y para ofrecer una definición del concepto con mayor claridad, Castells aborda en primer lugar definiendo el término de *organización* en la cual señala que es un sistema de medios estructurados en torno al propósito de lograr fines específicos y añade una segunda distinción que retoma de la teoría de Alain Touraine, que parte de una perspectiva dinámica y evolucionista, así también hace énfasis de la existencia de una diferencia fundamental entre estos dos tipos de organizaciones: la primera que parte de aquellas para las cuales la reproducción de su sistema de recursos se convierte en su principal fin y aquellas cuyos fines y cambio moldean una y otra vez la estructura de los recursos, al primer tipo de organizaciones las denomina burocracias y al segundo tipo, empresas.

A saber, de la distinción de los dos tipos de organización, propone una definición de la *empresa red*:

Es aquella forma específica de empresa cuyo sistema de medios está constituido por la intersección de segmentos de sistemas autónomos de fines. Por consiguiente, los componentes de la red son tanto autónomos como dependientes de ella y pueden ser partes de otras redes y, por ello, de otros sistemas de recursos dirigidos a otros objetivos. Luego la actuación de una red determinada dependerá de dos atributos fundamentales: su capacidad de conexión, es decir, su capacidad estructural para facilitar la comunicación libre de ruidos entre sus componentes; y su consistencia, esto es, el grado hasta el cual se comparten intereses entre los fines de la red y los de sus componentes.⁴⁵

Castells también hace algunos cuestionamientos que vienen bien al trabajo que nos compete, ya que cuestiona el propósito y el rol organizativo de empresa red en la economía actual en un mundo globalizado. Por lo cual cito lo siguiente:

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 240

¿Por qué la empresa red es la forma organizativa de la economía informacional/global? (...) resulta más satisfactorio desde el punto de vista intelectual comprender que esta eficacia parece estar en concordancia con las características de la economía informacional: las organizaciones de éxito son aquellas capaces de generar conocimiento y procesar información con eficacia; de adaptarse a la geometría variable de la economía global; de ser lo bastante flexibles como para cambiar sus medios con tanta rapidez como cambian los fines, bajo el impacto del rápido cambio cultural, tecnológico e institucional; y de innovar, cuando la innovación se convierte en el arma clave de la competencia. Estas características son sin duda rasgos del nuevo sistema económico (...). En este sentido, la empresa red materializa la cultura de la economía informacional global: transforma señales en bienes mediante el procesamiento del conocimiento.⁴⁶

La empresa red se ha convertido en una estructura organizativa que desempeña un papel clave en varios aspectos de la vida cotidiana, especialmente en el ámbito económico. Su influencia se extiende a otros espacios, incluido el ámbito educativo al que este trabajo se dirige. Geo Saura y Ekaitz Cancela señala que “la creciente influencia de estas redes políticas de gobernanza digital de la educación son parte intrínseca de un proceso más amplio de privatización de la democracia (Goikoetxea, 2019), que otorga a actores privados tales como corporaciones tecnológicas, think tanks y organizaciones filantrópicas, un rol clave en la producción de las políticas públicas.”⁴⁷

2. El papel de la Educación Superior al estar sumergida en la empresa red en tiempos de confinamiento.

El mundo actual se encuentra en constante evolución y cambio, con una tecnología cada vez más avanzada y una necesidad creciente de adaptación. En este sentido, es crucial examinar el papel que ha desempeñado la Educación Superior inmersa en la era de la empresa red, especialmente en tiempos tumultuosos marcados por el confinamiento tras la situación de emergencia derivada de la pandemia de la Covid-19. “Es creciente el interés del capitalismo globalizado por generar una centralización de las reformas educativas a escala mundial que

⁴⁶ *Loc. Cit.*

⁴⁷ *Op, cit.,* pág.17

le permita introducir de la manera más homogénea y rápida los cambios educativos que demanda el modelo de producción del siglo XXI.”⁴⁸

Dado que ya sabemos que la era en la que nos encontramos es particularmente regida por un nuevo tipo de organización en red, de empresa red, el papel de la educación, la Educación Superior en cuestión es un organismo que se encuentra sumergido dentro de dicho sistema, pero es pertinente conocer cuál es el papel que realiza o cuál es el papel que funge la Educación Superior dentro de la empresa red

Según Manuel Castells, en su obra más icónica, la Educación Superior en la era de la empresa red se ve afectada y transformada por los cambios que se han producido en la sociedad y la economía debido a la revolución tecnológica y a la globalización.

Castells menciona que, en esta nueva era, la Educación Superior tiene una continua demanda de la empresa red en la que se le insta adaptarse y responder de manera efectiva a las necesidades de esta, es decir que, se requiere de trabajadores altamente capacitados y especializados en nuevos conocimientos y habilidades.

Una de las principales características de la Educación Superior en la era de la empresa red, de acuerdo con Castells, es la necesidad significativa de la formación constante y el aprendizaje a lo largo de toda nuestra vida. En este sentido, la Educación Superior ya no se encuentra únicamente al culmino de la etapa universitaria, sino que se extiende a lo largo de toda una trayectoria laboral de las personas.

De tal suerte que la formación constante se convierte en una necesidad, que le viene bien al nuevo tipo de adquisición de capital en una era de avance tecnológico y digital e informacional, otorgándole así un valor económico al capital humano, por lo tanto se exige que el acceso a la educación sea flexible, aceptable, adaptable y cómodo para el que desee incrementar a su capital humano, convirtiéndose así el conocimiento en una mercancía que el mercado puede facilitar a quien lo requiera y tenga las posibilidades de obtenerlo.

En resumen, lo que se destaca dentro de la empresa red es la necesidad de una Educación Superior flexible y adaptable sostenida bajo argumentos que ofrezcan programas educativos

⁴⁸ Luis Bonilla M., *Apagón Pedagógico Global (APG). Las reformas educativas en clave de resistencias. VIENTO SUR*. Número 147, 2016. pág. 92

personalizados y adaptados a las necesidades de los estudiantes y del mercado laboral. Esta flexibilidad y adaptabilidad involucra la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y aprendizaje en red.

(...) el concepto de sociedad de la información, donde se acepta que la tecnología es el motor del desarrollo económico; la Organización Mundial de Comercio (OMC) promueve el Acuerdo General el modelo pedagógico llamado estudios en línea, éste consiste en mantener una comunicación apoyado en la tecnología y la comunicación, donde: “el internet se convierte en un instrumento que ayuda a los hombres a enfrentar la férrea competencia que se da a nivel laboral (...) las carreras se cursan al mismo tiempo que una tradicional, con la diferencia que los alumnos organizan sus horarios y ritmo de trabajo con base en sus necesidades y prioridades”.⁴⁹

Por lo tanto, la Educación Superior desempeña un papel fundamental en la era de la empresa red. Durante el periodo de la contingencia sanitaria fue evidente la necesidad y obligatoriedad del uso de las tecnologías de la información como las plataformas digitales, para garantizar la continuidad de la formación de numerosos estudiantes y la labor docente en todo el periodo de confinamiento. De esta manera se mantuvieron y se adaptaron los programas educativos, sin embargo, cabe mencionar que el acceso a las tecnologías de información no fue accesible equitativamente para todos los individuos.

No es una novedad que el centro capitalista imponga a la periferia la ruta de las adaptaciones que requiere el modelo de producción y sus sistemas de engranaje, en este caso el educativo. La variante en el presente viene dada por el hecho de legitimar ante el público en general los mecanismos de determinación de la agenda de cambios desde el propio centro de gobernanza global. Ministerios de Educación Nacionales -o sus equivalentes- aparecen ahora interpelados a cambiar; ya sea conforme a las orientaciones que dictan los organismos económicos internacionales o, en la dirección convergente que acordaron sus gobiernos a través de los ODS, cuyo monitoreo, supervisión y evaluación —en el último de los casos- está a cargo del sistema de Naciones Unidas.⁵⁰

⁴⁹ Laura E. Benavides C. (2007) La sociedad del conocimiento y los servicios de educación superior en la globalización Universidades. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. No. 34, pág. 34.

⁵⁰ Luis Bonilla M., *op.cit.*, pág. 93

El aprovechamiento del confinamiento en los años 2020 y 2021 fueron el pavimento para el implemento de las tecnologías de la información, el cambio ha sido de forma paulatina dando lugar a formas híbridas de formación del capital humano, en otras palabras, una combinación de clases remotas y clases presenciales. Estas implementaciones no surgieron de forma espontánea ni en una emergencia, sino que fueron resultado del aprovechamiento del escenario de confinamiento para el uso de las tecnologías, lo cual es característico de una era de información.

Luis Bonilla Molina uno de los autores que aborda de forma crítica las reformas y transformaciones educativas menciona lo siguiente:

La virtualización juega un papel especial en esta tarea. Un dato ilustra esta tendencia: durante el año 2014 desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se promovió el modelo de enseñanza de pirámide invertida que en esencia y síntesis planteaba que dada la proliferación de computadores caseros y portátiles, los teléfonos celulares inteligentes y las tabletas electrónicas, así como la expansión de la internet y el wifi, estaba llegando el momento de desarrollar un modelo de aprendizaje “casero” basado en videos masivos y uniformes de enseñanza, en el cual la escuela se convierta fundamentalmente en un espacio de evaluación.⁵¹

Es en este sentido, la Educación Superior adquiere un valor en el mercado, al verse en la obligación de adaptarse a los escenarios presentes, se flexibiliza a los espacios y requerimientos de la empresa red, de esta manera se extiende ofertando sus conocimientos, moldeando sus espacios, adaptándose a las situaciones de los individuos, convirtiéndose en una mercancía adquirible y costeable de quienes cuentan con la capacidad de adquirir o aumentar su capital humano según las demandas del mercado laboral.

A saber, de lo anterior, es sustancial tener en cuenta que la educación ya ha conseguido un valor en el mercado. Sin embargo, es inequívoco afirmar que se necesita tener recursos para obtener certificaciones que demuestren los conocimientos adquiridos tanto por los estudiantes como en el quehacer de los profesores. Todos ellos deben contar con las

⁵¹ *Ibid.*, pág. 100

herramientas necesarias para continuar con su labor académica. No obstante, esta situación está generando un proceso de privatización.

Si la perspectiva planificadora de los sistemas educativos, desde la lógica capitalista, ya no requiere normales ni universidades pedagógicas porque la docencia deja de ser una profesión, el capítulo siguiente de la contrarreforma neoliberal será la destrucción del plantel escolar como espacio educativo socialmente construido para la enseñanza-aprendizaje durante los siglos XIX y XX.⁵²

Castells intenta explicarnos de qué manera funcionan los mecanismos que él reconoce como capitalismo de la información y del impacto que genera sobre la sociedad, la cual se encuentra siendo reconfigurada como una sociedad en red, donde la identidad personal se concreta a partir de la conexión a una red, en el que algunas sociedades serán excluidas o bien absorbidas por esta.

Así, la educación va siendo configurada en función de las necesidades de un capitalismo de información y conocimiento. “Las nuevas tecnologías de la información no son sólo herramientas para aplicar, sino procesos para desarrollar, (...) en tanto la mente humana se convierte en la fuerza productiva directa, y elemento decisivo del sistema de producción.”⁵³

Por consiguiente, “para generar el conocimiento y procesamiento de información, han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica”⁵⁴, en el cual el ser humano obtiene una formación acorde a las necesidades del capital.

Ante esta situación, los sistemas educativos están experimentando cambios y cuestionamos el papel que las universidades están desempeñando o desempeñaran en el futuro, si su función será educar para la vida o educar únicamente en el sentido de satisfacer las necesidades del mercado de una sociedad informacional.

⁵² *Loc. Cit.*

⁵³ Manuel Castells, *op. cit.*, pág. 49

⁵⁴ Manuel Castells, “La dimensión cultural de internet”, Universitat Oberta de Catalunya, julio 2002, consultada en [http:// www.uoc.edu/cultura.esp](http://www.uoc.edu/cultura.esp)

3. Una mirada a través de la historia de privatización de la Educación Superior

Para comprender el contexto contemporáneo en el que actualmente nos encontramos, es necesario tomar en cuenta los acontecimientos que precedieron al capitalismo que hoy se caracteriza por el tipo de acumulación de riqueza basado en una economía informacional, global y tecnológica. De acuerdo con el autor Nick Srnicek en su libro *capitalismo de plataformas* escrito entre los años 2018-2019, el autor refiere tres etapas en las que se va configurando el sistema capitalista de hoy en día. En primer lugar, la respuesta a la recesión de los años 1970, el boom y la caída de los años 1990 y la respuesta a la crisis de 2008. Cada una de estas etapas que han acaecido al sistema capitalista ha determinado el escenario para la nueva economía digital y que define la dinámica de sociedad que actualmente determina el rol de la Educación Superior postpandemia.

De acuerdo con Srnicek:

Después de la devastación de la Segunda Guerra Mundial la manufactura estadounidense estaba en una posición globalmente dominante. (...) marcada por grandes plantas de manufactura construidas con líneas fordistas, en las que la industria automotriz funcionaba como paradigma. Estas fábricas se orientaban hacia la producción masiva con un control gerencial verticalista y un abordaje del estilo *Just in case* [por si acaso] que demandaba trabajadores extra por si se disparaba la demanda. (...) Mediante una serie de adaptaciones en la tasa de cambio, esta crisis de rentabilidad eventualmente fue transmitida a Japón y Alemania, y la crisis global de los años 1970 ya estaba en marcha. (..) En relación con el proceso laboral, la producción debía ser optimizada. Una suerte de hipertaylorismo apuntó a descomponer el proceso en sus partes más pequeñas y a asegurarse de que entraran en la secuencia la menor cantidad de impedimentos y tiempos muertos. (...) despidiendo a todo trabajador excedente y manteniendo los inventarios al mínimo. Esto fue ordenado y habilitado por el surgimiento de un software cada vez más sofisticado para operar cadenas de suministro (...) en los años 1990 las tecnologías de las comunicaciones y la información permitieron que una cierta cantidad de esos servicios se llevara a cabo en el extranjero, y la diferencia

relevante pasó a ser aquella entre los servicios que requerían encuentros cara a cara (...) y aquellos que no (data entry, atención al cliente, radiólogos etc.).⁵⁵

Esta primera etapa destaca el advenimiento y la intervención de las tecnologías de la información en el mercado laboral lo cual conlleva consecuencias en la sociedad y en la economía capitalista. Es importante comprender cómo los medios tecnológicos se han están integrando en la sociedad actual, y que ahora nos identifica.

La segunda etapa es el boom de la tecnología, lo cual se menciona al respecto:

Los años setenta prepararon así el escenario para el largo desplome de la rentabilidad de las manufacturas que ha sido desde entonces el punto de referencia de las economías avanzadas. (...). La única excepción notable fue el boom de las punto-com en los noventa y, en relación con ello, el frenesí de interés en las posibilidades de Internet. (...) Los aspectos más significativos del boom y caída de los noventa son la instalación de una base de infraestructura para la economía digital y el giro hacia una economía monetaria ultra adaptable como respuesta a problemas económicos. (...) Los inversionistas buscaban la esperanza de una rentabilidad futura y las empresas adoptaron un modelo de “primero crecimiento, ganancias después”. (...) En lo que determinaría caracterizando hasta el día de hoy al sector con base en internet, pareció un requisito que las compañías apuntaran al dominio monopólico. (...) El entusiasmo por esta nueva industria se tradujo en una inyección masiva de capital hacia los activos fijos de internet. Aunque la inversión en computadoras y tecnología de la información había estado en marcha desde hacía décadas, el nivel de inversión en el periodo entre 1995 y 2000 sigue siendo al día de hoy algo único. (...) Las empresas empezaron a gastar montos increíbles para modernizar su infraestructura computacional y, en combinación con una serie de cambios regulatorios introducidos por el gobierno de los Estados Unidos, esto estableció la base para la implementación de internet en los primeros años del nuevo milenio. En todos estos aspectos, el boom de la tecnología de los años noventa fue una burbuja que preparó el terreno para la economía digital que vendría después.⁵⁶

⁵⁵ Nick Srnicek, *Capitalismo de plataformas*. Edit. Caja Negra. Buenos Aires. Argentina. (2018-2019). pág. 23-28

⁵⁶ *Loc. Cit.*

Mediante lo expuesto previamente, podemos percatarnos de la forma en que se abrían paso las conexiones de internet en el mercado, a pesar de los obstáculos iniciales y de cómo se confiaba en que daría lugar a un nuevo tipo de economía.

Finalmente, la tercera etapa fue la crisis de 2008, Srnicek menciona lo siguiente:

Luego de décadas de déficits gubernamentales crecientes, la crisis de 2008 puso a varios gobiernos en una posición en apariencia más precaria. (...) En parte por miedo a los efectos de una alta deuda pública, en parte como una manera de hacerse con los recursos fiscales para cualquier crisis futura, y en parte como un proyecto de clase con la intención de continuar con la privatización y reducción del Estado, la palabra “austeridad” se convirtió en el lema de las naciones capitalistas avanzadas. (...) Más importante para nuestro propósito es el hecho de que el ambiente generalizado de bajas tasas de interés erigido por los bancos centrales ha reducido la tasa de retorno de un amplio rango de activos financieros. El resultado es que los inversores que están en busca de réditos más elevados han tenido que dirigirse hacia activos cada vez más riesgosos -invirtiendo, por ejemplo, en compañías de tecnologías no rentables y que todavía no han sido puestas a prueba-.⁵⁷

Era pertinente lo expuesto en líneas anteriores dado la relevancia del sector tecnológico en la economía y ahora vida en sociedad, para percibir los factores que influyeron en lo que compete a nuestro tema, la privatización de la Educación Superior.

Por lo anterior es conveniente mencionar que, a lo largo de la historia, la educación ha sido un tema fundamental, el papel de la Educación Superior ha destacado su importancia en el desarrollo social y económico. A pesar de ello, en la actualidad se han presentado iniciativas que buscan promover la privatización en detrimento de la educación pública y gratuita.

Por ende, debemos entender que la educación y los elementos que integran una cultura, trabajan como una entidad viva y vinculada, los demás demuestran cierta resistencia, por esta razón en el caso de la educación, podemos observar que la relación entre la economía, el nivel de desarrollo social y la práctica de la enseñanza es muy estrecha y en consecuencia las afectaciones de las decisiones económicas se reflejan inmediatamente en el sistema educativo de un país.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 30

En correspondencia a lo anterior, para comprender la trascendencia de estas medidas es preciso conocer el concepto de privatización, así como las diversas posturas sobre el tema que han presentado autores destacados. Aunque el concepto de privatización se asocia comúnmente con la mercantilización, en este estudio nos enfocamos en sus nuevas manifestaciones en la Educación Superior, utilizando el término privatización para abordar estas dinámicas específicas. Pues hoy día no solo hablamos de privatización análoga sino de nuevas formas de pro-privatización, de acuerdo con Geo Saura y Ekaintz Cancela y aunque las tendencias analógicas pro-privatización sigan extendiéndose en el sistema educativo, lo que comienza a expandirse de manera intensiva y de modo global son nuevas formas de privatización digitales.

Al hablar de privatización analógica, aquí se hace referencia, principalmente, a la amplitud de políticas y dinámicas pro-privatización que integran, tanto a lo que Sahlberg (2011) denomina “Movimiento de Reformas Educativas Globales” (GERM, por sus siglas en inglés), así como a lo que Ball y Youdell (2008) definen como mecanismos exógenos y endógenos de privatización “de” y “en” la educación, que se han ido desarrollando a nivel global. De forma más detallada, al hablar de privatización analógica, se alude principalmente a lo que a continuación se especifica como exoprivatización analógica de la educación y endoprivatización analógica en la educación.⁵⁸

El análisis teórico lo realizaremos a través de la definición del término de privatización de la educación, medula y clave para el desarrollo de este tema.

La privatización puede ser de dos tipos principales:

Para el presente trabajo retomaremos la definición del término de privatización de la educación pública endógena y exógena expuesta por los autores S. J. Ball y D. Youdell. “La privatización en la educación pública corresponde a lo que denominamos la privatización “endógena”. Esas formas de privatización implican la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado a fin de hacer que el sector público se asemeje cada vez más a una empresa y sea tan eficiente como una empresa.”⁵⁹ Esta idea se le denomina muchas veces

⁵⁸ Saura G. y Cancela E., *op. cit.*, pág.12

⁵⁹ Stephen J. Ball y Deborah Youdell. *La Privatización Encubierta en la Educación Pública*. Instituto de Educación, Universidad de Londres. Bruselas, 2008. pág. 8

como *comercialización*, es decir, la práctica de métodos de gestión y del mercado privado en el interior de los centros de enseñanza.

Por otro lado, la privatización de la educación pública: “Corresponde a lo que denominamos como privatización “exógena”. Esas formas de privatización implican la apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado, a través de modalidades basadas en el beneficio económico, y la utilización del sector privado en cuanto a la concepción, la gestión o la provisión de diferentes aspectos de la educación pública.”⁶⁰

Lo anterior tomando en consideración que por Educación Superior pública entendemos que es aquella que se imparte en instituciones que tienen un financiamiento público y están respaldadas por el gobierno, mientras que la Educación Superior privada es aquella que se imparte en instituciones que no son administradas por el gobierno y que no reciben financiamiento público. De esta manera se da una revalorización del conocimiento que le brinda una nueva directriz a la Educación Superior.

En consecuencia, las predisposiciones de privatización de la educación son tan evidentes a partir de una constante transformación, tomando en cuenta que la educación es un bien público que sirve a toda la sociedad, y que paulatinamente pasa a ser considerada como un bien privado, la cual sirve a intereses de empresarios y mayormente a la economía. Entonces “Privatizar significa ceder parcelas de poder y responsabilidad a entes privados, que per se deben buscar un beneficio económico, lo que conlleva el desarrollar valores y referencias que en una escuela pública serían cuestionables y, desde luego, innecesarias.”⁶¹

Por lo anterior y para una mejor claridad y comprensión de lo que requerimos saber acerca del concepto de privatización de la educación retomaremos a otros autores que desarrollan el concepto de privatización.

Xavier Bonal y Antoni Verger analizan el concepto de privatización de la educación.

⁶⁰ *Ibid.*, pág. 8

⁶¹ José L. Bernal A. y Juan L. La Cruz. (2013) La privatización de la Educación Pública. Una tendencia en España un camino encubierto hacia la desigualdad. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, Vol. 16. No. 3. pp. 103-131. Universidad de Granada. España. pág. 105

El concepto de privatización presenta diversas acepciones y no debe reducirse a una transferencia drástica de la “propiedad” de las escuelas (institutos o universidades) de manos del sector público al sector privado, cómo sí puede ocurrir y, de hecho, ha ocurrido ya en otros servicios públicos como la provisión del agua, la electricidad o las telecomunicaciones. La privatización educativa es más bien un proceso complejo que no se acostumbra a manifestar de forma “pura”, sino mediante la constitución de sistemas educativos híbridos en los que el sector público y el privado interaccionan y se distribuyen responsabilidades de forma compleja (Verger y Bonal, 2012).⁶²

Para Bonal y Verger el concepto de privatización de la educación no es únicamente un traspaso de lo público a lo privado como si se diera de manera inmediata, sino que para ellos conlleva un proceso más complejo, es decir que, tanto la educación pública como la privada tienen encuentros, interacciones y colaboraciones en ciertos momentos, lo cual no permite que se dé una privatización total o drástica.

Podemos observar dos formas en las que el sector público y privado interaccionan en el espacio educativo. De acuerdo con los autores, por una parte, las iniciativas de *liberalización de la educación*, que permiten que los dotadores privados surjan y amplíen su participación en el campo educativo y, por otro lado, la medida, de lo que ellos llaman una actividad pro-mercado, es decir, más proactivas. Lo cual los gobiernos aprovechan para promover la competencia entre centros educativos, ofertas educativas y la promoción de incentivos para los docentes, así como para los centros escolares apoyándose en los resultados que estos hayan obtenido.

Las reformas y contrarreformas educativas se convirtieron en los mecanismos que expresaban las tensiones entre educación para élites y educación para todos y todas. Desde la perspectiva de los intereses del gran capital se procuró hipotecar las reformas educativas a los requerimientos del modo de producción; desde las resistencias al modelo capitalista, las reformas fueron consideradas oportunidades para avanzar en el concepto de educación pública, gratuita, popular y de calidad incluyente. Al analizar los procesos de reformas educativas generadas desde el surgimiento del Sistema de Naciones Unidas podemos

⁶² Xavier Bonal y Antoni Verger. Privatización educativa y globalización: una realidad poliédrica. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* | rase.ase.es | ISSN 1988-7302 | Vol. 9, No. 2. pág.176

identificar tres grandes ciclos, un número similar de operaciones de control de destino y cinco modas.⁶³

En otras palabras, las reformas que se han ido dando a lo largo de la historia son las que se debatían en la distinción de los grupos privilegiados y de los grupos populares en cuanto a la garantía de su formación académica, pero estas mismas reformas se han ido modificando de acuerdo al modo de producción capitalista que rige el ámbito económico y que influye en los demás ámbitos como el de la educación provocando de esta manera que la balanza se incline más del lado de los grupos privilegiados.

Algunos autores como Belfield y Levin también nos ofrecen una definición de privatización educativa, según los autores “la privatización consiste en la transferencia de actividades, recursos y responsabilidades desde las instituciones y organizaciones públicas/gubernamentales hacia individuos/agencias privadas”⁶⁴

Así como los autores Mauro Moschetti, Clara Fontdevila y el autor ya referido Antoni Verger exponen de la privatización educativa lo siguiente:

(...) La privatización en educación se manifiesta especialmente en la mayor implicación de agentes privados en la provisión y el financiamiento de los servicios educacionales, más en cambios de titularidad de propiedad de los centros educativos. La privatización resulta entonces de la implementación de diversos y complejos esquemas de provisión y financiamiento mixtos, que tienden a integrar al sector privado y conllevan la redefinición de las funciones y responsabilidades tradicionalmente asumidas por el Estado. (...) es importante tener en cuenta que, lejos de ser un fenómeno monolítico, la privatización educativa tiene múltiples manifestaciones, resultantes de la distinta combinación de modelos de provisión y financiamiento públicos y privados.⁶⁵

⁶³ Luis Bonilla M, *op.cit.*, pág. 94

⁶⁴ Clive Belfield y Henry Levin. *Educational Privatization: Causes, consequences and planning implications*. International Institute for Educational Planning. Paris. Vol. 74. Retrieved From <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/250786/session5EduPrivatizationBelfieldand>.

⁶⁵ Antoni Verger y et. al., *Manual para el estudio de la privatización de la educación*. Educación Internacional. Universitat Autònoma de Barcelona. 2017. pág. 8

Con lo anterior se desea ampliar el conocimiento que se tiene acerca del concepto de privatización, pero particularmente de la privatización de la educación, ya que este concepto es clave para entender el tema que abordamos en el presente trabajo de investigación.

Ahora bien, es preciso mirar un poco hacia atrás para analizar el proceso histórico que ha transformado a la Educación Superior pública y gratuita, de acuerdo con el gran trabajo y las aportaciones de Luis Bonilla, el autor desarrolla lo siguiente y lo resume en tres momentos:

El primer ciclo fue el de la masificación de la educación. Éste aparece vinculado a la reestructuración del mundo capitalista post segunda guerra mundial; el cual demandaba mano de obra más especializada, burocracia gubernamental capaz de absorber y comunicar los nuevos códigos de gobernanza mundial y la generación de una inmigración masiva de sectores de la población del campo a la ciudad en los países de la periferia capitalista que posibilitara la industrialización de la agricultura. El segundo ciclo es el de las reformas educativas neoliberales que se inicia en los ochenta con la crisis de las deudas externas, la revolución de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y la reestructuración económica global. El propósito de este ciclo es la promoción de la privatización y la mercantilización educativa como mecanismos para liberar al sector público de la “carga” presupuestaria que implicaba la educación pública. El tercer ciclo se inicia a finales de los noventa e inicios del siglo XXI; siendo éste el ciclo de la estandarización de la evaluación de docentes y estudiantes, la expansión acelerada de la mercantilización, la virtualización de la educación y del Apagón Pedagógico Global (APG). En este ciclo se concreta el abandono de la agenda de la educación superior o universitaria por buena parte de los organismos educativos internacionales, dejando a merced del mercado y los rankings universitarios el destino del sector.⁶⁶

De esta manera la educación se ha visto en una encrucijada que la ha llevado a su transformación obligatoria orientada bajo las reformas que benefician al sistema económico.

Aunque es evidente que en las últimas décadas se ha podido observar una paulatina forma de privatización de la educación, de la Educación Superior, esta se ha acelerado en los dos últimos años, sin embargo y de acuerdo con el autor Luis Bonilla, este paulatino proceso de privatización no es resultado de una intencionada meta de los organismos globales que hoy

⁶⁶ Luis Bonilla M, *op. cit.*, pág. 95

la promueven, sino de “la natural evolución del modelo de relación mercancía-consumo”⁶⁷ con inevitables consecuencias que impactan directamente en las características de la sociedad y en el conocimiento-aprendizaje que demanda el capitalismo del presente siglo XXI.

En la segunda década del siglo XX la expansión de la producción industrial y de servicios posterior a la segunda guerra mundial implicó un modelo de distribución de mercancías lo más cercano al consumidor; ello demandó la construcción de una infraestructura vial, aeroportuaria y de puertos muy importante que llevaba la mercancía. Autopistas y carreteras posibilitaron la colocación de mercancías lo más cercano al consumidor.⁶⁸

Lo anterior expresa una solución en cuanto a la circulación de mercancías que resulta de la relación de desarrollo en la infraestructura y el consumo, no obstante, a pesar de ello aún no se contrarrestaban las demás limitaciones del propio mercado.

Los límites del viejo concepto de ampliar “indefinidamente” el mundo de consumo, implicaron una revisión del periodo de obsolescencia de las mercancías. Con el surgimiento del concepto y el modelo productivo de mercancías de rápida obsolescencia, el capitalismo revisó la relación mercancía-consumidor –ajustando márgenes de ganancia– promoviendo un giro en los mecanismos de comercio. Surgieron los centros comerciales, los grandes “Moles” de concentración de productos, que no sólo significaron la desaparición de millones de pequeños distribuidores de mercancías sino una práctica en la cual el consumidor se traslada a donde está la mercancía. La globalización hizo suyo este modelo a finales del siglo XX.⁶⁹

La ampliación de los espacios para la adquisición de los productos fue una táctica que trajo consigo muchos beneficios a las empresas. Sin embargo, no fue hasta finales del siglo XX y principios del siglo XXI, con la revolución científica y tecnológica, que se iniciaron las pruebas piloto del consumo virtual y en línea, presentando un nuevo patrón de interacción entre mercancía y consumidor.

La contabilidad del comercio capitalista ve con preocupación no sólo las conquistas laborales y sociales del siglo XX, arrancadas a la burguesía por los trabajadores en el marco del llamado

⁶⁷Luis Bonilla M., “Dinámicas privatizadoras y de destrucción de la escuela pública en América Latina y el Caribe”, Otras voces en Educación. 2023. Tomado de: <https://luisbonillamolina.com/2017/02/23/dinamicas-privatizadoras-y-de-destruccion-de-la-escuela-publica-en-america-latina-y-el-caribe/>

⁶⁸ *Loc. Cit.*

⁶⁹ *Loc. Cit.*

“Estado de bienestar Keynesiano”, sino fundamentalmente los costos, tanto del propio empleo de mano de obra productiva como del proceso de ventas. En los últimos tiempos, las grandes trasnacionales del hardware informático han acelerado la investigación y el desarrollo de maquinarias para hacer posible que el “hogar doméstico” sea el nuevo centro de consumo. Ello implica una transición en el modelo de ventas de carácter significativo.⁷⁰

Como podemos apreciar claramente el avance y la participación de las tecnologías y la comunicación van tomando cierta posición y relevancia en el mercado, de esta manera la sociedad va tomando nuevas direcciones.

El 20 de julio de 2016 el señor Andrés Oppenheimer en su programa de la cadena televisiva CNN entrevistó a dos investigadores que se han dedicado a hacer seguimiento a los cambios recientes en la industria del hardware informático; en esa oportunidad ellos señalaron, de manera casi alucinante y apocalíptica, la inminente destrucción del 75% de los empleos de vendedores en las grandes ciudades en los próximos seis años, como resultado del surgimiento de una nueva generación de máquinas. (...) En el mismo programa mencionado de Oppenheimer, se advierte las enormes consecuencias que esta mutación del modelo de consumo tendrá para la educación y en el futuro de la profesión docente.⁷¹

La previa cita anticipa los cambios en la Educación Superior y el papel que desempeña en el nuevo sistema de acumulación de capital, tanto para los estudiantes como para los profesores, en respuesta a las nuevas configuraciones que surgen debido a la inclusión de las herramientas tecnológicas.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2014 señaló la necesidad *de invertir la pirámide del aprendizaje* escolar señalando que dada la creciente expansión del internet en la región, la multiplicación de competencias de los niños y jóvenes en el manejo de computadores, dispositivos móviles de datos y video juegos, los sistemas educativos deberían comenzar a transformarse (a) concentrándose en la identificación de “buenos profesores” que supieran enseñar contenidos, a quienes se debería grabar y difundir sus “clases” tanto en la internet como en los dispositivos informáticos con los cuales se está dotando a los estudiantes en muchos países; (b) haciendo del “hogar doméstico” el espacio privilegiado de aprendizaje

⁷⁰ *Loc. Cit.*

⁷¹ *Loc. Cit.*

de los niños y jóvenes bajo la tutela de sus padres y familiares y finalmente, (c) procurando que la escuela se convierta en el espacio de evaluación cada cierto tiempo.⁷²

La comprensión actual de los cambios en la educación no surgió recientemente durante la crisis sanitaria de la covid-19, sino que se ha estado transformando constantemente durante décadas debido a cambios en la forma en que se acumula el capital dentro de del sistema de producción.

La privatización que se ha ido dando en la Educación Superior, según los autores que antes referimos, no ha sido únicamente mediante el traspaso del sistema educativo del sector público al sector privado, este ha sido un proceso complejo, pero sin lugar a duda ha ocurrido una privatización encubierta.

4. Agentes y mecanismos de privatización en la Educación Superior actuales

“Una cumbre de liderazgo mundial es de crucial importancia para abordar cómo podemos recuperarnos juntos” “La cooperación público-privada es más necesaria que nunca para reconstruir la confianza y abordar los errores cometidos en 2020”.

Klaus Schwab, fundador y presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial

El foro económico como plataforma global que se llevó acabó en Davos en el año 2021 bajo el lema de <<el Gran Reinicio tras la pandemia>>, como siempre han participado durante más de 50 años personajes como líderes de empresas, gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y por supuesto el mundo académico los cuales se reúnen para abordar cuestiones críticas al comienzo de cada año.

Dado los sucesos de los últimos años tras la pandemia del SARS COV 19, abordar el tema de la privatización de la Educación Superior en la actualidad, es un tema sumamente relevante por el nuevo contexto mundial en que nos encontramos viviendo, particularmente

⁷² *Loc. Cit.*

caracterizado por estar altamente globalizado y por la supremacía de la información y las tecnologías.

En consecuencia las decisiones de los gobiernos no son las únicas que determinan la agenda global, los mecanismos y condiciones que se usaran para soslayar las situaciones que se han venido sorteando tras la pandemia entre otros aspectos que se trastocan desde años anteriores sino la proyección de lo que se requiere para el futuro y con ella una serie de mecanismos para cumplirlos; en este foro se pudo observar la participación de gobiernos y jefes de Estado, líderes de la sociedad civil, medios de comunicación globales, CEOs de empresas y algunos líderes juveniles de África, Asia, Europa, Medio Oriente, América Latina y América del Norte, ello es particular dado que los temas que se trataron fueron “la construcción de un mejor futuro para el trabajo, el desarrollo sostenible y el aprovechamiento de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial”⁷³, denominada de esta manera por el incremento del avance tecnológico.

Con la pandemia del Covid-19 la privatización de la Educación Superior se aceleró a través de las políticas educativas en dirección hacia la digitalización de la educación promovidas por corporaciones tecnológicas transnacionales y del sector de las telecomunicaciones, introduciéndose como salvadores brindaron una solución a los conflictos mediante la introducción de nuevos mercados tecnológicos en educación, pero generando nuevos procesos de privatización.

La “Coalición Mundial por la Educación” de la UNESCO es una red política de gobernanza digital con incidencia global que ha sido definida como expresión del “filantropocapitalismo digital” (Saura, 2020). Esta red política de gobernanza digital la lidera la UNESCO con el objeto de ofrecer procesos educativos virtuales a 1.200 millones de estudiantes de todo el mundo por la imposibilidad de asistir presencialmente a la escuela debido a la pandemia global. A su vez, a partir de esta alianza mundial, se ha desarrollado una gobernanza tecnosolucionista que contribuye a legitimar la entrada de actores políticos privados para dirigir los procesos educativos.⁷⁴

⁷³ S/A, “El Gran Reinicio tras la pandemia”, World Economic Forum, 2021, <https://www.bbva.com/es/foro-economico-davos/>

⁷⁴ *Ibid.*, pág.15

Por lo tanto, la privatización de la Educación Superior trasciende su forma tradicional análoga, incorporando también modalidades de privatización digitales, según argumentan Geo Saura y Ekaintz Cancela, ya que al hablar de privatización analógica hacemos referencia a la extensión de políticas y dinámicas de pro-privatización que se encuentran integradas, es decir que, hay una tendencia hacia las políticas educativas globales o lo que Ball y Youdell definen como mecanismos exógenos y endógenos de privatización, esto avanza vertiginosamente debido al capitalismo moderno en su auge, que extienden nuevas estrategias de privatizar el sistema educativo en todo el mundo y con ello, no queremos decir que las formas de privatización educativa analógicas hayan desaparecido, sino que son otras formas de ampliar el proceso de privatización de la educación y que se ven de manera implícita.

Durante la última década, en la mayoría de los países se han ido configurando importantes redes políticas de gobernanza que han tenido una fuerte incidencia en la proliferación de la privatización de los sistemas educativos (Au y Ferrare, 2015; Ball, 2012). Las redes políticas de gobernanza pro-privatización más destacadas han tendido a estar conformadas entre una multiplicidad de actores políticos privados, tales como fundaciones filantrópicas, think-tanks, organismos internacionales, startups, emprendedores, entidades bancarias, etc., que se unifican y operan junto a gobiernos y organismos públicos.⁷⁵

Es decir que, las nuevas maneras de privatización en redes se han ido extendiendo durante los últimos años en la política educativa global, éstas han incrementado a raíz de la directriz mundial de la digitalización de los sistemas educativos.

Las redes políticas de gobernanza digital son nuevas formas de gobierno compuestas por ensamblajes de actores políticos humanos (corporaciones tecnológicas, entidades bancarias, organismos internacionales, think-tanks, fundaciones filantrópicas, lobbies, emprendedores, startups, edu-business...) y de actores políticos no humanos (software, apps, plataformas digitales, y un sin fin de herramientas tecnológicas basadas en los macrodatos inteligentes, la Inteligencia Artificial, la realidad virtual, el metaverso, etc.) que se unifican y operan conjuntamente para pensar, decidir, configurar y poner en marcha las políticas educativas que están transformando por dentro las escuelas.⁷⁶

⁷⁵ Saura, G. y Cancela, E. op. cit., pág. 14

⁷⁶ *Loc. Cit.*

En otras palabras, podemos observar que la inclusión de las tecnologías no es opcional sino una demanda del nuevo mundo en que vivimos, el cambio es en todas las esferas de la vida y por lo tanto en el educativo.

Cada vez más economistas, administradores, especialistas en informática comienzan a ocupar los cargos de ministros de Educación o sus equivalentes; en muchos casos ya ni los viceministros del sector son educadores, ni tienen experiencias mínimas de aula en los sistemas escolares. El Foro Mundial de Educación realizado en Incheon, Corea (2015) — donde se consensuaron las metas y el Marco de Acción 2030 para el sector— contó con la casi nula presencia de docentes en comparación con el protagonismo de los directores de los organismos económicos globales, los representantes de la filantropía empresarial y grandes transnacionales del sector educativo. El logro más importante de este Foro, que fue consensuar un monto mínimo del PIB y del presupuesto para alcanzar metas en EPT 2030, resultó ser un escenario privilegiado para allanar el camino a las grandes transnacionales del sector tecnológico y de la medición estandarizada, quienes entienden el 6% PIB y el 20% del presupuesto público educativo como un mercado global a disputar.⁷⁷

La forma en la que podemos observar las medidas privatizadoras que se han incorporado en la Educación Superior, son evidentes desde el implemento de las plataformas educativas que se incluyeron durante el periodo de confinamiento, es a saber del conocimiento general que el mantenimiento de la renta del servicio de internet, los equipos tecnológicos y aún el espacio fue solventado por la bolsa propia de los actores educativos, específicamente, docentes y estudiantes.

Es decir, en esta nueva configuración societal que impulsa el neoliberalismo, la “casa” no sólo es concebida como espacio de consumo sino también de aprendizaje. Claro está reduciendo los aprendizajes a algunos contenidos de manejo instrumental, dejando a un lado la construcción compartida de convivencia, tolerancia y destino común; no se diga respecto al pensamiento crítico y el aprender a aprender. Para cerrar este círculo, llamo la atención que sea la millonaria señora Betsy DeVos, la ministra de Educación anunciada por Trump, quien, entre otras cosas, es una ferviente defensora de la educación en casa y la escuela como espacio de evaluación de lo aprendido en el hogar.⁷⁸

⁷⁷ *Loc. Cit.*

⁷⁸ *Loc. Cit.*

Después de las consideraciones anteriores, los datos que abordamos son en virtud de los resultados de la implementación de la educación virtual o lo que es lo mismo, el coste por continuar con una formación académica, pero de manera virtual. La participación financiera de los docentes y estudiantes para cubrir los costos de continuar con las clases y mantener una formación constante no resultó en beneficio de ellos, sino que más bien favoreció a un grupo de empresarios del sector tecnológico y plataformas digitales los cuales no se encontraban tan intensamente relacionados con el sector educativo.

Debido a la pandemia global Covid-19, que de forma acelerada obligó a adoptar el formato online en buena parte de los sistemas educativos de todo el mundo, la expansión de este tipo de plataformas digitales ha crecido significativamente. Dicha expansión de la IEG (Verger et al., 2016; Williamson, 2021) ha sido impulsada y apuntalada por gobiernos, organismos internacionales y una amplia gama de actores políticos, lo cual ha permitido la conformación de un «dominio silencioso» del espacio digital en educación. De esta forma Google se ha convertido paulatinamente en una parte aparentemente necesaria y natural de la vida cotidiana y en las aulas (Hillis et al., 2013; Vaidhyathan, 2012). Un hecho que, pese a sus dimensiones, no se ha debatido suficientemente de forma crítica (Carlsson, 2021).⁷⁹

Con la intensificación de la expansión del capitalismo digital y con la medida del cierre de escuelas provocado por la contingencia sanitaria, las gigantes corporaciones multinacionales de base tecnológica como Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft han fortalecido su presencia como proveedores de servicios educativos en el ámbito de la educación a nivel mundial específicamente en Iberoamérica. De todos los gigantes tecnológicos que mencionamos antes Google se ha posicionado de manera más presente, al acrecentar significativamente el número de usuarios que utilizan sus plataformas, usando tácticas corporativas como vínculos entre público-privado, algunos convenios con centros escolares y la formación del propio docente.

Google es la corporación que está liderando la supuesta «innovación educativa» a través de sus plataformas digitales educativas (Decuyper et al., 2021; Ideland, 2021). Esto implica que Google ejerza una especie de poder blando, no solo sobre el contenido de la plataforma y cómo se representa, sino también sobre las prácticas y expectativas de uso (Vaidhyathan,

⁷⁹ Mauro Jarquín. Google en Iberoamérica: expansión corporativa y capitalismo digital en educación *Revista Española de Educación Comparada*. ISSN 2174-5382 No. 42, 2023 doi:10.5944/reec.42.2023.34322. pág. 243

2012). Consideramos que la expansión del universo Google al sector educativo es un claro síntoma de lo que Srnicek (2018) denomina como «capitalismo de plataformas».⁸⁰

Las repercusiones, los desafíos y el coste de la privatización educativa están forjando un intenso debate tanto en los espacios académico como en el político, y en algunas otras esferas, desde lo particular hasta la global. En primer lugar, son varias las instancias que apoyan una progresiva participación del sector privado en los sistemas educativos como los gobiernos, las organizaciones internacionales, y sin lugar a duda las entidades empresariales.

Es en este contexto la urgencia de una buena comprensión de las dinámicas privatizadoras tanto para toda América Latina y competentemente en México. “El financiamiento de los sistemas escolares y de la educación pública aparece para el capitalismo del siglo XXI, en el lenguaje del Fondo Monetario Internacional, como un costo muy elevado susceptible de ser reducido para redireccionarlo como presupuesto destinado al “sector productivo”.⁸¹ De tal modo que la participación del sector privado comienza a intervenir en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje en el nivel de Educación Superior.

Estos procesos en las políticas de privatización en la educación se han estado desarrollando aunado a una acción que va en aumento en la falta de inversión del presupuesto público, ya propuesto para las escuelas estatales, trayendo en consecuencia una disminución para las condiciones materiales tanto del ejercicio docente como el proceso-aprendizaje del estudiante. De este mismo modo es evidente el incremento del estímulo económico y promoción a las escuelas del sector privado. Estas acciones de privatización se encuentran acompañadas en la actualidad con “la estratificación de las escuelas según los resultados de las pruebas estandarizadas”⁸².

Detengámonos a analizar la labor docente inmersa en las transformaciones que ha sufrido el sistema educativo en estos últimos y cómo ha sido afectada. Bonilla menciona lo siguiente al respecto.

⁸⁰ *Ibid.*, pág. 243

⁸¹ Luis Bonilla M, *op.cit.* <https://luisbonillamolina.com/2017/02/23/dinamicas-privatizadoras-y-destruccion-de-la-escuela-publica-en-america-latina-y-el-caribe/>

⁸² *Loc. Cit.*

El capitalismo ha querido arrebatarse hasta la identidad a quienes ejercen la docencia. Los apologistas del capitalismo han señalado, en distintos momentos y regiones —incluso desde paradigmas aparentemente progresistas—, que, por ejemplo, no es correcto llamarse maestro o profesor. Esta línea discursiva se complementa con la que señala que “cualquiera puede dar clase y no se requiere mayor formación profesional que aquella propia de la transferencia de conocimientos” —como si la docencia y la pedagogía fueran simples tecnologías de enseñanza de contenidos— o que “la docencia es una pseudo profesión de paso, es decir, para ejercerla mientras se alcanza el dominio de otra profesión de larga duración”.⁸³

En consecuencia, el papel del docente ha menguado debido a las transformaciones culturales que al interior de la sociedad se han ido dando, también recordemos que ha sido objeto de injusticias las cuales se han intensificado en un desplazamiento provocado por las nuevas herramientas tecnológicas. Provocando de esta manera la innecesaria presencia del profesor cuando una plataforma digital puede proveer con algoritmos prediseñados la enseñanza de los alumnos.

Por lo tanto, la acentuación de las medidas de privatización educativa es incuestionable, en la que el docente se convierte en un empleado asalariado, el cual se encuentra forzado a ejercer un trabajo durante un periodo de tiempo como mercancía educativa. El fin de cada una de estas medidas no es más que una demostración del sistema actual económico que se pueden administrar y sostener sistemas educativos sin la presencia de los docentes aunado a ello sin la profesión.

Durante el periodo de pandemia se introdujo en el modo de enseñanza plataformas digitales que permitieron de cierta manera corresponder a las necesidades de las clases presenciales, como bien hemos hecho hincapié, el uso de plataformas digitales no fue el resultado de una emergencia sino de una herramienta que desde años atrás ya estaba predispuesta, sin embargo, estas no se habían optimizado en la educación pública sino hasta la pandemia. Plataformas como Google, Zoom, Microsoft, entre otros fueron las empresas ganadoras que, en apoyo a la necesidad de continuar con la formación académica, obtuvieron exorbitantes ganancias que aportaron miles de profesores y alumnos durante el confinamiento.

⁸³ *Loc. Cit.*

De este modo, la formación constante, la lucha por la permanencia educativa y el incremento de capital humano se convirtió en la generadora de ganancias para las empresas que se beneficiaron derivado de la pandemia.

A continuación, presentamos algunas de las ideas que intentan respaldar la intervención del sector privado en la esfera educativa y son las siguientes:

Una fuente de eficiencia (es decir, la privatización es percibida como una manera rentable de ampliar la cobertura educativa), de efectividad (el sector privado como fuente de mejora del rendimiento escolar y de competencia entre los proveedores), de diversificación (el sector privado como promotor del pluralismo en los sistemas educativos), y de innovación (el sector privado como un transmisor de nuevas ideas educativas y know-how en el sector público). Los defensores más acérrimos del mercado, incluyen además beneficios sobre la equidad educativa, en la medida en que el pluralismo que aporta la privatización educativa permite a los sectores más desfavorecidos elegir y acceder a mejores escuelas y huir de las malas escuelas públicas a las que están “condenados” a asistir (Chubb and Moe, 1990; Tooley and Dixon, 2005).⁸⁴

Dichas ideas son las que sostienen el apoyo a la intervención del sector privado, y de esta manera son promovidos por el propio mercado ya que al ser adaptables a los individuos que desean continuar con sus estudios o bien seguir incrementando su capital humano, las escuelas privadas otorgan flexibilidades que se moldean a las necesidades que el individuo requiere, no obstante, se deja de lado, que dichas necesidades son fomentadas desde las demandas del mercado. La necesidad de credencialización está siendo impuestas desde lo que el sistema económico dicta, a su vez el propio mercado es quien oferta en un abanico de posibilidades para adquirir dichas credenciales que comprueben los conocimientos adquiridos.

De este modo, la virtualización de la educación es la forma en la que se representa dicha flexibilidad, generando así una demanda de individuos que desean formarse y a su vez poder realizar alguna actividad simultánea.

⁸⁴ Xavier Bonal y Antoni Verguer. Privatización educativa y globalización: una realidad poliédrica. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 1 rase.ase.es | ISSN 1988-7302 | Vol. 9, No.2. pág.175

(...) existen formas encubiertas de privatización en la educación, así como formas más explícitas de privatización de la educación, que son defendidas firmemente por muchas agencias multilaterales. Esas tendencias están incorporadas a los programas políticos de muchas organizaciones y partidos de todo el espectro político. Además, cuentan con el respaldo de grupos de altos expertos, de centros de investigación y fundaciones privadas, así como de empresas y lobbies empresariales. Por otro lado, cada vez se recurre más al empleo de consultores de gestión como asesores y autores de informes con el fin de influir en la concepción y definición de la educación del sector público en los ámbitos regional, nacional, provincial, local e institucional.⁸⁵

Las tendencias privatizadoras no son promovidas por cualquier entidad sino uno que obtenga beneficios de ello, por lo tanto, son las organizaciones internacionales y los gobiernos las que respaldan la participación del sector privado en la esfera de la educación. “cabe señalar la gran importancia de las estructuras políticas y de la cultura del país, su tradición democrática, la centralización o descentralización del gobierno, su tradición de aseguramiento del Estado del bienestar, el alcance de la educación ofrecida en cada momento y el grado de dependencia de la ayuda exterior o de los préstamos para la impartición de la educación.”⁸⁶

De acuerdo con Youndell y Ball:

Muchas veces las tendencias hacia la privatización permanecen ocultas por el debate acerca de la elección, la responsabilidad y la eficacia, por lo cual se pierden los matices necesarios [como, y/o] por parte de unos medios de comunicación y un público que están poco atentos a las implicaciones de las actividades “lucrativas” en la educación general pública, o bien que ya están completamente habituados a esas prácticas. También existen muchos gobiernos nacionales e internacionales de gran relevancia e influencia, así como ONG y organizaciones privadas, que apoyan firmemente la privatización. Por esa causa, promueven reformas que incorporar efectos privatizadores en forma de “soluciones” a problemas y de cambios “necesarios” en los sistemas de educación pública existentes, o bien imponen condiciones para el desarrollo o la expansión de tales sistemas.⁸⁷

Son diversas las formas en la que se presentan la privatización de la Educación Superior, por medio de la oferta de los programas educativos, por la comodidad, incluso por el tiempo que

⁸⁵ Stephen J. Ball y Deborah Youdell, *op. cit.*, pág. 54

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 55

⁸⁷ *Ibid.*, pág. 11

se puede invertir en adquirir conocimientos, pero también en la facilidad de obtener el papel que demuestre dichos conocimientos. Es así, como ya referimos anteriormente, que la educación pasa a ser una mercancía demandada y ofertada al mismo tiempo por el propio mercado el cual usa las tecnologías de la información a su favor para satisfacer dichas necesidades.

A saber, de todo lo anterior, podemos asegurar que vivimos en una era de economía cognitiva, informacional o de conocimiento, expresada así por varios autores, según Srnicek en el autonomismo italiano esto “sería una afirmación acerca del “*general intellect*” en el que *la cooperación colectiva y el conocimiento se vuelven una fuente de valor.* (...) En el otro lado de la relación de clase están quienes argumentan que hoy en día la economía está dominada por una nueva clase, que no es dueña de los medios de producción, sino que más bien es *propietaria de la información.*⁸⁸

5. Acerca del término confinamiento

La realidad que actualmente ostentamos vivir, en todo el mundo, implicó enérgicas e intensas transformaciones que se han enraizado profundamente en las relaciones cara a cara y se ha materializado hasta las zonas socioespaciales, estas se han caracterizado mayormente en el cambio hacia una configuración en las relaciones socioespaciales y las ya comunes formas de convivencia y consumo en un mundo globalizado. En otras palabras, dichas transformaciones han modificado la forma tradicional de relacionarnos, entendernos y comportarnos en sociedad, pero también el apremio por adaptarnos a las nuevas formas de organización de acuerdo con las dinámicas de organización que son particularmente dirigidas en torno al imperio de la tecnología en la era de la información.

El cambio abrupto que cambió las dinámicas de relación, tocante a un mundo altamente globalizado, interconectado e informado se lo debemos en gran parte a lo bien nombrado periodo de *confinamiento*, medida que se tomó para contrarrestar la contingencia sanitaria de

⁸⁸ N. Srnicek, *op. cit.*, pág. 40

la Covid-19, el concepto de confinamiento es también significativo abordarlo en virtud del contexto en el que nos encontramos para el análisis pertinente del tema a investigar.

Pero antes de definir el concepto de confinamiento es necesario situarnos en el contexto de lo educativo, debido a que el confinamiento jugó un papel importante durante la contingencia sanitaria que desencadenó las principales transformaciones que se realizaron al interior del ámbito de la educación universitaria.

En el año 2020 el cambio de vida de millones de estudiantes universitarios llegó acompañada de clases remotas en un intento por subsanar su formación académica que estaba siendo afectada por la pandemia del virus de la Covid-19, “ante la emergencia sanitaria y las decisiones que las autoridades gubernamentales tomaron al respecto, y la respuesta de las instituciones de educación que tuvieron que decidir también de forma urgente y emergente pasarse al sistema de educación por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, que aunque conocidas no por ello desarrolladas como forma usual de enseñanza aprendizaje, por lo menos hasta ahora.”⁸⁹

Es por esta razón que requerimos entender el concepto de confinamiento por lo que retomo parafraseando a J. Inzulza y X. Galleguillos la cual podría definirse, como la creación de espacios cerrados a partir espacios públicos, en la que se configuran la separación, desconfianza y donde se polariza la diferencia. Los autores proponen que el confinamiento va de la mano de la exclusión socioespacial, de acuerdo con el autor Wacquant que menciona que tiene que ver con el aislamiento de algunos individuos y de ciertas actividades sociales en determinados espacios. [parafraseado]⁹⁰

El distanciamiento social consistió en apartarse o no acudir a lugares concurridos, así como en restringir la interacción entre las personas, es decir, que se tomó distancia física derivado de la pandemia y en contención para evitar los contagios. Por esta razón, el distanciamiento social implicó el cierre de lugares donde había mayor concentración de personas como escuelas, centros comerciales, sitios para eventos sociales, empresas, entre muchos otros.

⁸⁹ Anna M. Fernández P., *Pandemia, confinamiento y educación a distancia: una valoración universitaria en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana. Educación XXX(59) México, 2021. pág. 92

⁹⁰ [parafraseado] Jorge Inzulza y Ximena Galleguillos. *Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago*. pág. 138

Con lo antes mencionado, recupero la definición que Inzulza y Galleguillos realizan del concepto de confinamiento, dado que en la fase de pandemia la medida de confinamiento generó la necesidad de creación y adecuación de espacios cerrados que subsanaran actividades que antes pertenecieron a espacios públicos y que en este caso se refiere a los centros escolares universitarios, ante esta medida de contención por contagios se originaron separaciones, distancia entre los propios actores educativos así como actores educativos y centros de educación.

Dicha separación trajo consigo desconfianza, es decir, de un sentimiento de incertidumbre provocado por el desconocimiento acerca de un futuro incierto de miles de estudiantes y docentes con respecto a su formación académica, a ello se añadió una evidente y polarizada diferenciación entre sectores de privilegio y sectores vulnerables. En consecuencia, la táctica de confinamiento no solo evidencio lo que ya existía, sino que intensifico el desigual acceso a la Educación Superior y aún la garantía de permanencia, pues es de nuestro conocimiento, que la sustitución de las clases presenciales por las clases a distancia requería del acceso a los aparatos tecnológicos y del servicio de internet para continuar con el programa escolar, de esta manera se volvió una exigencia tanto para los docentes como para los estudiantes verse en la obligatoriedad de contar adecuadamente con aparatos tecnológicos, hacer uso de plataformas digitales, adquirir una renta de servicio de internet etc., pero que solventarían de su propio bolsillo.

Los autores respectivos han propuesto que el confinamiento se encuentra relacionado con la exclusión socioespacial, retomando al autor Wacquant el cual analiza que esto tiene que ver con el aislamiento de algunos individuos y en este caso, individuos en condiciones de vulnerabilidad, es decir que no se encuentran en posiciones de privilegio, puesto que el acceso a los aparatos tecnológicos no son proporcionales a todo individuo, haciendo particular mención al caso de México un país que ostenta el título de ser un país en vías de desarrollo, lo cual quiere decir que no cuenta con infraestructura que cubra las necesidades de acceso a servicios de telecomunicación, servicios de internet o bien de energía eléctrica en todo lo concerniente a su territorio.

Con relación al espectro en los países en vías de desarrollo menos desarrollados digitalmente se encuentran la India, México, China Brasil, Turquía y Chile (Cruz-Jesús, Oliveira y Bacao,

2018). Chin y Fairlie (2007) indican que la brecha digital vinculada con el uso de la PC e internet principalmente se debe a diferencias en los ingresos per cápita, por lo que sugieren que la inversión pública en el capital humano, infraestructura en regulación puede mitigar la brecha en el uso de computadoras personales e internet.⁹¹

Lo anterior nos señala las brechas del desarrollo digital que acentuaron las medidas de confinamiento, apuntalando que México es un país que sigue rezagado con respecto a otras naciones en el desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información (TI) lo cual nos permite hablar de tendencias de privatización en la Educación Superior al haberse promovido a los actores educativos la solvencia de sus propios medios para continuar con su formación académica.

Capítulo III

Aceleramiento en las políticas de privatización en la Educación Superior actual

Hablar de educación es complejo porque al interior y alrededor de ella existe un contexto que la determina, que la define y que la direcciona, por lo tanto, al hablar de la Educación Superior, nos vemos en la necesidad de mirar la historia de las políticas públicas en lo que concierne a este caso, las de México, que han mermado el desarrollo de las acciones en materia educativa. En México las reformas que se han dado en la Educación Superior han sido resultado de políticas diseñadas e instrumentadas por actores y factores que han marcado su historia.

Miguel De la Torre plantea tres grandes momentos, que ha denominado proyectos de la Educación Superior en México en el siglo XX⁹², al periodo posrevolucionario que va de los años 1920 a 1946 lo llama proyecto liberal-revolucionario-popular, en el que la Educación Superior se centraba en políticas de desarrollo social y cultural, el segundo proyecto educativo, de los cuarentas a los setentas, le nombro *modernizador* ya que el propósito

⁹¹Regina Leal G. y Salvador T. Porras D., Desarrollo digital en México. *Denarius, revista de economía y administración*. [ISSN: 2448-5403] No. 37. 2019. pág. 14

⁹² De la Torre, M. (Sin año). "Educación Superior en el siglo XX". Diccionario de Historia de la Educación en México. Proyecto CONACyT. En: <http://www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indic>

principal fue la formación de cuadros profesionales para el desarrollo de una economía moderna y que promoviera la movilidad social. Sin embargo, las crisis económicas que atravesó México reorientó en los años ochenta, el surgimiento de políticas públicas que dieron un nuevo papel de la Educación Superior enfocándose en el desarrollo económico y social el cual determina el inicio del tercer proyecto en Educación Superior, llamado *Neoliberal*, en el que México ahora realiza modificaciones a las políticas públicas en respuesta a las demandas internas y externas de organismos internacionales tales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las cuales obedecen a cambios como la modernización de las instituciones públicas y a la adaptación a la globalización económica.

Por otro lado, Hugo Aboites señala que los cambios en la educación se vislumbran desde que se llevaron a cabo las modificaciones al artículo 3º Constitucional, en la cual se excluyó a la Educación Superior de la gratuidad que el Estado debe proporcionar posicionándose únicamente como promotor y procurador de la Educación Superior. "La fracción séptima expresaba: Toda la educación que el Estado imparta será gratuita"⁹³ y se agrega: "Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la Educación Superior."⁹⁴

Dichas modificaciones, impactan de manera importante la gratuidad de la educación mexicana y apertura la inversión privada. En otras palabras, la Educación Superior en México tiene un devenir histórico y político que marcan un desafío de su propio futuro en políticas públicas en materia educativa y que se ve obligada a responder a las demandas externas y no a las necesidades internas del país, en busca de su desarrollo modernizador y su adaptación a la globalización económica.

En ese sentido, en la actualidad en la que estamos inmersos y misma que esta caracterizada por una era de grandes avances tecnológicos y científicos, así como en una sociedad altamente informacional. El internet se ha transformado en una herramienta fundamental para acceder a información, haciéndose más asequible para las personas por el gran avance

⁹³ *Ibid.*, pág. 48

⁹⁴ *Ibid.*, pág. 50

tecnológico y científico que se ha dado recientemente en los últimos años. No obstante, estos desarrollos tecnológicos han tenido un impacto sorprendente en nuestro entorno y nuestras relaciones interpersonales provocando de esta manera transformaciones en la propia cultura de la sociedad en la que actualmente nos encontramos.

El internet ha aumentado la sociabilidad, pero también la autonomía de las personas. En otras palabras, la dinámica de la sociedad ha sido trastocada y modificada por dicho avance. Manuel Castells describe que la forma en que nos organizamos y comunicamos, es en red, la cual es característica de esta era, algunos otros también la reconocen como una cuarta revolución industrial, según Klaus Schwab, fundador y presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial.

1. Una nueva lógica organizativa en la Educación superior post pandemia

A lo largo de la historia la Educación Superior ha experimentado diversas transformaciones. Particularmente, en los últimos años. Castells describe estas transformaciones en su tesis, donde explora la lógica organizativa de la educación. En su obra “la sociedad Red”, Castells aborda este tema de manera detallada.

(...) el ascenso de la economía informacional global se caracteriza por el desarrollo de una nueva lógica organizativa que está relacionada con el proceso actual de cambio tecnológico, pero que no depende de él. La convergencia e interacción entre un nuevo paradigma tecnológico y una nueva lógica organizativa es la que constituye el cimiento histórico de la economía informacional. (...) esta lógica organizativa se manifiesta bajo formas diferentes en diversos contextos culturales e institucionales.⁹⁵

Para comprender el papel que juega la educación en la dinámica de la sociedad red, es relevante saber a qué nos referimos con el concepto de “sociedad red”, esta es una idea que como bien hemos mencionado en capítulos anteriores es propuesta y desarrollada por Manuel Castells, de acuerdo con el autor vivimos en una era social que él define como la sociedad red, que es caracterizada por la conectividad a través de las tecnologías de la información y

⁹⁵ Manuel Castells, *op. cit.*, pág. 214

la comunicación. En la sociedad red, las redes de comunicación digital son la vertebra de la vida social, económica y cultural. Los individuos se comunican y se relacionan principalmente a través de internet, redes sociales y dispositivos móviles. Esto ha originado un cambio en la forma en que interactuamos con los demás y así mismo la manera en que nos organizamos en las actividades de la vida diaria.

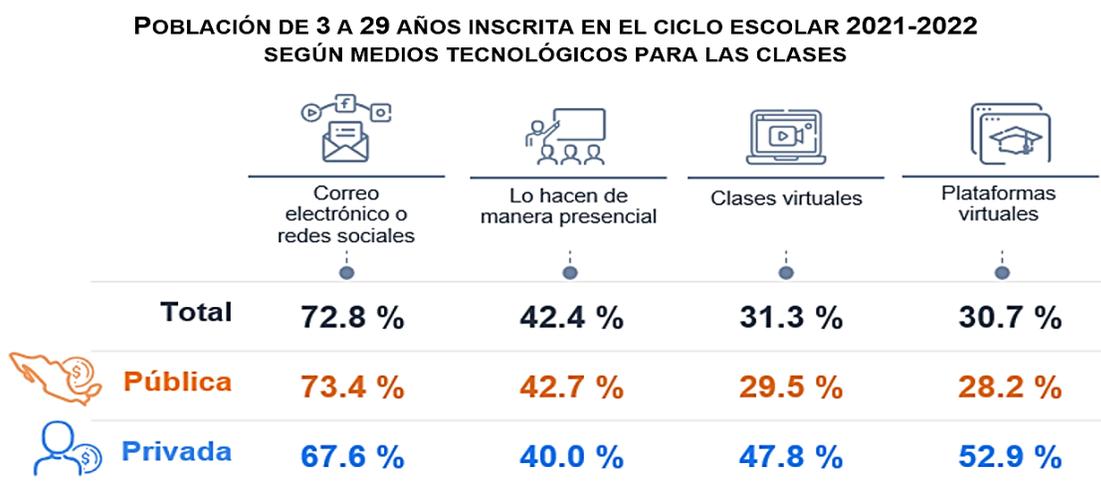
Esta organización es una interconexión global que permite que el conocimiento y la información tengan una difusión de manera rápida y a gran escala, en este sentido Castells también menciona que en esta forma de organización hay una descentralización de poder, lo cual no quiere decir que no haya o que haya ausencia de poder sino que por el contrario, esta se encuentra distribuida en varios puntos de la red, ya que la información fluye en múltiples direcciones y la toma de decisiones ahora se encuentra de manera horizontal. En la sociedad red, las comunidades y particularmente las identidades se construyen en gran medida en línea, rompiendo barreras geográficas y permitiendo nuevas formas de interacción social, además, se extenúa con las brechas digitales, la desigualdad y la falta de privacidad.

En resumen, el concepto de sociedad red se refiere a una nueva forma de organización social en la cual la conectividad global a través de la tecnología es fundamental para la vida cotidiana y la estructuración de la sociedad. Es un concepto que analiza los cambios en la vida social y cómo las redes de comunicación digital han transformado la forma en que vivimos, nos relacionamos y nos organizamos. Ahora bien, si la sociedad red se caracteriza por los cambios generados a raíz del avance tecnológico, es evidente que estos han tenido un impacto significativo en todas las áreas relacionadas con la nueva dinámica de la sociedad red. Por consiguiente, resulta relevante examinar el efecto que estos cambios han tenido en el ámbito educativo, pertinentemente en la Educación Superior.

Comenzaremos nuestro análisis del impacto de las transformaciones tecnológicas en el ámbito educativo de nivel superior y el nuevo papel que desempeña en la sociedad red partiendo del suceso de la emergencia sanitaria de la Covid-19. Esta crisis ha marcado un punto de inflexión en la introducción del uso de la tecnología y los medos digitales en todas las etapas del proceso educativo incluyendo la enseñanza-aprendizaje las actividades extracurriculares y todos los aspectos que conforman la dinámica escolar.

El acaecimiento del virus de la Covid-19 marcó un antes y un después en la educación, ejemplo de ello es en cuanto a su gestionamiento, en otras palabras, el proceso organizacional, como las inscripciones, altas, bajas etc., y toda la labor de documentos se comenzó a realizar de manera virtual, de la misma manera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso del internet se convirtió en parte fundamental para la continuidad de las clases, el internet ha tomado un papel tan primordial y revelador en la vida de los actores escolares que ya no es solo una herramienta de búsqueda como hace algunos años atrás. Es decir, ha incrementado la sociabilidad en los individuos, pero también su autonomía, ahora es una plataforma virtual que toma parte relevante en el proceso educativo, en otras palabras, desde el principio del ingreso a alguna institución universitaria, el proceso de documentación por cada estudiante, el proceso de permanencia de enseñanza-aprendizaje hasta el culmino del periodo de formación universitaria.

Gráfica 1



Nota: La población de referencia considera a mujeres y hombres de 3 a 29 años inscritos en el ciclo escolar 2021-2022.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021

Fuente: INEGI ENAPE 2021⁹⁶

En la gráfica 1 se puede apreciar como la gran mayoría de estudiantes optó por utilizar la educación a distancia a través del correo electrónico y las redes sociales, representando un 73.4% en el caso de la educación pública. Esta cifra contrasta significativamente con el 42.7% de estudiantes que continuaron sus estudios de forma presencial. No obstante, es

⁹⁶ Gráfica tomada de documento de *Encuesta Nacional Sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021*. INEGI

importante destacar que un porcentaje considerable, 29.5% continuo con clases virtuales, y un 28.2% utilizó plataformas digitales. Por lo tanto, podemos concluir que, durante los años de la contingencia sanitaria, la mayoría de los estudiantes optó por un enfoque tecnológico y digital para continuar con su educación.

Una muestra de las transformaciones que se han dado en la Educación Superior es en la forma organizativa de gestión al interior de las instituciones educativas, como el asunto de la burocracia en las universidades que anteriormente dependían de la administración de servicios escolares, la recepción de documentación, las firmas y sellos con servidores administrativos; hoy en día se ofrece a los alumnos páginas web y plataformas digitales propias de la respectiva institución universitaria y externas para realizar el registro de inscripciones, bajas, altas, cambios etc., cargar documentos digitales, realizar el pago en línea entre otras actividades.

Empero, en los últimos años ocurrió un aceleramiento de este tipo de organización durante el periodo de crisis sanitaria de la COVID-19 en 2020 en cuanto a la forma de continuar con el ciclo escolar, dicho de otra manera, para poder continuar con las clases de aula se recurrió a los dispositivos tecnológicos y a plataformas digitales, cambios que traerían consigo una cierta variedad de consecuencias, las cuales estudiaremos a profundidad a continuación.

La lógica organizativa que vivimos como sociedad red, se caracteriza por la colaboración entre empresas, instituciones, organismos privados y públicos y aún de gobiernos. En el contexto actual, esta colaboración se basa en el avance y uso de las tecnologías y medios digitales. Por ejemplo, cuando se comenzó a propagar el virus de la COVID-19, se tomaron medidas de confinamiento para contener los contagios. Para hacer frente a esta situación se permitió la asistencia de instituciones públicas y privadas, así como de empresas tecnológicas, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia. Este acaecimiento, impactó en la organización, práctica y desarrollo de las instituciones universitarias para continuar con el ciclo escolar. En consecuencia, las clases empezaron a impartirse a distancia y la forma en que se llevó a cabo fue a través de plataformas digitales ofertadas por grandes empresas de tecnología, entre las que destacaron algunas más que otras, de las cuales el margen de sus ingresos fue exorbitante durante el periodo de confinamiento por su participación y colaboración en las clases a distancia.

Para una mejor comprensión de lo que abordaremos a continuación, es sustancial analizar los elementos que constituyeron con su participación en la continuidad de la enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. En el primer lugar, se encuentran los dispositivos tecnológicos que se utilizaron más durante el confinamiento, o sea, los dispositivos con mayor conectividad para la enseñanza-aprendizaje del estudiante de Educación Superior durante el confinamiento por COVID-19, de acuerdo con los datos expuestos por el INEGI del año 2021 fue la computadora portátil con un 52.4% de los estudiantes encuestados, seguido del dispositivo móvil con un 33.4%, la computadora de escritorio con un 12.9% y de la tableta con solo 1.2%.⁹⁷

Los datos presentados anteriormente muestran el uso y el aumento de dispositivos tecnológicos durante el confinamiento para las clases a distancia en el nivel superior. Por esta razón, es importante considerar si era de propiedad exclusiva, préstamo, alquiler o adquisición por parte de cada estudiante, dado que todas las actividades escolares se debían realizar de manera remota, por lo cual se volvió una necesidad contar con al menos un dispositivo que permitiera llevar a cabo estas actividades, lo que resultó en una educación en casa. En el caso de los estudiantes de Educación Superior, se observó que un mayor porcentaje pudo disponer exclusivamente de un dispositivo para clases a distancia o actividades escolares, según datos proporcionados por el INEGI, que representó un 67.7%.

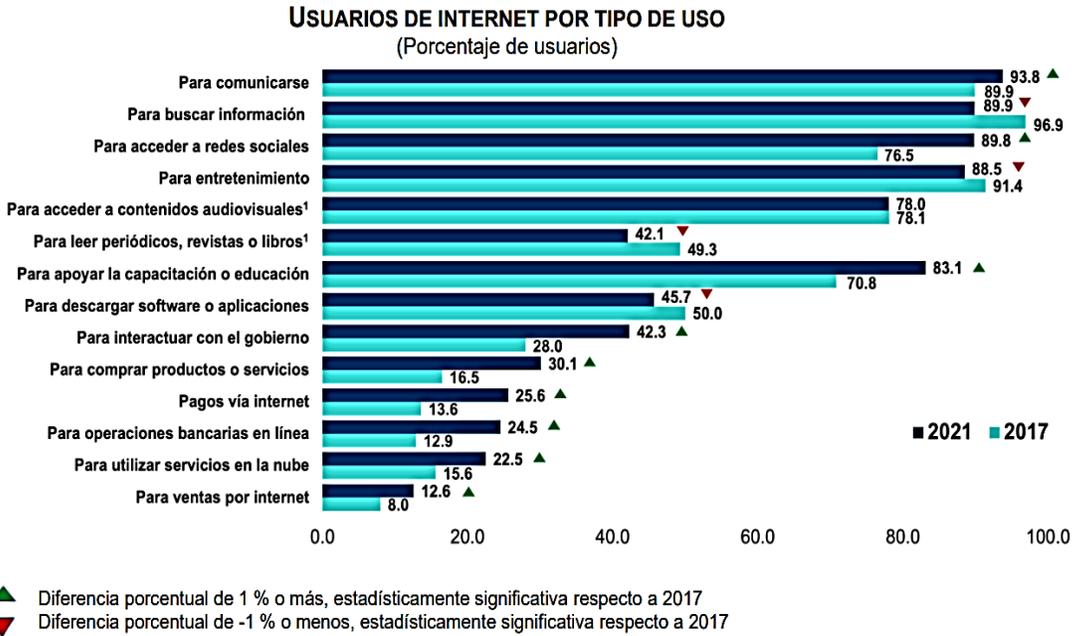
Ahora bien, los datos arrojados antes, nos habla de que la mayor parte de estudiantes de Educación Superior ya contaba o pudo adquirir un equipo tecnológico. Por otro lado, otra vertiente de ello es el préstamo o la renta del internet para poder acceder a plataformas digitales. Por consiguiente, el internet era otra condicionante para poder continuar con las actividades escolares. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares (Endutih) 2021⁹⁸, indicó que en el mismo año había 88.6 millones de personas usuarias de internet, que representaba un 75.6 % de la población de entre seis años o más. Esta cifra reveló un aumento de 4.1% respecto a la de 2020 (71.5 %), por lo cual podemos deducir que durante el confinamiento sí hubo un

⁹⁷ INEGI, *INEGI presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ecovid-ed)*. Comunicado de prensa NÚM 185/21 2020.

⁹⁸ INEGI. *Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad Y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares (Endutih)*. Comunicado de prensa NÚM. 350/22 2021.

acrecentamiento en la renta de servicios de internet y de adquisición de dispositivos digitales, dicho de esta manera se observa que, en apoyo a la educación, hablando de manera general, los datos arrojaron que en el año 2017 había un 70.8 % de usuarios, pero en el 2021 donde todavía nos encontrábamos en confinamiento pasó a 83.1 %. Por lo tanto, hubo un incremento de 12.3%, este dato es un indicativo de las personas que lo usaron para la cuestión educativa, asimismo, podemos notar que uno de los usos que más frecuente se le dio al servicio de internet por sobre la educación y aun la búsqueda de información fue indudablemente para poder estar en comunicación, de acuerdo con la gráfica de barras siguiente.

Gráfica 2



Fuente: INEGI ECOVID-ED 2020⁹⁹

⁹⁹ INEGI., “Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad Y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares” *op.*, *Cit.*

La gráfica 2 nos muestra que el uso de internet en materia educativa tuvo un aumento en el año de 2021 con un 83.1% respecto del año 2017 con 70.8% es decir, un aumento de 13%, el cual revela que su aumento fue significativo pero si consideramos que otro de los usos que se le da al internet es la búsqueda de información y de acuerdo con los datos expuestos hay una disminución en ese mismo año de uno 96.9% en el año 2017 a un 89.9% casi un 8% en el año 2021 pese a la estimulación de hacer uso de las herramientas digitales en apoyo a las actividades escolares, lo cual cambia la perspectiva de la utilidad real del internet lo que expresa en el dato con mayor porcentaje y aumento en el año 2021 que es el uso del internet para comunicarse con un 93.8%. En resumen, la utilidad del internet para comunicarse es por encima de cualquier otro indicador.

Tras la pandemia del COVID-19, la industria tecnológica ha tenido un incremento en su margen de ganancias y de utilidad, la mayoría de los mexicanos hoy en día cuenta con un teléfono inteligente (smartphone), por lo que el gasto destinado para adquirir este tipo de dispositivos ha tenido un acrecentamiento [Parafraseado]¹⁰⁰. Algunas de las grandes tiendas departamentales en México que se favorecieron por la adquisición de dispositivos digitales tras la pandemia fue la empresa de Coppel quien aceleró el crecimiento de las ventas del canal digital de 2 a 8%, declarado por el director corporativo de sistemas de dicha compañía, José Antonio Saracho Angulo. [Parafraseado]¹⁰¹

Con lo expuesto anteriormente referimos las empresas que obtuvieron ganancias en cuanto a sus servicios ofertados de internet, de acuerdo con Gonzalo Rojón, director y senior partner de la consultora The CIU el cual menciona que hubo un incremento considerable en estos servicios. En los años de confinamiento, el tráfico de internet obtuvo un incremento de 35% y 45% por las actividades que se trasladaron a casa como la educación. Para el caso de México “Jesús Romo, director de la consultora Telconomía, habla de tres ganadores en el segmento: Televisa, América Móvil y Megacable, que en conjunto crecieron 6% su número

100[Parafraseado] Germán Ortiz, “En entrevista con Germán Ortiz, Socio Líder de Tecnología, Medios y Telecomunicaciones en Deloitte Spanish Latin America”, Deloitte, 2023, recuperado: <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/consumer-business/articles/compras-en-tecnologia-el-auge-de-los-bienes-y-servicios-digitales.html>

101 [Parafraseado] Héctor Cruz, “Pandemia acelera ventas digitales de Coppel de 2 a 8%; va por 20%”, México Forbes, 2022, recuperado: <https://www.forbes.com.mx/pandemia-acelera-ventas-digitales-de-coppel-de-2-a-8-va-por-20/>

de contrataciones. Estas compañías representan, en total, 85% del internet residencial en el país.”¹⁰² En pocas palabras, las ganancias por la renta de servicios de internet adquiridos por parte de los mexicanos durante el confinamiento se centraron en únicamente tres empresas.

Salvi Folch, director de Izzi (de Televisa), dijo que en el segundo trimestre del año incrementó en 40% el tráfico de datos, América Móvil, a través de su filial Telmex, reportó durante el segundo trimestre del año 450,000 nuevos accesos de banda ancha. “Los servicios de banda ancha fija continúan liderando dentro del grupo los ingresos aumentando un 7.3%”, mencionó en llamada con los inversionistas Carlos García Moreno, director financiero de la compañía. Megacable, por su parte, registró en este mismo periodo 206,000 adiciones netas, es decir, un crecimiento 6.8% en comparación con el segundo trimestre de 2019.¹⁰³

Después de examinar los datos presentados, podemos notar que durante la pandemia hubo empresas que se favorecieron, particularmente aquellas capaces de ofrecer tecnología e internet. Por consiguiente, ahora es importante analizar otro elemento que tuvo cabida en la educación desde casa, refiriéndonos a las empresas propietarias de plataformas digitales que contribuyeron y desempeñaron un papel fundamental en la educación a distancia, particularmente entre los estudiantes de nivel universitario.

La crisis global por el Covid-19 obligó a universidades públicas y privadas en todo el mundo a cerrar sus instituciones y trasladar sus aulas de clase al mundo de lo virtual. La mayoría de los centros de educación universitaria cuentan con plataformas en línea para los estudiantes y maestros. En cambio, para algunos fue una situación nueva por lo que se vieron instados a adaptarse a los nuevos modelos de estudio de acuerdo con las restricciones de sana distancia como medida preventiva. Por lo tanto, todas las instituciones siguieron con sus cursos de forma virtual. Si para poder continuar con las actividades escolares a distancia era necesario la adquisición de equipos tecnológicos y de servicio de internet, está claro que la participación de las plataformas digitales lo fueron aún más en cuanto al gestionamiento de la enseñanza-aprendizaje en las clases a distancia. Las plataformas digitales son, “(...) infraestructuras digitales que permiten que dos o más grupos interactúen. De esta manera se

¹⁰² Zyanya López, “La pandemia le deja un buen sabor de boca a las cableras. ¿Por cuánto tiempo?”, *Expansión*, 2020. Recuperado: <https://expansion.mx/empresas/2020/08/17/el-covid-19-le-deja-un-buen-sabor-de-boca-a-las-cableras-por-cuanto-tiempo>

¹⁰³ *Loc. Cit.*

posicionan como intermediarias que reúnen diferentes usuarios: clientes, anunciantes, proveedores de servicios, productores, distribuidores e incluso objetos físicos.”¹⁰⁴ “En función de estas plataformas se fabrican y diseñan las diversas herramientas y aplicaciones (Microsoft) para el desarrollo de los programas e infraestructuras o hardware (pc, tabletas, laptops, teléfonos inteligentes (*smartphones*) por las grandes empresas que son verdaderos monopolios u oligopolios del complejo electrónico-informático-digital”¹⁰⁵ y es a través de estas plataformas como algunas de las universidades del país decidieron continuar con sus programas educativos después de que la OMS declarara la pandemia.

Las plataformas digitales jugaron un papel significativo en el desarrollo del aprendizaje, ya que tras la contingencia del coronavirus se optó por la educación en casa, en sustitución de las clases presenciales se requirió de videoconferencias para clases virtuales en tiempo real, recepción de archivos, entrega de tareas, y toda clase de actividades en línea se llevaron a cabo mediante dichas plataformas.

Por lo tanto, es imprescindible mencionar cuales fueron las más utilizadas durante el periodo de confinamiento por los actores educativos de nivel superior. Respecto a los medios que se emplearon para las clases en este nivel fue el *correo electrónico* y *redes sociales*, las cuales fueron las herramientas más utilizadas, le siguen *las plataformas* y *las clases virtuales* con los mayores porcentajes.¹⁰⁶ Las redes sociales tuvieron una participación importante durante el confinamiento en auxilio a la contingencia sanitaria, como lo fue WhatsApp, ya que desarrolló accesibilidad a las videoconferencias con más de tres usuarios a la vez, así como fue un medio para la recepción y entrega de archivos escolares y/o evaluaciones a parte del correo electrónico y por supuesto en establecer la comunicación entre profesores y alumnos. También es el caso de Facebook y Messenger con las mismas características que WhatsApp en cuanto a las videoconferencias, recepción de archivos, organización de grupos y páginas para mejorar el gestionamiento de un grupo en particular, etc. Google encabezó por mucho a todas las plataformas que se utilizaron durante la pandemia por lo menos en México, por

¹⁰⁴ Adrián Sotelo V., *La humanidad disminuida, capitalismo y plataformas digitales*. Edit. Gedisa, Ciudad de México, 2023. pág. 138

¹⁰⁵ *Ibid.*, pág. 138

¹⁰⁶ [Parafraseado] INEGI. “Encuesta Nacional Sobre Acceso Y Permanencia En La Educación (Enape) 2021” *op. Cit.*, pág. 9

ofrecer herramientas como el correo electrónico Gmail, Google Meet, Google Classroom entre otros, seguidamente de Microsoft con sus herramientas como Teams. Las plataformas digitales más concurridas durante el confinamiento por los estudiantes de Educación Superior fueron y siguen siendo, en primer lugar, Zoom Meetings, ya que esta plataforma permite interactuar con diferentes personas y cada una de ellas en el lugar dónde se encuentre, así como las plataformas de Meet, Skype, Messenger videocalls y otras, entre las cuales están, Canva, Moodle, Brightspace, Google Classroom, Blackboard, Teachable, Teams, Eminus etc. Pero de estas plataformas solo algunas son las que se utilizaron con mayor frecuencia.

En resumen, las plataformas, “son un nuevo tipo de empresas; se caracterizan por proporcionar la infraestructura para intermediar entre diferentes grupos usuarios, por desplegar tendencias monopólicas impulsadas por efectos de red, por hacer uso de subvenciones cruzadas para captar diferentes grupos usuarios y por tener una arquitectura central establecida que controla las posibilidades de interacción.”¹⁰⁷ Dichas plataformas ya forman parte de la vida común tanto del estudiante como del docente para llevar a cabo sus actividades escolares.

A continuación, se presentan las tablas que aclaran lo discutido anteriormente. Estas tablas muestran algunas de las plataformas que tuvieron una mayor presencia durante la pandemia y describen las características que les permitieron posicionarse según la preferencia de los estudiantes. Estas características incluyen herramientas de gran utilidad para las clases virtuales, como videoconferencias, tareas, chats y formas de evaluación, como exámenes.

¹⁰⁷ *Loc. Cit.*

Tabla 1 Herramientas para gestionar cursos en línea

Nombre	Descripción	Actividades					
		Foro	Tareas	Videoconferencias	Asistencia	Chat	Exámenes
Moodle	Sistema de gestión del aprendizaje de distribución libre.	x	x		x	x	x
Blackboard	Sistema de gestión de aprendizaje con licenciamiento.	x	x	x	x	x	x
Edmodo	Plataforma virtual de comunicación y colaboración gratuita.	x	x	x	x	x	x
Schoology	Sistema de administración del aprendizaje gratuito.	x	x		x	x	x
Classroom	Servicio web educativo gratuito de la compañía Google.		x		x		x
Microsoft Teams	Plataforma de comunicación y colaboración.		x	x	x	x	x

¹⁰⁸ Tomado de: Revista *Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*. Herramientas digitales en tiempos de Covid-19 percepción de docentes de Educación Superior en México. Vol.12 no.23, 2022.

Tabla 2 Herramientas para gestionar videoconferencias

Nombre	Características
Zoom	Aplicación para gestionar videoconferencias con versión gratuita y planes con costo. Versión de escritorio y dispositivos móviles.
Google Meet	Servicio web de videoconferencias de la compañía Google. Cuenta con planes gratuitos y de paga. Acceso vía web en equipos de escritorio y en <i>app</i> en dispositivos móviles.
Microsoft Teams	Aplicación de escritorio y web integrada con el licenciamiento de Office 365 que permite gestionar videoconferencias. Compatible con dispositivos de escritorio y móviles.

¹⁰⁹ Fuente: Revista *Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*. Herramientas digitales en tiempos de Covid-19 percepción de docentes de Educación Superior en México. Vol.12 no.23, 2022.

Las plataformas mencionadas con antelación fueron ampliamente utilizadas por estudiantes y profesores de Educación Superior durante el ciclo escolar. Es importante destacar que las empresas propietarias de estas plataformas generaron grandes ingresos económicos durante la contingencia.

Zoom, la compañía de videoconferencias reconoció que solo ofrecería cifrado de extremo a extremo a quienes pagaran por sus servicios. Un dato que puede ilustrar la efectividad de dicha maniobra: la compañía tiene planeado ingresar 1.800 millones de dólares durante este año fiscal, el triple con respecto al año anterior. No obstante, donde se puede ver más clara la manera en que la pandemia ha beneficiado a las empresas con una oferta centrada en la

¹⁰⁸ Maldonado., et. al., RIDE. Revista *Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Herramientas digitales en tiempos de covid-19: percepción de docentes de educación superior en México. vol.12 no.23 Guadalajara jul./dic. 2021 Epub 25-Jul-2022

¹⁰⁹ *Loc. Cit.*

educación a distancia, es en aquellas con el negocio más asentado. Google, cuyo servicio G Suite for Education tiene 90 millones de personas usuarias, (). Microsoft incluso presumió abiertamente de que el uso de su plataforma Teams se había multiplicado hasta más de 75 millones de usuarios activos diarios, 200 millones de participantes en una reunión en un día. Aunque no existe una relación de causalidad en este hecho, el control que tienen estas empresas sobre las infraestructuras digitales queda de manifiesto en sus balances anuales. Si Alphabet, la empresa matriz de Google, obtuvo ganancias de 6.800 millones (casi 10 dólares de ganancia por acción) durante el primer trimestre fiscal de 2020, Microsoft informó de beneficios que ascendieron a 10.800 millones de dólares durante las mismas fechas.¹¹⁰

Por todo lo antes ya expuesto, observamos que un grupo de empresarios dueños de dichas plataformas digitales, empresas prestadoras de servicios de internet, tiendas de crédito como Coppel en México y empresas de tecnología fueron los ganadores del suceso derivado de la pandemia pertinente al ámbito de la educación.

Los dueños de estas empresas digitales son los que configuran el cambio de la lógica organizativa del sistema educativo, ya que desde el gestionamiento de los servicios escolares hasta la forma en que se brinda el conocimiento, se encuentra en una lógica de organización fundamentada en la tecnología. En otras palabras, el contexto cultural tiene su cimiento y bases sobre los medios que ofrece la tecnología, todo el gestionamiento educativo concerniente a las instituciones educativas como la práctica de la enseñanza-aprendizaje ha echado mano del mundo digital y virtual mediante las plataformas digitales, mismas que teniendo participación y colaboración con empresas que se encuentran a la cabeza de los avances tecnológicos diseñan la forma en que se brinda la educación.

Abordamos este tema desde el comienzo de la pandemia ya que, el repentino cambio de modalidad de impartición de la educación se impulsa de manera radical durante el confinamiento, esta lógica organizativa como ya lo mencionamos anteriormente ha sido impulsada y promovida por empresas de tecnología que aprovecharon el confinamiento para poder echar andar acciones que se proyectaban desde años anteriores pero que en esta coyuntura pudieron llevar a cabo de manera exitosa.

¹¹⁰ Ekaitz Cancela, “EdTech, la apuesta privatizadora de la educación postCOVID”, La Marea, 2020. Apartado de Economía. Tomado de: <https://www.lamarea.com/2020/08/24/edtech-la-apuesta-privatizadora-de-la-educacion-postcovid/>

2020, año marcado por la pandemia de Covid-19, cierra con un crecimiento significativo del uso de la red de redes, justificado en su mayor parte por el aumento de la educación y el trabajo online y por las restricciones de movilidad que aún afectan a gran parte de la población. En España, según apunta el estudio publicado hoy por Hootsuite, casi 43 millones de ciudadanos son usuarios de Internet y emplean una media diaria de 6 horas y 11 minutos navegando por la web.¹¹¹

Las empresas líderes de tecnología tomaron ventaja de la contingencia a medida que se requería de organización, comunicación y continuación de actividades escolares, teniendo conocimiento de la necesidad de continuar con las clases se ofrecieron las videoconferencias, creando las aulas virtuales. “Microsoft dijo que las videollamadas a través de Teams crecieron un 1.000% en marzo y que 183.000 instituciones educativas en 175 países usan esta herramienta para temas de educación. Cisco, por su parte, también arroja cifras sorprendentes: en el mes de marzo, su aplicación superó los 300 millones de usuarios y los 14.000 millones de minutos en reuniones a través de Webex.”¹¹²

Estas empresas transnacionales, dueños de plataformas digitales entraron en una colaboración en red con el sistema educativo de Educación Superior, colocando a disposición sus plataformas tecnológicas y ofertándolas a los estudiantes y profesores, estimulando una competencia entre ellas, así como entre los propios estudiantes por continuar sus estudios, permitiendo que dichas plataformas digitales indujeran de manera sagaz grandes sumas de miles de usuarios a sus medios virtuales, dando origen así a una gran *empresa red*, no hablamos únicamente de empresas individuales, sino de una empresa que funciona en red, dicho de otra manera, en una colaboración en red; la pandemia genera la necesidad de continuar con la educación a lo que las empresas de tecnología responden con alternativas como la educación virtual, lo que posibilita esbozar un proyecto empresarial que opera mediante una organización en red.

El mercado abrió un abanico de posibilidades para poder continuar con la educación por lo que cada empresa de alguna plataforma digital ofertaba sus servicios de acuerdo con las

¹¹¹ S/A, “La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año”, Expansión, 2021. Tomado de: <https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2021/02/10/6022c89de5fdea59448b459b.html>

¹¹² Marimar Jiménez, “Los ganadores empresariales de la pandemia son tecnológicos” *op. cit.*

herramientas que eran útiles al estudiante y al docente para una educación a distancia de calidad. No obstante, dichas plataformas arguyeron los inconvenientes que el propio mundo digital tenía como desventaja, esto es, el spam, los virus informáticos etc. por lo que para que garantizar que la aplicación fuese segura, se comenzó a colocar restricciones en las plataformas como el tiempo de la videoconferencia entre otras herramientas útiles para el estudiante y el docente. Dicho de otra manera, cada aplicación tenía una versión gratuita y una versión premium (de paga) y evidentemente la versión gratuita estaba infestada de publicidad que obligaba al estudiante y al docente adquirir la versión de paga, así como el límite de tiempo que en un principio era ilimitado o considerable, comenzó a ser restrictivo dejándolo únicamente para las versiones premium.

Es así como, los profesores haciendo uso de estos medios digitales hacían envíos de tareas, revisiones, actividades etc., al igual que los estudiantes. Cabe mencionar que los gastos de renta de servicio de internet con buena conexión, pago de plataformas y aun la adquisición de dispositivos tecnológicos corrió de cuenta propia.

En la siguiente tabla podemos obtener un amplio conocimiento acerca de lo que ofrecen las plataformas digitales para las clases a distancia, y de alguna manera también observar la competencia que se genera entre ellas en cuanto a los servicios ofrecidos.

Tabla 3

Tabla comparativa de plataformas para videoconferencias

	Nº personas conectadas de manera simultánea*	Límite de tiempo*	Necesidad de descarga*	Privacidad*	Seguridad*	Precio compatibilidad*	Uso laboral (compartir pantalla, envío adjuntos grabación traducción tiempo real)*	Llamadas a fijos, y móviles y envíos SMS*
Skype	7	10	10	9	10	7	10	10
Hangouts	7	10	10	7	10	7	9	-
Zoom	10	2	10	3	3	10	9	-
Whatsapp	2	10	8	5	7	9	2	10
Facetime	10	10	-	9	10	4	3	5
House Party	7	10	8	5	4	10	4	-
Jitsi	10	10	10	10	9	10	9	-

Nota: *se pondera con una valoración del 1 al 10.

Fuente: Asociación profesional española de privacidad (APEP)¹¹³

¹¹³ Adrián Arcos, “Apps de videollamadas, las aulas de la cuarentena”, Magisterio, 2020.

Grafica tomada de: <https://www.magisnet.com/2020/05/apps-de-videollamadas-las-aulas-de-la-cuarentena/>

Sin duda la emergencia sanitaria de la Covid-19 aventajó de manera impresionante a los dueños de las empresas de las ya mencionadas plataformas digitales que ofertaron sus servicios a la demanda por la necesidad de los estudiantes de Educación Superior de continuar sus estudios. A continuación, se presenta un cuadro que nos permite observar el margen de ganancias en el primer trimestre del año 2020 desde el anuncio por la OMS acerca del coronavirus.

Tabla 4

Ingresos y ganancias de plataformas virtuales del primer trimestre 2020		
Año	2020	% Crecimiento
Zoom	2.651 mmd	41%
Google meet	41 mmd	13%
Microsoft - Teams	35 mmd	15%
Facebook	17.7 mmd	17.60%

¹¹⁴Datos recuperados. Fuente: <https://www.clacso.org/corporaciones-transnacionales-frente-al-covid-19-i/>

Los datos anteriores refieren a las clases remotas y la reincorporación a la normalidad de las clases presenciales, algunas instituciones optaron por un modelo híbrido, lo que significa que existe una combinación de entre clases presenciales unos días, y algunas otras continúan siendo clases virtuales. Por lo que ponderamos en que, las plataformas digitales que tuvieron una participación durante el confinamiento se han asentado en la práctica educativa en las instituciones de Educación Superior. Zoom, Google Meet al igual que Teams y whatsapp continúan siendo una de las herramientas más utilizadas por estudiantes y docentes para llevar a cabo la práctica educativa.

Esta lógica organizativa de acuerdo con Castells, en el ámbito de la educación tiene que ver con la lógica de organización de la sociedad red, la tecnología es la que brinda directrices al sistema educativo, las instituciones siguen esas directrices; en otras palabras, la sociedad red actual que tiene su cimiento en los medios tecnológicos y digitales brindan las formas y las

¹¹⁴ Josué G. Veiga, “Laboratorio De Estudios Sobre Empresas Transnacionales Bigtech El Gran Ganador De La Pandemia”, CLACSO, 2020. Datos tomados de: <https://www.clacso.org/corporaciones-transnacionales-frente-al-covid-19-i/>

herramientas en las que deberá participar el sistema educativo, las instituciones de Educación Superior se adaptan a dichas formas, porque convenientemente los gastos que implican en la formación del estudiante, ahora no corre únicamente por cuenta de la institución y el Estado sino también por el propio cuerpo académico y estudiantil. Es por ello, que al consolidarse da pie a una nueva forma de acumulación de capital de acuerdo a la sociedad, las necesidades y apertura del mercado pero dentro del mismo sistema capitalista neoliberal lo consolida las bases de la economía, dicho de otra manera la educación comienza a privatizarse de manera paulatina pero forzada a su vez, dado que las ganancias son únicamente para empresas particulares, empresas con el monopolio del internet y en consecuencia la formación académica se convierte en responsabilidad del estudiante.

Ante lo antes mencionado, Saura y Cancela han señalado que, a partir de esta coalición mundial de consorcios tecnológicos, han desarrollado una alianza tecnosolucionista que contribuye a justificar la entrada de actores políticos privados para direccionar y tener injerencia en los procesos educativos.

Junto a la UNESCO, la red política está conformada por otros organismos relevantes como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, UNICEF; un conjunto de redes y asociaciones como Global Book Alliance y INEE; corporaciones privadas como GSMA, Microsoft, Wei-dong, Google, Facebook, Amazon, Coursera, ZOO, KPMG y Mckinsey & Company; y fundaciones filantrópicas como Khan Academy, Fundación Telefónica o Fundación CaixaBank. Además de todos esos actores políticos, esta red política de gobernanza digital está compuesta por otros actores políticos no humanos (actantes que diría Latour), como son todas esas herramientas que componen la maquinaria tecnológica aportada por las principales corporaciones globales encargadas de liderar el cambio digital, tales como Amazon, Google, Meta y Microsoft.¹¹⁵

Con lo anterior, constatamos que estas nuevas formas de privatización intentan demostrar que, si los gobiernos apoyan a entes privados y les brindan la oportunidad de tomar decisiones para modernizar los sistemas educativos manifiestan que tienen los recursos y materiales tecnológicos adecuados y que están listos para incorporarlos en las escuelas además de que están preparados para actuar en periodos apremiantes, tal y como se observó con la pandemia

¹¹⁵ Op. cit., pág.16

global, sin embargo esto solo es una de las estrategias para su introducción al campo educativo con fines particulares que tienden a la privatización.

2. Repercusiones de la virtualidad de la Educación Superior en tiempos de confinamiento

Históricamente, la institución de Educación Superior ha provisto la formación profesional a los sujetos y por la función que esta tiene, posee un vínculo directo con las necesidades de la sociedad. A pesar de ello, las exigencias y demandas de la sociedad siempre han sido multiformes y versátiles, de tal manera que las organizaciones educativas se han visto en la necesidad de adaptarse a través de los años mediante diversas estrategias para continuar suministrando profesionales. Bajo el estandarte de proteger la salud de la población por la pandemia del coronavirus, se reconfiguró en la Educación Superior escolarizada de tomar clases de forma presencial a continuar con las clases de manera virtual. De acuerdo con el documento expedido por la UNESCO IESALC del año 2020, señalo que:

Actualmente, los cierres temporales de instituciones de educación superior (IES) por causa de la pandemia del COVID-19 ya dejaron de ser noticia porque ya son mayoría los países donde han dejado de operar presencialmente. Las estimaciones de UNESCO IESALC, (...), muestran que el cierre temporal afecta aproximadamente a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior (CINE 5, 6, 7 y 8) y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe; esto representa, aproximadamente, más del 98% de la población de estudiantes y profesores de educación superior de la región.¹¹⁶

En este sentido, la forma en la que se consiguió continuar con las clases y la programación escolar durante el confinamiento fue virtualizar la educación por medio del uso de los medios tecnológicos y plataformas digitales lo cual homogenizó la precariedad del sistema educativo y las desigualdades en su interior.

El confinamiento y el abrupto cambio generado por el uso generalizado de nuevas tecnologías impulsa nuevas formas de aprender que son excluyentes, privatizadoras y subordinantes. Y

¹¹⁶ UNESCO. IESALC. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. (2020). pág. 12
Recuperado en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

aunque estudiantes y maestros reaccionan, se fortalece el poder centralizado y vertical en la educación (incluso con expresiones hostiles contra el magisterio, como en Michoacán), y más de fondo se delinea un proyecto orientado a instruir, no a formar.¹¹⁷

La medida de confinamiento promovida por la OMS vino bien a la aceptación de la educación virtual, ya que de acuerdo con J. Inzulza y X. Galleguillos fue la creación de un espacio cerrado a partir de un espacio público que en este caso es la institución universitaria, el cual suscitó la separación, la desconfianza y en el que se homogenizó la desigualdad y la diferencia entre los estudiantes para la continuación de su formación académica. Tal cual, los autores han propuesto que el confinamiento va muy de la mano de la exclusión socioespacial, debido al aislamiento de algunos individuos y de ciertas actividades sociales en determinados espacios. [Parafraseado]¹¹⁸ Por lo tanto, toma sentido el analizar las características que contienen los procesos de privatización y mercantilización de la educación en nuestro país. México en cuestión, de acuerdo con los sistemas de Educación Superior, requiere de una recuperación de perspectivas que nos introduzcan en la temática partiendo de algunos conceptos que nos rindan cuenta de la multiforme dimensión del fenómeno de privatización.

(...) resulta clave recuperar ciertos elementos nodales en las configuraciones institucionales de cada sistema. Y, por otro lado, focalizar en el nivel de los actores, que pugnan con respecto a la orientación de la política universitaria, tanto para impulsar y fortalecer estos procesos de privatización y mercantilización como para contrarrestarlos, y cuyos propósitos responden a objetivos económicos y político-ideológicos. Entre éstos, cabe resaltar el rol de los estados nacionales y los diferentes gobiernos a la hora de materializar estas tendencias en un escenario con cada vez mayor presencia de actores supranacionales y transnacionales.¹¹⁹

Por consiguiente, observaremos las tendencias y acentuaremos los efectos que permearon y se potenciaron durante la pandemia, centradas en el fenómeno de la privatización y comercialización de la Educación Superior. Asimismo el análisis que “refuerzan modalidades de mercantilización (menos visibles) vinculadas con la introducción de lógicas y dispositivos propios del mercado en la regulación de las instituciones universitarias y sus

¹¹⁷ Hugo Aboites. Epidemia y batalla por la educación. *El cotidiano, revista de la realidad mexicana actual*. No. 121. Universidad Autónoma Metropolitana. 2020. pág. 7

¹¹⁸ [Parafraseado] Jorge Inzulza y Ximena Galleguillos, *op.cit.*, pág. 138

¹¹⁹ Fernanda Saforcada., et al., *La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2022. pág. 33

actividades de formación, investigación y extensión.”¹²⁰ Miles de universidades durante el tiempo de confinamiento optaron por las clases remotas, utilizando las plataformas educativas que se propusieron en ese momento, así como posteriormente una combinación de clases híbridas para poder continuar con los programas académicos. “(...) la pandemia por COVID-19 tensionó los sistemas educativos en general y, en particular, los de Educación Superior, y generó una profundización o aceleración de algunos de los procesos de privatización, a la par que se profundizaban las desigualdades sociales y educativas.”¹²¹

En efecto, la integración económica obliga a cambios en el marco legal relativo a la educación y el uso y propiedad del conocimiento, y trae importantes implicaciones para la definición del papel que debe tener el conocimiento en la sociedad y, por tanto, del papel de la educación superior. Esto tiene muchas implicaciones concretas: el impulso a una vinculación utilitaria universidad-industria (...).¹²²

En contraste con lo antes expuesto, asentimos en cuanto a la relación de la economía y su vínculo con la educación y el conocimiento como fuente de ganancia, de esta manera la universidad obtiene un rol particular en la sociedad que debe cumplir dentro del marco de valor que otorga el proveer conocimiento. Recordemos que en los inicios del brote del virus Sarscov-19 se obligó por recomendaciones de la OMS que las clases continuarían de forma remota. Dicha medida no fue una sugerencia sino una imposición que no consideraba las necesidades de los actores educativos, desde la infraestructura hasta el conocimiento en cuanto al uso de las plataformas digitales.

Hugo Aboites escribe al respecto, lo siguiente: “Aunque esto fue resultado de una medida tomada por el Consejo de Salubridad General e indispensable para contener la propagación del virus, las autoridades de educación de la República lo manejaron de acuerdo con la historia y cultura autoritaria y subordinante que sigue abrevando de su origen centralizado hace un siglo en la educación mexicana.”¹²³ Hacemos énfasis en que, a la acción de cierre de los planteles universitarios también se cerraron espacios de discusión y de acuerdos, por lo que la elección de continuar con una educación virtual, tuvo más apariencia de una estrategia

¹²⁰ *Ibid.*, pág.34

¹²¹ *Ibid.*, pág.10

¹²² Aboites., H. *TLC y privatización de la Educación Superior en México*. (1999) Viento del Norte. Universidad Autónoma Metropolitana. México. pág. 185

¹²³ *Ibid.*, pág.8

impuesta que una medida de contención. Pues es en los planteles universitarios donde se da la discusión, los acuerdos y análisis de maestros y estudiantes para la toma de una óptima decisión de las formas de continuación de la educación. Del mismo modo que la virtualidad de las clases subsanó el cumplimiento del organigrama escolar, también, se rezagó la creación de espacios virtuales para la discusión, de esta forma proliferó el silencio y no hubo un análisis de los efectos que se estaban sorteando alrededor del desempeño de la educación, ahora virtual. La manera en que se opta por las clases virtuales y su disposición en la práctica durante el confinamiento “tiene así un claro sentido conservador y autoritario.”¹²⁴

En consecuencia, los efectos que trajo consigo la virtualidad de las clases, ya con raíces profundas, fueron, por ejemplo, el desigual acceso a algún medio tecnológico, así como también al internet que es otro de los aspectos que más se agudizaron por la falta de infraestructura en ciertas regiones y poblaciones. En este sentido, la intensificación de la disconformidad en la permanencia por concluir una formación académica, pero sobre todo la incertidumbre por solventar el gasto público que se requería tanto por parte de los profesores, como el de los estudiantes, que poco garantizaban la adquisición de conocimientos en la práctica de enseñanza-aprendizaje.

Most schools in affected areas are finding stop-gap solutions to continue teaching, but the quality of learning is heavily dependent on the level and quality of digital access. After all, only around 60% of the globe's population is online. While virtual classes on personal tablets may be the norm in Hong Kong, for example, many students in less developed economies rely on lessons and assignments sent via WhatsApp or email. [Si bien las clases virtuales en tabletas personales pueden ser la norma en Hong Kong, por ejemplo, muchos estudiantes en economías menos desarrolladas confían en las lecciones y tareas enviadas a través de WhatsApp o correo electrónico](Traducido)¹²⁵

A lo anterior, con respecto a los hogares que contaban con conectividad a Internet se registra un 56.4% según los datos que proporcionó el INEGI, 2015-2018¹²⁶. El panorama de la Covid-19 evidenció la verdadera condición en el que se encontraban los distintos niveles educativos

¹²⁴ *Ibid.*, pág.22

¹²⁵ World Economic Forum (WEF) (2020). *3 ways the coronavirus pandemic could reshape education*. Recuperado de <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/3-ways-coronavirus-is-reshaping-education-and-what-changes-might-be-here-to-stay/> [Traducido]

¹²⁶ INEGI, “Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y uso de TIC en hogares” *op.cit.*

y la indiscutible desigualdad en la continuidad de los programas de estudios; “en Educación Superior, los márgenes de tiempo para abdicar son diferentes, las necesidades educativas con respecto a los conocimientos son especializados, sujetos a exigencias sociales y demandas económicas. De ahí la importancia de fijar la atención en este sector educativo.”¹²⁷ La pandemia impactó de forma intensa a las Instituciones de Educación Superior (IES), en la mayoría de los casos sin alguna otra alternativa más que continuar con las clases a distancia como lo indicaba la OMS, los aspectos de inclusión y equidad fueron las más trastocadas. “De hecho, se podría decir que la pandemia añade un grado más de complejidad crítica a una Educación Superior que, prácticamente en todo el mundo, pero en particular en la región, ya se enfrentaba a retos no resueltos como un crecimiento sin calidad, inequidades en el acceso y en los logros o la pérdida progresiva de financiamiento público.”¹²⁸

Recuperamos lo que indicó la UNESCO en su documento COVID-19 y Educación Superior: De los efectos inmediatos al día después, pertinentemente a las afectaciones que la elección de la modalidad virtual de la educación ocasionó en estudiantes y profesores, en el que se señala:

Ante este escenario, es inevitable la preocupación por los estudiantes más vulnerables que ingresaron a la educación superior en circunstancias álgidas. Según el documento esta clase de interrupción provocó desestabilidad y ello resultó en abandono de su formación académica, repitiendo aspectos de exclusión que hace tambalear uno de los principios de equidad que caracteriza el ingreso a la educación superior. “Esta inequidad se refleja igualmente en las elevadas tasas de abandono y no completación de los estudios superiores: en promedio, solo la mitad de las personas entre 25 y 29 años que estaban matriculadas no completaron sus estudios, ya sea por abandono o porque aún continúan estudiando. De los que abandonan, la mitad lo hace en el primer año de su carrera (Ferreira, Avitabile, Botero Álvarez, Haimovich Paz, & Urzúa, 2017).”¹²⁹

¹²⁷ José A. Miguel R. La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. L, núm. Esp.-, pp. 13-40, 2020 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Recuperado: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/html/index.html>

¹²⁸ UNESCO. IESALC. “COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”, *op.cit.* pág. 14

¹²⁹ *Ibid.*, pág.16

Asimismo, se observaron efectos en los estudiantes de Educación Superior de zonas urbanas, así como en estudiantes de otros estados del territorio mexicano, referente a las zonas rurales en donde las instituciones se encontraban en lugares con distancias considerables de los hogares, lo que motivaba una movilización de su lugar de residencia a un lugar cerca de la institución, y que lamentablemente a la medida de confinamiento fue una pérdida económica debido a que se desconocía la reapertura de los espacios públicos, pues no podían asistir a la universidad presencial y tampoco laborar para poder recuperar la inversión de su movilidad.

En términos de costes, una preocupación adicional para los estudiantes más vulnerables que cuentan con ayudas estudiantiles para alojamiento, alimentación o transporte, se refiere a la suspensión o mantención de sus beneficios mientras estudian a distancia debido a la crisis. Esta cuestión dependerá, a su vez, de la capacidad de las IES o donantes para resistir los impactos económicos del cierre temporal y merece especial atención.¹³⁰

Para el caso del profesorado, el impacto más evidente sobre los docentes es en cuanto a la imposición de continuar con las actividades de docencia bajo una modalidad virtual, esta a su vez regida en gran medida por la capacidad de dar continuidad a su práctica docente y desarrollo de competencias profesionales mismo que provocó incertidumbre y competencia entre el propio cuerpo de profesorado, “lo cual redundará en una serie de efectos diferenciales dentro de cada universidad y a escala sistémica.”¹³¹ La diferencia del manejo y conocimiento de las herramientas tecnológicas de alguna manera, para mantener el proceso de aprendizaje a distancia y el buen acceso a la conectividad, generó también una brecha digital muy significativa entre los docentes. No obstante, la cuestión de contratación laboral es lo más trastocado en esta situación, por lo que cito lo siguiente:

Además, el cese de la actividad docente presencial se cierne como una amenaza para aquellos docentes cuyos contratos se centran exclusivamente en el dictado de clases complementarias como, por ejemplo, clases prácticas o seminarios, y que, con frecuencia, son a tiempo parcial y presentadas como complemento accesorio o periférico, cuando no sujetas a elección opcional por parte de los estudiantes. Las medidas de protección de la actividad económica, favoreciendo, por ejemplo, mecanismos de regulación temporal de la ocupación, pueden saldarse con un cierto número de estos contratos, tanto del sector público como del privado,

¹³⁰ *Ibid.*, pág.17

¹³¹ *Ibid.*, pág.26

rescindidos, en principio, temporalmente. Pero en el caso de que la situación se prolongue estas rescisiones podrían ser largas y, lo que aún, es más, tal vez el auge de la modalidad virtual podría poner en riesgo la vuelta a la situación anterior.¹³²

El profesorado en México desde siempre ha sido un grupo vulnerabilizado, hostil y fragmentado en cuanto a su situación laboral y la pandemia únicamente removió, homogenizó y pauperizó aún más la inestabilidad de dicha situación. Además de dar una resignificación al papel que adopta el docente en la educación virtual.

Por otro lado, el mayor impacto se lo lleva el coste de rezago de enseñanza-aprendizaje, debido a la transición drástica que se dio de una educación presencial a una educación virtual, entre los estudiantes universitarios que estaban por concluir la carrera. Así como los estudiantes de nuevo ingreso que continuaron sus estudios de manera virtual y tuvieron que adaptarse a las condiciones de las plataformas tecnológicas y a la forma de enseñanza por medio de ellas. En pocas palabras, aquella generación de entre los años 2020-2023 fue el ensayo de la nueva modalidad de continuar con la formación académica superior, en resumen, una educación virtual.

Resulta natural pensar que, ciertas instituciones académicas de Educación Superior y organizaciones enfocadas en la educación hayan luchado por una transición efectiva de la enseñanza virtual. Además, es comprensible que las soluciones tecnológicas propuestas, hayan resultado atractivas para los responsables de las escuelas públicas. No obstante, a medida que estudiantes y profesores se iban acostumbrando a esta nueva normalidad, se devela una infraestructura que primaba el lucro privado en lugar de servir al interés público de mejorar el aprendizaje. Ejemplo de lo dicho anteriormente es un caso registrado en Madrid, de acuerdo con el diario económico *Expansión*, el cual informó que: “(...) empresas estadounidenses como IBM y Cisco facilitaron a la Comunidad de Madrid el acceso, la gestión y el soporte de la herramienta de teletrabajo y colaboración Cisco Webex, capaz de conectar a docentes dados de alta en EducaMadrid con un millón de alumnos en tiempo real.”¹³³ Esta solución es un tipo de almacenaje en un espacio virtual conocido como *la nube* y puede ser implementada en otras comunidades autónomas, el cual es eficiente y favorece a

¹³² *Ibid.*, pág.25

¹³³ S/A, “La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año”, *op.cit.*

los centros de Educación Superior, ya que no requiere utilizar recursos de almacenamiento en los ordenadores personales, de manera que esto representa un ahorro en términos de servidores de dichas instituciones.

La falta de fondos para invertir en infraestructuras públicas, en este caso digitales, es lo que hizo que la Comunidad de Madrid anunciara en esas mismas fechas que utilizaría las licencias gratuitas que la plataforma Teams de Microsoft puso a disposición de la comunidad educativa española. Un informe del banco de inversión BMO Capital Markets logró predecir esta suerte de privatización vestida de innovación de manera reciente al señalar que el recrudescimiento de la crisis suponía una oportunidad para las firmas tecnológicas, concretamente para las especializadas en EdTech: “La mayoría de las escuelas en los EEUU terminará dependiendo de sus proveedores de tecnología existentes, Google y Microsoft, si las clases de los estudiantes tienen lugar de manera remota en la red”.¹³⁴

Como se puede observar en una sociedad informacional y globalista, se ha consolidado una lógica organizativa basada en la tecnología y lo digital. En otras palabras, esta nueva forma de enriquecimiento ha llevado a que las ganancias tengan prioridad sobre el aprendizaje, lo cual es característico de un sistema capitalista.

3. Propósitos de la virtualidad de las diversas instituciones de la Educación Superior en la economía global actual.

A propósito de conocer las características de la sociedad red que actualmente ostentamos vivir, es también reconocer que esta sociedad ha consolidado sus bases en el desarrollo tecnológico permitiéndole crear una nueva lógica organizativa en todas las áreas incluyendo el ámbito educativo, no obstante, a su vez da origen a una nueva forma de acumulación de capital totalmente amparada y protegida por el propio sistema capitalista neoliberal globalista, tocante a ello argumentamos en cuanto a la virtualidad de la Educación Superior por contingencia sanitaria que las instituciones se han adaptado a las formas de proseguir con las clases remotas, tomando como alternativa las propuestas y ofertas hechas por las empresas con el monopolio del internet y el mundo digital.

¹³⁴ Ekaitz Cancela, “EdTech, la apuesta privatizadora de la educación postCOVID”, *op.cit.*

Con la noticia de la llegada del virus del Sarscov19 a México y el comunicado de la OMS de confinamiento de espacios públicos, las instituciones universitarias cerraron las puertas de sus recintos para continuar el ciclo escolar a distancia. No obstante, estas acciones develaron inconsistencias al interior del propio sistema educativo, y a su vez tendencias privatizadoras en la Educación Superior.

Tal como lo es, virtualizar la educación; virtualizarla consistió en primer lugar, en trasladar el espacio designado de la enseñanza como las aulas, a espacios como el hogar, eso implicaba para las instituciones reducción en el gasto del mantenimiento de la infraestructura del espacio físico de la institución y específicamente de las aulas de clase. En segundo lugar, la adquisición de dispositivos tecnológicos para las clases remotas implicó el uso o la compra y la dependencia de un dispositivo para el aprendizaje del estudiante y por supuesto del docente, esto impuso en el docente y en el estudiante la responsabilidad de adquirir herramientas tecnológicas para proseguir con el programa escolar.

En el tercer lugar la renta y mantenimiento del servicio de internet que de acuerdo a la encuesta realizada por el INEGI ENDUTIH (Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares) en el 2021, en cuanto a la renta del servicio, incrementó 15.7 puntos respecto del 2017¹³⁵ en cada hogar, con el objetivo de tener conexión para las clases desde casa, ya que no contar con estos servicios o tener una mala conexión ocasionaba rezago y por supuesto malestares en el momento de impartir las clases, al hacer mención de estos sucesos evidenciamos que los gastos por contratación de internet no fueron solventados ni por las instituciones universitarias ni por el Estado correspondiente al sistema educativo.

Por lo tanto, el gasto público correspondiente a la Educación Superior quedó en incertidumbre a saber de las instituciones, aunque en el periodo que abarcó entre los años 2020-2021 el gasto público fue de 7,774 millones de dólares de acuerdo con el informe de estadística educativa del gobierno de México¹³⁶. En cuarto lugar, se encuentran las plataformas virtuales de las cuales se podía elegir del abanico de plataformas digitales que

¹³⁵ INEGI. “Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad Y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares”, *op.cit.*

¹³⁶ [Parafraseado] Dato Estadística educativa. Gobierno de México. En el apartado Estadística histórica 1893-1894 a 2020-2021. Tomado de: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

se ofertaban acorde con las herramientas que asistían a los estudiantes y profesores para las clases en línea, tal es el caso de Google Meet, Microsoft Teams y Zoom entre otras. Por lo cual las mencionadas llegaron a ser tan populares que generaron altos dividendos por el ingreso de miles de millones de usuarios a sus plataformas desde la declaración de la pandemia, mismas que a medida que se daban a conocer comenzaron a restringir funciones de su plataforma como el tiempo de las videoconferencias, explícitamente, en el tiempo límite de las reuniones, el número de personas en el mismo espacio virtual, las herramientas útiles para la enseñanza-aprendizaje y por supuesto la seguridad de datos y privacidad personal creando así versiones de paga para la accesibilidad a accesos que en un principio eran gratuitos.

Es así como, la Educación Superior pública quedó en manos de los enormes consorcios líderes digitales y tecnológicos, estos se favorecieron de los estudiantes y docentes que continuaron con las clases remotas, la adquisición de equipo tecnológico, la contratación de un servicio de internet. El pago por algunas plataformas corrió de cuenta propia y cada uno se responsabilizó por su propia permanencia en la esfera educativa. Por lo tanto, la conveniencia de los consorcios de tecnología digital son los ganadores de la brecha coyuntural que provocó la pandemia en la educación, ya que estimuló a una forma de acumulación de capital proveniente del mundo virtual; dicho mundo digital no requiere de grandes insumos o materias primas que dependan del medio ambiente como en otros sectores económicos, en el sector tecnológico y digital no hay grandes pérdidas ya que la materia prima son los mismos sujetos, ahora usuarios. Por lo que, se vuelve un sector prominente y altamente rentable.

En ese sentido, la educación al ser una necesidad y demanda de una sociedad informacional, el mercado tecnológico la absorbe y la oferta como mercancía, al ofrecer en línea cursos, licenciaturas etc., incentivando a que el individuo opte por subscribirse a una formación educativa totalmente virtual. Esta manera de continuar una formación académica no es una alternativa que llegó desapercibidamente, sino que fue estimulado por el propio mercado, pero que la pandemia obligó al promover en el estudiante pagar por su propia formación, dicho de otra manera, cuando pagaba por los servicios de internet, dispositivos y plataformas digitales. Al momento no se puede decir que la educación pública pertenece totalmente al

mercado, no obstante, sí existe una tendencia privatizadora que se apresuró con la medida del confinamiento.

De esta manera, se observa una colaboración de trabajo en red entre empresas tecnológicas, instituciones públicas y privadas de Educación Superior, creando así una *empresa red de educación*. El estudiante requiere una formación académica que le demanda el mercado laboral, este mismo a su vez está regido por una cultura tecnológica, por lo que las empresas empiezan a ofrecer en el mercado las opciones para que el estudiante concluya con su formación, generando una acumulación de capital a través de la educación virtual.

Hoy por hoy, podemos ver instituciones públicas impartiendo sus clases de forma híbrida, tanto presenciales y a distancia, lo que es una labor en conjunto con empresas privadas, esto permite esbozar que la educación ya no es del todo pública ni gratuita, la educación virtual ha llegado para quedarse y que las plataformas no se retirarán, sino que abrirán su gama de ofertas al estudiante, de esta manera se implanta dentro de la educación pública y por supuesto que esto beneficia económicamente a las empresas dueñas de las plataformas y a la propia institución universitaria en cuanto a la reducción de gasto público en el estudiante.

4. Dividendos de transnacionales por la virtualidad de la educación

El cambio tecnológico ha traído consigo implicaciones como la virtualización de diferentes esferas de la sociedad incluyendo el ámbito educativo, además, diversas instituciones de Educación Superior se han mantenido con modalidades de acceso tradicional, es decir, presencial, pero con apoyo de plataformas y aulas virtuales. No obstante, cada vez más, se ha facilitado la educación a distancia con la aparición de ofertas educativas totalmente virtuales y por la mayor facilidad de adquirir dispositivos tecnológicos, aunque con sus limitaciones, ahora es muy común que estudiantes concluyan sus estudios completamente en línea y/o haciendo cursos de forma virtual.

Aunque la contingencia sanitaria de la Covid-19 a través de la medida del confinamiento aceleró la transformación radical de la educación tradicional al mundo de lo digital, no ha sido una migración instantánea ni completa sino que ha sido de manera paulatina, como ya

lo indicamos algunas instituciones públicas que brindan clases de manera presencial han recurrido a continuar apoyándose de las clases virtuales, lo que permite que los dueños de plataformas que ofrecen herramientas para tomar clases de manera remota continúen generando ingresos. Las plataformas digitales obtuvieron ganancias exorbitantes por el número de usuarios que se añadieron a sus aplicaciones desde el confinamiento en apoyo a las clases a distancia, por ende, su arribo no fue únicamente de paso, sino que a partir de ese momento se han consolidado como una alternativa más para los estudiantes que desean continuar con sus estudios superiores.

Ahora bien, las principales empresas involucradas en la virtualización educativa son los grandes conglomerados de tecnología digital como Google, Microsoft y Zoom, junto con las redes sociales como Facebook. Estas empresas se han visto especialmente beneficiadas durante y después del confinamiento debido a la aplicación en masa de Zoom Video. De hecho, el director de LATAM de Zoom Video informo un aumento agresivo en el crecimiento de todas las plataformas de reuniones virtuales que ya existían en el mercado a principios de 2020. La estrategia de continuar con las clases de forma virtual fue ampliamente aceptada por las instituciones universitarias, lo que impulsó el éxito de la plataforma. En ese año, Zoom Video generó ingresos por 2.651 millones de dólares y tuvo un crecimiento del 326%. En el caso de Google, experimentó un crecimiento notable debido a su amplio uso por parte de estudiantes y profesores. El uso del correo electrónico de Google se convirtió en una herramienta indispensable, al igual que su popular motor de búsqueda. Además, Google Meet se estableció como la plataforma principal para la educación a distancia, esta plataforma incorporo a 3 millones de nuevos usuarios en todo el mundo, incluso llegó a tener participantes en reuniones que superaban los 100 millones, registrando un ingreso por 41 millones de dólares de acuerdo con lo dicho por Lorena Ariza, gerente de Google Workspace en México.

Para el caso de Microsoft Teams sucedió lo mismo que en los casos anteriores, durante el periodo de confinamiento, el incremento de usuarios en la plataforma se duplicó llegando a tener a principios del año 2020, 115 millones de usuarios obteniendo un ingreso por 35 millones de dólares, de acuerdo con lo dicho por Verónica Peña, directora de soluciones de

colaboraciones, comunicaciones, seguridad y Surface en Microsoft México.¹³⁷ Para el caso de uno de los hombres más ricos del mundo, creador de Facebook y también dueño de WhatsApp, Mark Zuckerberg, cerró el año 2020 “con beneficios de 29,246 millones de dólares, lo que supone un 58% más que el año pasado, impulsado por la gran inversión en publicidad digital vivida durante la pandemia”.¹³⁸

La expansión de los diversos actores de la industria tecnológica (*Big Tech, Big EdTech*, Unicornios tecnológicos, inversores de capital de riesgo, etc.) en la mayoría de las transformaciones educativas está produciendo que sus imaginarios sociotécnicos sean aceptados por las agendas educativas globales. Son las principales corporaciones tecnológicas estadounidenses quienes están generando una mayor incidencia en la proyección de estos imaginarios fetichistas con fines mercantiles para seguir expandiéndose globalmente. Destacan los imaginarios sociotécnicos mercantiles de Silicon Valley (Alphabet, Amazon, Apple, Meta y Microsoft).¹³⁹

En definitiva, durante el tiempo de confinamiento, las grandes transnacionales de tecnología previamente mencionadas llevaron a cabo una operación en la que colaboraron como una empresa red. Estas transnacionales, que tienen en común el monopolio de lo digital y tecnológico, respondieron a la demanda de continuar con el ciclo escolar por parte del sistema educativo del estado. Tanto las instituciones de Educación Superior públicas como las privadas recurrieron a estas transnacionales y optaron por la educación virtual. En resumen, estas transnacionales colaboraron dentro de una lógica organizacional tecnológica, funcionando dentro de la empresa red por y para la Educación Superior. No obstante, al mismo tiempo, hubo una competencia entre ellas, lo cual tuvo un impacto de privatización en la educación.

¹³⁷ [parafraseado] S/A, “Plataformas de videoconferencias durante el confinamiento: hasta 300% de crecimiento en 2020”, OTECH (Observatorio Tecnológico de Hidalgo), 2021.

¹³⁸ S/A, “Facebook cierra 2020 con beneficios de 29,246 mdd, gracias a publicidad digital”, Forbes, 2021. Tomado de: <https://www.forbes.com.mx/negocios-facebook-ganancias-2020-publicidad-digital/#:~:text=5%3A35%20pm->

¹³⁹ Saura G. y Cancela E., *op. cit.*, pág.24

5. Los efectos económicos de las aportaciones de los principales actores educativos (alumnos-profesores) en la educación durante el confinamiento

En esta crisis económica actual y durante la reorganización del sistema capitalista debido a la pandemia del coronavirus, hay una tendencia a utilizar el dinero público como solución para la crisis global. En este escenario, las plataformas educativas digitales juegan un papel muy importante, ya que nacen como alternativas de interacción entre docentes y alumnos, en el cual la modalidad de una enseñanza presencial pasa a lo virtual. Las plataformas se han generalizado ofreciéndose desde una forma normalizada, en otras palabras, la configuración de estas plataformas se adecúa a las necesidades de cada grupo e incluso de cada individuo, lo cual ha aumentado en popularidad, en demanda y como sector industrial para muchas empresas. Por consiguiente, el acceso a estas plataformas no fue ni es gratuito para los actores principales de la educación, específicamente profesores y estudiantes. En este sentido, nos referimos al aporte económico que cada uno de ellos tuvo que hacer con el fin de asegurar la continuidad de las clases. A continuación, detallaremos los gastos que tuvieron que asumir durante la pandemia y que aún siguen costando para poder seguir trabajando y realizando las actividades escolares, a pesar de que las instituciones ya han reabierto.

El coste de las aportaciones de los actores educativos comprende los siguientes puntos, en primer lugar, se encuentra el dispositivo tecnológico, el cual al día de hoy es más accesible que en años anteriores, por supuesto, no es de descartar que algunos tuvieron que adquirir un nuevo equipo o bien renovar con el que ya se contaba, dado las herramientas facultadas para poder llevar a cabo una clase virtual de calidad. Este primer punto es importante ya que, la dependencia de un dispositivo tecnológico y su óptimo uso fue, el primer filtro de muchos estudiantes y maestros, por lo tanto, esto implicó el primer gasto personal realizado.

El siguiente punto es la contratación de servicio de internet, en los últimos años y mayormente desde la pandemia hubo una proliferación de las empresas de cable, telefonía e internet, el mercado en ese sector se amplió considerablemente. Para poder tener clases virtuales y continuar con la educación a distancia, fue necesaria la red de internet, entre las contrataciones de dichos servicios se tomaban en cuenta la renta mensual, la velocidad del internet y por último el paquete en sí mismo. Numerosos profesores y estudiantes cambiaron

y contrataron las ofertas propuestas por estas empresas, por lo que el segundo gasto osciló entre los \$200 y \$700 pesos mensuales dependiendo del paquete que se contrataba.

Finalmente, uno de los gastos que encontramos es en el uso de las plataformas digitales, las creadoras de salas virtuales y videoconferencias en tiempo real, todas tuvieron su versión gratuita, en consecuencia, conforme la demanda de ellas fue avanzando cada una comenzó a crear la versión de paga, y aunque este último gasto no fue de manera inmediata, un sin número de usuarios prefirieron pagar por la versión premium que permitía acceso a mejores herramientas y por lo tanto una mejor calidad de las clases virtuales. Como ya hemos indicado, el costo realizado en cada uno de estos puntos corrió por cuenta de cada docente y estudiante.

En ese sentido, la profesión del docente se vio afectada por la idea de convertirla en una mercancía al igual que la propia educación. Por ende, es significativo para nosotros el abordar el tema del gasto absorbido por parte del alumnado y profesorado de Educación Superior durante la pandemia por la continuidad del ciclo escolar, debido a que como previamente hemos ya detallado, la educación virtual se mantuvo desde casa, pero auspiciado por los propios estudiantes y docentes.

Los efectos de las aportaciones económicas que se realizaron durante la pandemia fueron innegablemente en beneficio de las transnacionales antes referidas ya que, mientras los gobiernos no pudieron ni pueden asegurar internet, dispositivos tecnológicos para estudiantes y profesores, y todo lo que compete a materiales educativos durante la pandemia, las grandes empresas de tecnología y plataformas digitales llevaban décadas preparándose para este momento en la educación, dominando de esta manera “la transición entre la tercera y cuarta revolución industrial en el ámbito escolar”.¹⁴⁰ “Las transnacionales de la informática ya habían capturado el porcentaje educativo destinado a la actualización tecnológica (computadoras, redes, proveedores de internet, impresoras, softwares privativos), el cuál llegaba por distintas vías a las cinco más importantes empresas proveedoras de equipos

¹⁴⁰ Luis Bonilla M., “El presupuesto para la nómina docente en el centro de interés de la neo privatización educativa”, LUIS BONILLA-MOLINA, 2020. Tomado de: <https://luisbonillamolina.com/2020/04/08/el-presupuesto-de-la-nomina-docente-en-el-centro-de-interes-de-la-neo-privatizacion-educativa/>

tecnológicos en el mundo. Ahora su mirada está colocada en un nuevo nicho presupuestario.”¹⁴¹

El tema de la privatización de la Educación Superior ha sido abordado desde diferentes perspectivas y en distintos momentos. En otras palabras, no es algo desconocido. Por lo tanto, en la actualidad cobra una relevancia aún mayor, ya que el análisis sobre la privatización educativa adquiere una mayor significancia en el momento que no encontramos.

Las iniciativas de privatización de empresas públicas de servicios -agua, energía, comunicaciones, correos, transporte, etcétera-, de sistemas previsionales y sistemas de salud, de procedimientos o dependencias dentro del ámbito público, entre otras dimensiones, se multiplicaron en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, y tuvieron consecuencias que, aún hoy, siguen determinando aspectos sustantivos de nuestras sociedades.¹⁴²

A lo anterior expresamos que, en la actualidad y afín a un sistema productivo capitalista, las características que imperan en este tipo de sistema es la privatización, de tal manera que los bienes públicos como el agua, la energía entre otros, han sido privatizados y lo mismo sucede con la educación. En definitiva, la educación pública no ha sido la excepción, desde años atrás como lo es ahora, se han ido perfeccionado algunas formas de privatización que son cada vez más complejas “llegando incluso a identificar a la educación como un servicio comercial en los tratados de libre comercio, en general, y en el Acuerdo General de Servicios (AGCS o GATS, en inglés) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en especial.”¹⁴³

En consecuencia, todos estos aspectos tienen efectos en el ámbito educativo, la participación de los organismos internacionales tiene una gran influencia en los procesos de avance de privatización de la educación los cuales se han intensificado durante la pandemia.

En relación con los capítulos anteriores hemos mencionado un poco de la historicidad del proceso de privatización que se ha ido efectuando en la educación, concerniente a la Educación Superior, a partir de una paulatina privatización, pero hoy más que nunca a un ritmo acelerado y que va en incremento. De este modo, vale la pena analizar los documentos

¹⁴¹ *Loc. Cit.*

¹⁴² Fernanda Saforcada., et al., “La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe” *op.cit.*, pág.7

¹⁴³ *Ibid.*, pág. 8

que los organismos y grupos internacionales han escrito para conocer las directrices en las que se encuentra encaminada la Educación Superior después de la crisis sanitaria del Covid-19. Ejemplo de ello es el caso del grupo G20, el cual surge en el año de 1999 y adquiere protagonismo a partir de la crisis económica dada en el 2008. El actual grupo se encuentra conformado por naciones emergentes de todos los continentes, y la integran Australia, Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Canadá, Corea del Sur, China, España, Estados Unidos, Francia, Indonesia, India, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea como entidad. Por lo tanto, es de nuestra incumbencia el analizar dicho documento por el papel que figura México en dicho grupo. En su informe del año de 2021, que lleva por título *Report on Blended education and educational poverty*¹⁴⁴ traducido como “Informe sobre educación semipresencial y pobreza educativa”; el documento está comprendido por los siguientes puntos: número uno en el impacto de la pandemia del Covid-19 en la educación, número dos en análisis de la organización de la educación semipresencial, número tres en el abordaje de la pobreza educativa y, número cuatro en las orientaciones para la cooperación futura entre los países del G20 en el campo de la educación y la formación.

En el documento se cita lo siguiente:

The pandemic, school closures, other lockdown measures and the economic crisis have all had a strong, adverse impact on education and training, in terms of both school participation and learning outcomes. A major increase in educational poverty threatens to reverse years if not decades of progress towards Sustainable Development Goal 4 (SDG4). [La pandemia. El cierre de las escuelas, otras medidas de confinamiento y la crisis económica han tenido un fuerte impacto adverso en la educación y la formación, tanto en términos de participación escolar como de resultados del aprendizaje. Un aumento importante en la pobreza educativa amenaza con revertir años, sino décadas, de progreso hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible.] (Traducido)¹⁴⁵

Por consiguiente, es sustancial examinar cuales fueron los resultados del implemento del uso de las tecnologías digitales en materia educativa para el caso de la Educación Superior en los países pertenecientes al grupo del G20, para ello compararemos al país de Alemania y a

¹⁴⁴ [Traducido] G20 Italia 2021, *Report on blended education and educational poverty*. G20 Italy Education Working Group, 2021

¹⁴⁵ *Ibid.*, pág.6 [Traducido]

México de acuerdo con los resultados que se brindaron en el informe tomando como referencia lo expuesto por Alemania y los resultados que México reportó.

En el caso de Alemania se menciona lo siguiente:

En el caso de la educación superior, la experiencia alemana en educación a distancia está sirviendo de soporte para la transición a la educación en formatos digitales; ese es el caso de la Universidad de Wismar [7] que oferta ahora no solo carreras de pregrados sino también de postgrado en un híbrido entre educación clásica a distancia y educación digital de nuevo tipo.

Por su parte, el servicio alemán de intercambio académico, conocido por sus siglas DAAD, ofrece un conjunto de carreras y formación de postgrados (maestría, doctorado, PhD.) en línea [8]. Precisamente, el Programa Internacional Digital de DAAD está incrementando sus iniciativas de educación en línea, con una estrategia que procura 1) establecimiento de estándares digitales compatibles internacionalmente, 2) apoyar a las instituciones de educación superior alemanas para que ofrezcan más formación digital con rango internacional y, 3) respaldar las competencias institucionales para que puedan multiplicar el número de ofertas de formación en formato digital. DAAD a través el Programa IP Digital financia proyectos en 19 universidades para la digitalización integral de cursos de maestría establecidos con orientación profesional, así como el desarrollo de estándares de digitalización compatibles internacionalmente. Igualmente, DAAD desarrolla el Programa IVAC (Colaboración Académica Virtual Internacional) mediante el cual establece cinco objetivos que fortalecen la transformación digital de las universidades.¹⁴⁶

Y para el caso de México lo siguiente:

El reporte de México para el informe del G20 (2021) fue muy escueto, mencionando solo el Programa “Aprende en Casa”¹⁴⁷ pero únicamente para educación básica como la experiencia más significativa, en el cual, se destacó que el Programa “Aprende en Casa” transmitió en cuatro medios y fue replicado por 36 estaciones de televisión de la red nacional, con 1.140 programas de TV y 444 de radio. En el documento no se reportaron iniciativas en cuanto a la continuidad del ciclo escolar en Educación Superior, aunque de forma independiente y autónoma permanecieron las clases a distancia por medio de las plataforma digitales, así

¹⁴⁶ Luis Bonilla M., *La Transformación Digital Columna Vertebral De Lo Que Vendrá*, <https://otrasvoceseneducacion.org/>

¹⁴⁷ *Loc. Cit.*

como por medio de las páginas oficiales de cada institución en la que se llevó a cabo el registro y control de las actividades académicas para realizar las evaluaciones correspondientes de los estudiantes. Entonces podemos afirmar que en relación a la Educación Superior no se implementó ninguna medida destinada a mejorar la calidad de la enseñanza y la permanencia en este nivel educativo.

La comparación puede ser abrupta, pero es necesario analizarlo de la siguiente manera: el confinamiento se llevó a cabo a nivel global, tanto en países de primer mundo que es el caso de Alemania, pero también países en vías de desarrollo, como lo es México y otros países de Latinoamérica. Sin embargo, las medidas tomadas para la continuidad de las clases a distancia en Educación Superior no fueron iguales en todos los países. Esto ha dejado una brecha entre los países que no tienen el mismo nivel de desarrollo tecnológico, los cuales se han visto obligados a implementar soluciones acordes a sus recursos disponibles. Un ejemplo claro de esto se puede observar en lo que reportó México, donde las medidas tomadas se ajustaron a las posibilidades existentes en ese momento.

La implementación de las medidas en ambos casos para la Educación Superior dio lugar al uso de plataformas digitales, en la que los beneficiados no fueron sino las empresas dueñas de dichas plataformas. En consecuencia, se han hecho cada vez más evidentes las estrategias de privatización, por lo que se requiere del análisis en profundidad de dichas estrategias para poder argumentar que ha existido una tendencia privatizadora y los efectos que ha provocado en la Educación Superior pública.

Aboites refiere sobre las posibilidades de una buena inclusión para todos los estudiantes y profesores:

Era, perfectamente posible cerrar planteles, pero igual abrir una discusión en la que se hicieran propuestas de qué hacer y se fueran consensando las más apropiadas. Esto implica una enorme pluralidad por regiones e incluso por grupos de escuelas sobre cuáles serían las actividades de maestros y de estudiantes, en el caso de que se optara por utilizar la educación a distancia, haciendo al mismo tiempo planteamientos para incluir a quienes no tenían acceso a estos costosos medios. Abrir esta discusión a nivel nacional utilizando la televisión, radio, prensa y las nuevas tecnologías habría sido en sí misma toda una experiencia educativa que

involucra a estudiantes y a todos los trabajadores de la educación en todos los niveles en la conducción de la educación en tiempo de crisis.¹⁴⁸

En este sentido, la educación no tuvo una oportunidad que permitiera que la emergencia sanitaria proveyera medios para educar de manera significativa y en beneficio de todos, particularmente a la población que se encuentra marginada y en estado vulnerable de la nación. Por el contrario, en este periodo de propagación mundial de la COVID-19, en la educación se fortaleció el poder de algunos y la desigualdad que los procesos de exclusión han provocado con la decisión de continuar de forma virtual el programa de estudios. Es aún más preocupante, la consolidación de las bases para su permanencia y su institucionalización los que originan los actuales rasgos de mayor desigualdad aunado al gasto por servicios de internet y otros medios que como ya mencionamos realizaron los docentes y estudiantes, estos fueron parte de los efectos que origino la virtualidad de la educación.

Conclusiones

Esta tesis se centró en analizar detenidamente el proceso acelerado de privatización que ocurrió en la Educación Superior después del período de confinamiento. Esta privatización se orientó hacia un modelo en el que, actualmente, concebimos la Educación Superior no solo como un servicio público, sino también como un campo, es decir, con una amplia gama de opciones de acceso a ella. Aunque después de la pandemia, por supuesto, estas opciones de acceso a la Educación Superior ya conllevan un costo económico que depende y responsabiliza al estudiante, así como también al docente. Este tipo de privatización digital en cuanto al acceso público de la Educación superior son los procesos de privatización que en la actualidad son mayormente evidentes y que han avanzado de manera vertiginosa, las cuales se han dado de manera paulatina y de forma implícita.

Bajo el argumento principal y ambiguo de digitalizar los sistemas educativos, las tecnologías se han presentado como una herramienta para alcanzar cierto progreso social y económico. Aunque, paradójicamente, ello está generando nuevos procesos de privatización. Desde el inicio de la pandemia, algunas redes políticas de gobernanza digital se configuraron con

¹⁴⁸ Hugo Aboites, “Epidemia y batalla por la educación” *op.cit.*, pág.8

incidencia de carácter global para responder a la demanda de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de las aulas físicas.¹⁴⁹

Este acontecimiento ha tenido lugar por el tipo de sociedad que describe Castells, una sociedad red, en la cual ya nos encontramos; está al estar basada en redes de comunicación digitalizada en todos los aspectos de la vida, la política, la economía y las relaciones personales, permite que el ámbito económico predomine sobre los demás, de esta manera la Educación Superior toma un papel específico y estratégico dentro de la empresa red, una economía global. La empresa red no es una red que este conformada por empresas, sino una forma de organización que funciona en red y que permite que estén interconectadas las actividades de distintas empresas, las cuales tienen un grado de independencia y no únicamente sus filiales, en distintos países cuentan con gran autonomía aunado a sus departamentos y aun sus divisiones, por tareas y líneas de producto y con iniciativa propia, lo que permite todavía competir entre ellas y ampliar el mercado educativo.

Desde la crisis global de 2008 han ido proliferando nuevas redes políticas en educación que emergen como una solución para responder a dicha crisis y así consolidar formas de gobernanza global que han ido promoviendo los procesos de privatización más avanzados. Estas formas de redirigir la educación por medio de redes de gobernanza forman parte de una tendencia más amplia de neoliberalización de las políticas públicas.¹⁵⁰

De tal manera que, nuestros supuestos se cumplieron al confirmar que la privatización de la Educación Superior avanzó a una velocidad álgida debido al contexto en el que ya se encontraba inmersa, es decir dentro de la nueva dinámica de actividad económica que se generaliza en todos los ámbitos de la economía global: la empresa red; y como ya se mencionó con antelación, la empresa red no es una red de empresas sino una forma de organización en red de diversas actividades de todo tipo de empresas, tal como accionaron las grandes corporaciones tecnológicas en la pandemia.

Siguiendo este marco, se legitima la idea de que deben ser las corporaciones de las tecnologías digitales en educación las encargadas de resolver los problemas creados por el Estado. Y así, la introducción de los nuevos mercados tecnológicos en educación se ha legitimado y convertido en la solución global a los problemas en educación. De esta forma, y no de otra,

¹⁴⁹ *Op.cit.*, pág. 15

¹⁵⁰ *Ibid.*, pág.14

los nuevos mercados tecnoeducativos han logrado imponer las lógicas capitalistas en la educación pública.¹⁵¹

Así que, los grandes consorcios, y particularmente las multinacionales, han correspondido al desafío en cuanto a la adaptación a los mercados y a las tecnologías en un ámbito global mediante su descentralización interna, la cual pudimos observar en la intervención de las empresas tecnológicas que tomaron el control del vínculo del acceso a la educación con la multitud de estudiantes y docentes bajo confinamiento. Sin embargo, no de cualquier estudiante, porque es de saberse que no podemos hablar de una totalidad de estudiantes con facilidad de estudiar en línea, la cual se observó cuando miles de estudiantes prefirieron no inscribirse en el ciclo escolar o bien en el abandono de su formación por no poder contar con los medios de permanencia en sus estudios, aunado a la escasa infraestructura que hay en el país, el cual también se comprobó con las miles de pantallas entorpecidas por la falta de señal y por lo que sería obvio la falta de electricidad en las comunidades menos favorecidas.

Ahora pasa que el acceso a la educación es sinónimo de pagar internet y tener una computadora o Smartphone. Esto en un país donde más del 60% de la población vive en condiciones de pobreza, según la CEPAL. Por otro lado, datos de la UNESCO estiman que, en México, 24.84% de los estudiantes entre 7 y 17 años no tienen acceso a internet y 4.47% no cuenta con televisión. Además, la carencia de plataformas virtuales eficientes pone en peligro la principal herramienta para combatir la corrupción, la pobreza y la inequidad (...). No podemos hablar de educación virtual si, estudiantes y docentes, no cuentan con las herramientas tecnológicas e internet para conectarse. En México, apenas el 43% de la población es usuaria de computadora.¹⁵²

Acerca de este contexto, afirmamos que, la investigación se logró, de tal manera que pudimos constatar que la Educación Superior se vio impactada de forma directa, lo cual permitió la predisposición de una transformación y nueva orientación y con ello, un nuevo papel dentro de la sociedad y en el mercado. Es decir, en la dinámica de economía global facilitada en una medida descomunal y nada improvisada intervención de empresas tecnológicas por medio de las plataformas digitales. Bajo esta tesitura, la transición hacia la educación virtual fue

¹⁵¹ *Ibid.*, pág.21

¹⁵² Reyna, S. (18 febrero 2021). *Educación virtual en México: el reto de la conectividad*. Rotary Club San Nicolas De Los Garza. <https://www.crsannicolas.org/educacion-virtual-en-mexico-el-reto-de-la-conectividad>

impulsada por estas corporaciones tecnológicas. Misma, que redujo significativamente la participación del sector público en el financiamiento de la educación, dejando así la responsabilidad de la formación y el éxito académico únicamente en manos de estudiantes y profesores, quienes se posicionaron en un estado de vulnerabilidad.

Del mismo modo, consideramos que, se alcanzaron las expectativas en torno al cumplimiento de los objetivos, los cuales se propusieron en relación con la Educación Superior. Se examinó detalladamente el avance de las políticas de privatización en este ámbito, así como sus repercusiones durante el confinamiento a causa de la pandemia. Además, se profundizó en los propósitos de la virtualidad en la Educación Superior dentro de la economía global, identificando sus beneficios y desafíos. Asimismo, se describieron las intenciones y mecanismos que han impulsado la privatización educativa, destacando las diferentes estrategias implementadas. Por último, se analizó el papel que han desempeñado las distintas universidades de Educación Superior en este proceso de privatización, identificando su influencia y participación en el mismo. Los resultados obtenidos en esta pesquisa proporcionan una perspectiva amplia y detallada sobre las tendencias actuales en la Educación Superior y los desafíos que presenta en el contexto global.

Es así como, dentro de los principales hallazgos se encuentran las repercusiones que la educación virtual tuvo en la formación académica de estudiantes y docentes durante el periodo de confinamiento. Y que, por si fuera poco, la abrupta transición de las clases presenciales a las clases virtuales generó un costo y valor económico adicional que implicó continuar con la educación en línea para no perder el ciclo escolar tanto de los que estaban por concluir como los de nuevo ingreso. Así también, generó improvisación y una adaptación repentina que resultó en abandono de la carrera por parte de algunos alumnos y profesores en un intento por solventar y enfrentar lo que ocurría exteriormente. Además, se observó una disminución en la calidad de la enseñanza-aprendizaje y tanto estudiantes como docentes experimentaron frustración al adaptarse a esta nueva modalidad.

Lo anterior nos llevó al segundo hallazgo importante, y es en cuanto a los objetivos de la virtualización de la Educación Superior en la economía global actual, ya que la privatización de un sector público implica la participación de sectores privados, lo que conlleva beneficios económicos, tal y como quedó asentado en esta investigación. En el caso de la Educación

Superior, pudimos observar que las grandes empresas favorecidas de esta virtualidad fueron las plataformas educativas como Zoom, Google Meet, Microsoft Teams y Facebook, junto con sus variantes digitales como WhatsApp. Tomando como ejemplo la plataforma Zoom, la cual acumuló solo durante la temporada de confinamiento más de 2.651 millones de dólares en sus arcas financieras. Es decir, que el principal objetivo por virtualizar la Educación Superior es el enriquecimiento por acumulación de capital por medio de mercantilizar la propia educación, además de ampliar la competencia entre escuelas privadas e instituciones que no tienen nada que ver con la formación académica para continuar con la carrera universitaria y por supuesto la proliferación de estas. De acuerdo con una nota en El Financiero, menciona que:

(...) se estima que el valor de mercado de este negocio hablando de la educación en línea en el país, crezca una tasa anual de 10.2% proyectado al 2026. “Antes de la pandemia sólo 11 por ciento de los estudiantes mexicanos estaban interesados en aprender mediante modelos híbridos, sin embargo, para 2023 se estimó que 41 por ciento preferirán este modelo y un 35 por ciento optarán por estudiar sólo en línea”, precisó David Monson, jefe de Class Technologies para América Latina y el Caribe. En el país se proyecta que los ingresos de firmas de educación en línea alcancen los 653.7 millones de dólares este año, con 18.7 millones de estudiantes que usan una plataforma edtech, según Statista.¹⁵³

En otras palabras, la privatización de la educación en línea creció durante el confinamiento por la pandemia valiéndose del confinamiento, la digitalización de la Educación Superior no llegó de manera espontánea, sino que tomó el lugar que ya estaba predispuesto dentro del mercado, por supuesto que las empresas tecnológicas y dueñas de plataformas digitales ejercieron su papel también, pero como ganadores en la nueva dinámica de la empresa red.

Otro de nuestros hallazgos significativos que hicimos con la investigación fue el análisis del rol que desempeñaron las diferentes universidades públicas en la privatización educativa. Permitieron a las empresas tecnológicas flexibilizar a los estudiantes y profesores con las clases a través de plataformas digitales. A pesar de que las universidades públicas se apoyaron en el uso de estas tecnologías, no proporcionaron financiamiento ni asistencia a los

¹⁵³ Calderón, C. (13 julio 2022). *Educación en línea ‘saca palomita’ en dos años de pandemia*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/07/13/dos-anos-del-covid-aceleraron-la-penetracion-de-las-edtech-en-mexico/>

estudiantes para que pudieran seguir formándose. Tampoco se implementaron medidas para apoyar a los estudiantes en situación vulnerable, ya que el uso de estas tecnologías tenía un costo económico asociado. Este gasto recaía únicamente en los estudiantes y los profesores. Sin embargo, las universidades públicas no tuvieron ninguna objeción en consentir que compañías tecnológicas tomaran en sus manos las formas de continuar con el ejercicio de la educación. Luis Bonilla menciona que:

Desde nuestra perspectiva, el derecho humano a la educación implica la obligación indeclinable de los Estados nacionales de garantizar las condiciones para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en la última década se fue construyendo desde el multilateralismo una narrativa que sustrae al Estado de esta obligación, al presentarlo como un bien común mundial. Las nociones de sociedad educadora promueven una transferencia de las competencias de financiamiento del sector público a los ciudadanos. Ello facilitó el impulso de un nuevo modelo de privatización educativa impulsado durante la pandemia. Los Estados nacionales se desentendieron de sus obligaciones de garantizar las condiciones mínimas de aprendizajes y las transfirieron a las familias, docentes y estudiantes, quienes tuvieron que asumir como propios los costes del internet, acceso a equipos de conexión y adquisición de plataformas.¹⁵⁴

Como se puede apreciar, nuestra investigación cumplió cabalmente con los objetivos que nos propusimos abordar, al indagar a fondo el papel de la Educación Superior en la era digital dentro de la empresa red. Debido a que, la educación se ha ido gradualmente privatizando de forma implícita, acelerándose vertiginosamente en pleno confinamiento, lo cual nos sugiere que ahora está disponible para una gran variedad de empresas, y no solo para las instituciones educativas privadas. Entre ellas también se encuentran las empresas de tecnología, como las ya mencionadas, las plataformas digitales que hemos analizado, estas no solo son usadas para fines educativos, sino también para otras actividades. Por lo tanto, instituciones educativas privadas y empresas dedicadas a diferentes sectores se han beneficiado de la educación virtual. Este cambio ha descentralizado la educación y el conocimiento, ya que ahora no solo

¹⁵⁴ Bonilla M. (24 mayo 2022). *Pandemia, derecho a la educación, aprendizajes y estallido de la burbuja educativa*. Luis Bonilla Molina. <https://luisbonillamolina.com/2022/05/24/pandemia-derecho-a-la-educacion-aprendizajes-y-estallido-de-la-burbuja-educativa/>

se encuentran en las universidades, sino ahora en las empresas, que tienen la posibilidad de proporcionarles también acceso a la educación y al conocimiento.

A manera de cierre, argüimos que, el tema que nos permitimos abordar es crucial en la actualidad, ya que está afectando a los estudiantes que desean seguir su educación, pero se ven en desventaja por falta de recursos, aun la propia infraestructura del país en zonas donde no cuentan con electricidad también repercute en esta continuación de sus estudios, impactando de forma directa en el futuro de muchos alumnos que buscan seguir su formación de manera pública y gratuita, pero se enfrentan a diversas barreras. La educación virtual, a su vez, presenta desafíos de acceso equitativo, lo cual evidencia una dicotomía entre lo público y lo privado. Esta situación pone en riesgo la estabilidad de la educación pública y genera injusticias sociales y desigualdades que afectan a los grupos vulnerables.

Por todo lo anterior, es que dejo una brecha importante para las posteriores investigaciones, relacionadas con el mismo tema, incluso me siento alentada por el mismo tema de investigación para continuarla en mi maestría en un futuro.

FUENTES CONSULTADAS

- ABRANTES Pedro. “La educación en tiempos virales: el caso de Portugal”. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, Vo.1, No.14, 2021. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18954>.
- ABOITES, Hugo. “Epidemia y batalla por la educación”. *El cotidiano, revista de la realidad mexicana actual*. No. 121. Universidad Autónoma Metropolitana. 2020.
- ABOITES, Hugo, *Viento del Norte, TLC y privatización de la Educación Superior en México*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México 1997.
- ARCOS, Adrián, “Apps de videollamadas, las aulas de la cuarentena”, Magisterio, 2020. Recuperado de: <https://www.magisnet.com/2020/05/apps-de-videollamadas-las-aulas-de-la-cuarentena/>
- Grafica tomada de: <https://www.magisnet.com/2020/05/apps-de-videollamadas-las-aulas-de-la-cuarentena/>

- ATAIRO, Daniela y TROTTA, Lucía, *La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2022. Libro digital.
- BALL, Stephen J. y YOUDELL Deborah. *La Privatización Encubierta en la Educación Pública*. Instituto de Educación, Universidad de Londres. Bruselas, 2008.
- BELFIELD, Clive y LEVIN, Henry. Education Privatization: Causes, consequences and planning implications. *International Institute for Educational Planning*. Paris. Vol. 74. Retrieved From <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/250786/session5EduPrivatizationBelfieldand>
- BENAVIDES, C. Laura E. “La sociedad del conocimiento y los servicios de educación superior en la globalización Universidades”. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. No. 34, 2007. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303404.pdf>
- BERNAL A., José L. y LACRUZ., Juan L. “La privatización de la Educación Pública. Una tendencia en España un camino encubierto hacia la desigualdad”. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, VOL. 16, No 3. 2012.
- BONAL, Xavier y VERGUER, Antoni. “Privatización educativa y globalización: una realidad poliédrica”. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 1 rase.ase.es | ISSN 1988-7302 | Vol. 9, No. 2.
- BONILLA M., Luis, *Apagón Pedagógico Global (APG). Las reformas educativas en clave de resistencias*. *VIENTO SUR*. Número 147, 2016. Recuperado de: [file:///D:/vs147 | bonilla molina apagon padagogico global apg las reformas e ducativas en clave de resistencias.pdf](file:///D:/vs147%201%20bonilla%20molina%20apagon%20padagogico%20global%20apg%20las%20reformas%20educativas%20en%20clave%20de%20resistencias.pdf)
- _____, “Dinámicas privatizadoras y de destrucción de la escuela pública en América Latina y el Caribe”, *Otras voces en Educación*. 2023. Tomado de: <https://luisbonillamolina.com/2017/02/23/dinamicas-privatizadoras-y-de-destruccion-de-la-escuela-publica-en-america-latina-y-el-caribe/>
- _____, “El presupuesto para la nómina docente en el centro de interés de la neo privatización educativa”, *Otras voces en Educación*, 2020. Recuperado de: <https://luisbonillamolina.com/2020/04/08/el-presupuesto-de-la-nomina-docente-en-el-centro-de-interes-de-la-neo-privatizacion-educativa/>
- _____, “La Transformación Digital Columna Vertebral De Lo Que Vendrá”, *Otras voces en Educación*. 2022. Recuperado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/>
- _____, “La virtualidad en la educación superior: crítica y reflexiones”, *Otras voces en Educación*. 2016. Recuperado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/>

- CALDERON, Christopher, “Educación en línea ‘saca palomita’ en dos años de pandemia”, El Financiero, 2020. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/07/13/dos-anos-del-covid-aceleraron-la-penetracion-de-las-edtech-en-mexico/>
- CANCELA, Ekaitz, “EdTech, la apuesta privatizadora de la educación postCOVID”, La Marea, 2020. Apartado de Economía. Recuperado de: <https://www.lamarea.com/2020/08/24/edtech-la-apuesta-privatizadora-de-la-educacion-postcovid/>
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Apartado: La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional*, La sociedad red. Editorial Blackwell Publishers. Cambridge Massachusetts. Vol. 1, 1997.
- _____, “La dimensión cultural de internet”, Universitat Oberta de Catalunya, 2002. Recuperado en <http://www.uoc.edu/cultura.esp>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2016), *El impacto social de la pandemia en América Latina* en Claves de la CEPAL para el desarrollo. Panorama Social de América Latina 2020 N° 8 marzo de 2021, ISSN 2522-7424. Se puede encontrar a través de: www.cepal.org
- CRUZ, Héctor, “Pandemia acelera ventas digitales de Coppel de 2 a 8%; va por 20%”, México Forbes, 2022. Recuperado: <https://www.forbes.com.mx/pandemia-acelera-ventas-digitales-de-coppel-de-2-a-8-va-por-20/>
- DE LA TORRE, Miguel. (Sin año). “Educación Superior en el siglo XX”. Diccionario de Historia de la Educación en México. Proyecto CONACyT. Recuperado de: <http://www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indic>
- FERNÁNDEZ P., Anna M. *Pandemia, confinamiento y educación a distancia: una valoración universitaria en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana. Educación XXX (59) México, 2021. Recuperado en: <http://doi.org/10.18800/educación.202102.005>
- FREIRE, Paulo, *La desmitificación de la conciencia y otros escritos*. Editorial América Latina, Bogotá. 1975.
- G20 ITALIA 2021, *Report on blended education and educational poverty*. G20 Italy Education Working Group, 2021. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380190>
- GOBIERNO DE MÉXICO. Dato Estadística educativa. En el apartado Estadística histórica 1893-1894 a 2020-2021. Recuperado de: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

- GUEVARA, Hilda E.; *et. al.* “Gestión del cambio en organizaciones educativas pospandemia”. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, núm. 93. 2021. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29066223012>
- GUICHOT. R. Virginia. (2006) “Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Volumen 2, No. 1. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf>
- INZULZA, Jorge y GALLEGUILLOS Ximena. “Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago”. *Revista de geografía Norte Grande Chile. versión On-line* Departamento de Urbanismo, Universidad de Chile, Chile. ISSN 0718-3402 Vol. 1, No.58, 2014. Recuperado en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022014000200008
- INEGI. Encuesta Nacional Sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. Recuperado de: [Comunicado. Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación \(ENAPE\) 2021. \(inegi.org.mx\)](https://www.inegi.org.mx/comunicado/encuesta-nacional-sobre-acceso-y-permanencia-en-la-educacion-2021)
- _____, *INEGI presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ecovid-ed)*. Comunicado de prensa NÚM 185/21 2020. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EC_OVID-ED_2021_03.pdf
- _____, *Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad Y Uso De Tecnologías De La Información En Los Hogares (Endutih)*. Comunicado de prensa NÚM. 350/22 2021. Tomado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/EN_DUTIH_21.pdf
- JARQUÍN, Mauro. “Google en Iberoamérica: expansión corporativa y capitalismo digital en educación”. *Revista Española de Educación Comparada*. ISSN 2174-5382 No. 42, 2023. Recuperado de: [10.5944/reec.42.2023.34322](https://doi.org/10.5944/reec.42.2023.34322).
- JIMÉNEZ, Marimar, “Los ganadores empresariales de la pandemia son tecnológicos”, Cinco días. El país. Apartado empresas y finanzas. Recuperado en: <http://cincodias.elpais.com>
- LÓPEZ, Zyanya, “La pandemia le deja un buen sabor de boca a las cableras. ¿Por cuánto tiempo?”, *Expansión*, 2020. Recuperado: <https://expansion.mx/empresas/2020/08/17/el-covid-19-le-deja-un-buen-sabor-de-boca-a-las-cableras-por-cuanto-tiempo>

- LEAL G., Regina y PORRAS D., Salvador T., “Desarrollo digital en México”. *Denarius, revista de economía y administración*. [ISSN: 2448-5403] No. 37. 2019. Recuperado en: www.doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/denarius/v2019n37/Leal
- MALDONADO., *et. al.*, RIDE. “Herramientas digitales en tiempos de covid-19: percepción de docentes de educación superior en México”. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. vol.12, No.23, 2021. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672021000200162
- MIGUEL R., José A. “La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. L, núm. Esp.-, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. 2020. Recuperado: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/html/index.html>
- MORALES, David., “Privatización de la educación”, *Derecho a la educación* (2012). Recuperado de: <https://www.right-to-education.org>
- NATIONAL Center for Biotechnology Information (NCBI), Published online 2020 May 27. Spanish. doi: 10.1016/j.rce.2020.05.007.
- ORTIZ, German, “En entrevista con Germán Ortiz, Socio Líder de Tecnología, Medios y Telecomunicaciones en Deloitte Spanish Latin America”, Deloitte, 2023, recuperado: <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/consumer-business/articles/compras-en-tecnologia-el-auge-de-los-bienes-y-servicios-digitales.html>
- PÉREZ, Carlota, *Nuevo patrón Tecnológico y Educación Superior: Una Aproximación Desde La Empresa*. Publicado en G. López Ospina, ed. Retos Científicos y Tecnológicos. UNESCO, Caracas, Vol. 3, 1991.
- PÉREZ, Lindo, *Historia de la Educación Superior*. SF. p.1 Recuperado de: [Historia de La Educación Superior | PDF | Universidad | Educación más alta \(scribd.com\)](https://www.scribd.com/document/123456789/Historia-de-La-Educacion-Superior-PDF-Universidad-Educacion-mas-alta)
- Report of the WHO-China Joint Mission on Coronavirus Disease 2019. El informe de la misión conjunta (en inglés) puede consultarse aquí: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>
- REYNA, Sofía, “Educación virtual en México: el reto de la conectividad”. Rotary Club San Nicolas De Los Garza, 2021. Recuperado de: <https://www.crsannicolas.org/educacion-virtual-en-mexico-el-reto-de-la-conectividad>
- SAFORCADA, Fernanda, et al., *La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2022.

- SALAS, José A., *Historia de la educación*. Red tercer milenio. México, Estado de México. 2012.
- SAURA, Geo, et al., Privatización Educativa Digital, PROFESORADO. *Revista de Currículum y formación del profesorado*. Vol. 27, No. 1, 2023 Recuperado de: [file:///C:/Users/amiji/Downloads/\(1\)+27019-Texto+del+arti%C3%ACculo-101997-1-10-20230306.pdf](file:///C:/Users/amiji/Downloads/(1)+27019-Texto+del+arti%C3%ACculo-101997-1-10-20230306.pdf)
- SOTELO V., Adrián, *La humanidad disminuida, capitalismo y plataformas digitales*. Edit. Gedisa, Ciudad de México, 2023.
- SRNICEK, Nick, *Capitalismo de plataformas*. Edit. Caja Negra. Buenos Aires. Argentina. 2018-2019.
- S/A, “El Gran Reinicio tras la pandemia”, World Economic Forum, 2021, <https://www.bbva.com/es/foro-economico-davos/>
- _____, “2020 La COVID-19 y el desarrollo e investigación de la vacuna relacionada con esta enfermedad. *Historia de la COVID-19: cronología de brotes y vacunas*”, MAYO CLINIC. 2020. Recuperado de: [Historia de la COVID-19: línea cronológica de brotes y vacunas \(mayoclinic.org\)](https://www.mayoclinic.org/health-education/healthy-living/2020-02-10/6022c89de5fdea59448b459b.html)
- _____, “La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año”, *Expansión*, 2021. Recuperado de: <https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2021/02/10/6022c89de5fdea59448b459b.html>
- _____, “Plataformas de videoconferencias durante el confinamiento: hasta 300% de crecimiento en 2020”, OTECH (Observatorio Tecnológico de Hidalgo), 2021. Recuperado: <https://otech.uaeh.edu.mx/noti/index.php/sociedad/plataformas-de-videoconferencias-durante-el-confinamiento-hasta-300-de-crecimiento-en-2020/>
- _____, “Facebook cierra 2020 con beneficios de 29,246 mdd, gracias a publicidad digital”, *Forbes*, 2021. Tomado de: <https://www.forbes.com.mx/negocios-facebook-ganancias-2020-publicidad-digital/#:~:text=5%3A35%20pm->
- TEJADA V. Natalia y TEJADA L. Fabio. “El Problem Solving Estratégico, herramienta para gestionar el cambio en las Organizaciones”. *Revista SIGNOS Investigación*. Sistemas de Gestión, Vol. 3 No.1, 2011.
- UNESCO. IESALC. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones, 2020. Recuperado en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>
- VERCELLI, Ariel y GERARDI, Juan. Re-situando las tecnologías digitales en la educación superior. *Divulgación de las actividades científicas UNMDP*. NEXOS. No. 33, 2021.

- VERGER, Antoni y et. al., *Manual para el estudio de la privatización de la educación*. Educación Internacional. Universitat Autònoma de Barcelona. 2017.
- VEIGA, Josué G., “Laboratorio De Estudios Sobre Empresas Transnacionales Bigtech El Gran Ganador De La Pandemia”, CLACSO, 2020. Datos tomados de: <https://www.clacso.org/corporaciones-transnacionales-frente-al-covid-19-i/>
- WACQUANT, Loïc, *El diseño de la seclusion urbana en el siglo XXI*. Herramientas, 2011.
- WEF. World Economic Forum (2020). Saforcada. Recuperado de <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/3-ways-coronavirus-is-reshaping-education-and-what-changes-might-be-here-to-stay/>